



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO  
**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA**  
**No. IA-011L5X001-E45-2018**  
**ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA**

**CONALEP**

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

**DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES**

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES  
PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA**

**No. IA-011L5X001-E45-2018**

**ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL, NECESARIO PARA LA  
REALIZACIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

Calle 16 de Septiembre No. 147 Nte., Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, CP 52148  
Teléfono 01 (722) 2 71 08 00 ext. 2475 [www.gob.mx/conalep](http://www.gob.mx/conalep)





**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

**GLOSARIO DE TÉRMINOS**

TÉRMINO	DESCRIPCIÓN
<b>Almacén Central</b>	Santiago Graff 105, Col. Parque Industrial, Toluca, Edo. de México, C.P. 50030
<b>Área Contratante</b>	Coordinación de Adquisiciones y Servicios adscrita a la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones.
<b>Área requirente</b>	Coordinación de Recursos y Servicios Generales de la Unidad de Operación Desconcentrada para el D.F..
<b>Clabe</b>	Clabe bancaria estandarizada.
<b>COMPRANET</b>	Sistema Electrónico De Información Pública Gubernamental Sobre Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios.
<b>CONALEP</b>	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.
<b>Contrato</b>	Documento que establece los derechos y obligaciones entre el Conalep y el proveedor.
<b>Convocante</b>	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica a través de la Coordinación de Adquisiciones y Servicios adscrita a la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones.
<b>Convocatoria</b>	Documento que establece las bases en que se desarrollará la Invitación y en la cual se describen los requisitos de participación.
<b>D.O.F.</b>	Diario Oficial de la Federación.
<b>Domicilio de la convocante</b>	Calle 16 de septiembre N° 147 Norte, Colonia: Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México C.P. 52148.
<b>Identificación Oficial Vigente</b>	Credencial para votar (IFE o INE), cédula profesional, pasaporte o cartilla del servicio militar nacional.
<b>Investigación de mercado</b>	La verificación de la existencia de bienes, arrendamientos o servicios de proveedores a nivel nacional o internacional y del precio estimado basado en la información que se obtenga en "EL CONALEP", de organismos públicos o privados, de fabricantes de bienes o prestadores del servicio, o de una combinación de dichas fuentes de información.
<b>I.V.A.</b>	Impuesto al Valor Agregado.
<b>LAASSP</b>	La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
<b>Invitación</b>	Este documento que se pone a disposición de los interesados y el cual contiene los aspectos, las especificaciones del servicio, objeto de la invitación a cuando menos tres personas y los requisitos y condiciones de participación.
<b>Licitante</b>	La persona que participe en cualquier procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Nacional Mixta.
<b>Medios remotos de comunicación electrónica</b>	Dispositivos Tecnológicos para efectuar transmisión de datos e información a través de computadoras, líneas telefónicas, enlaces dedicados, microondas y similares.
<b>MIPYMES</b>	Micro, pequeñas y medianas empresas de nacionalidad mexicana.
<b>Observadores</b>	Personas físicas o morales que deseen participar en el proceso licitatorio, sin derecho a voto; conforme a lo establecido por el artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley.
<b>Persona</b>	La persona física o moral.
<b>Políticas</b>	Políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y servicios del CONALEP vigentes.
<b>Prestador del servicio</b>	La persona que celebre contratos de Adquisiciones, Arrendamientos o Servicios.



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

<b>Proposición</b>	Conjunto de documentos que conforman la propuesta técnica y económica.
<b>Prescripción</b>	Mecanismo de selección que permite realizar llamadas a través del operador de Larga Distancia de su preferencia, siendo este distinto al operador que presta el servicio de telefonía fija.
<b>Proveedor</b>	La persona física o moral que derivado del fallo resulte Adjudicado.
<b>Reglamento</b>	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
<b>Representante legal</b>	El apoderado legal de cada licitante.
<b>S.AT.</b>	Servicio de Administración Tributaria.
<b>S.E.</b>	Secretaría de Economía.
<b>S.F.P.</b>	Secretaría de la Función Pública.
<b>S.H.C.P.</b>	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
<b>UCI</b>	Unidad de Capacitación en Informática
<b>Testigos sociales</b>	Los que con esa categoría son definidos por el Artículo 26 Ter y 60 del Reglamento.
<b>O.I.C.</b>	Órgano Interno de Control en el CONALEP.
<b>UODDF</b>	Unidad de operación Desconcentrada para el Distrito Federal.
<b>RUPC</b>	Registro Único de proveedores y Contratistas.
<b>CFDI</b>	Comprobantes Fiscales Digitales a través de Internet (anteriormente facturas).



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

**ÍNDICE**

REFERENCIA EN CONVOCATORIA	CONTENIDO	PÁGINA
<b>S/R</b>	GLOSARIO:	
<b>S/R</b>	ÍNDICE:	
<b>I.</b>	DATOS GENERALES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA	
<b>II.</b>	OBJETO Y ALCANCE DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA	
<b>III.</b>	FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA	
<b>IV.</b>	REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN DE CUMPLIR DENTRO DE SUS PROPOSICIONES	
<b>V.</b>	CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES Y SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO RESPECTIVO	
<b>VI.</b>	DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES:	
<b>VII.</b>	DOMICILIO DE LAS OFICINAS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA COMPETENTE PARA PRESENTAR INCONFORMIDADES CONTRA ACTOS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA	
<b>VIII.</b>	REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE UNA DENUNCIA	
<b>IX.</b>	DE LAS INFRACCIONES, SANCIONES, EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	
<b>X</b>	FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES	
<b>FORMATO A</b>	FORMATO DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.	
<b>FORMATO B</b>	FORMATO DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 48 DE SU REGLAMENTO.	
<b>FORMATO C</b>	FORMATO DEL ESCRITO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.	
<b>FORMATO D</b>	FORMATO DE CARTA EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.	
<b>FORMATO E</b>	FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS LINEAMIENTOS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN Y ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS QUE REALICEN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.	
<b>FORMATO F</b>	FORMATO DE INTEGRIDAD DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 29 IX DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.	
<b>FORMATO G</b>	FORMATO PARA LA MANIFESTACION QUE DEBERAN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL (REGLA 8)	
<b>FORMATO H</b>	ENCUESTA DE TRANSPARENCIA DEL PROCEDIMIENTO	
<b>FORMATO I</b>	MANIFESTACIÓN DE SER PERSONA CON DISCAPACIDAD (ÚNICAMENTE PROVEEDORES NACIONALES).	
<b>FORMATO J</b>	FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERAN PRESENTAR LOS LICITANTES ADJUDICADOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 9.	
<b>ANEXO No. 1</b>	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	
<b>ANEXO No. 2</b>	MODELO DE ANTEPROYECTO DE CONTRATO.	
<b>ANEXO No. 3</b>	MODELO DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	
<b>ANEXO No. 4</b>	MODELO DE CARTA SOBRE DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS SERVICIOS Y CALIDAD DE LOS BIENES O SERVICIOS.	
<b>ANEXO No. 5</b>	MODELO DE LA NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAÍSES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE).	
<b>ANEXO No. 6</b>	AFILIACIÓN AL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS.	
<b>ANEXO No. 7</b>	FORMATO DE BENEFICIOS.	
<b>ANEXO No. 8</b>	MODELO DEL MANIFIESTO A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.	



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

## CONVOCATORIA

### I. DATOS GENERALES DE LA INVITACIÓN

EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES, UBICADA EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE No. 147 NORTE, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52148, CON TELÉFONO NÚMERO: (0155) 5263-0800 Y (01722) 271-08-00, EXT. 2475, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN II, 26 BIS FRACCIÓN III, 28 FRACCIÓN I, 43 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LOS ARTÍCULOS 51, 77 Y 78 DE SU REGLAMENTO, LAS DISPOSICIONES QUE SE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO COMPRANET, ACUERDO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE JUNIO DE 2011 Y EL MANUAL DE ACTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD COMPRADORA, EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO LAS DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES APLICABLES EN LA MATERIA, LLEVARÁ A CABO LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA No. IA-011L5X001-E45-2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL, NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN.

#### 1.1 De la convocante:

- a) **Área contratante:** La Coordinación de Adquisiciones y Servicios adscrita a la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, sita en calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Colonia: Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México C.P. 52148.
- b) **Área Requirente y Técnica:** La Coordinación de Recursos y Servicios Generales de la Unidad de Operación Desconcentrada para el D.F., verificará que los bienes ofertados por el licitante participante cumplan al 100% con las especificaciones técnicas de conformidad con el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" y de las obligaciones que se establezcan en el contrato correspondiente.

#### 1.2 Envío de proposiciones a través del servicio postal o mensajería:

Para efectos de esta convocatoria no se considerarán válidas las proposiciones enviadas a través de fax, correo electrónico, mensajería o a través de servicio postal, solo se aceptarán las enviadas a través del sistema COMPRANET o recibidas de manera presencial.

#### 1.3 Idioma de presentación de las proposiciones:

La presentación de las propuestas técnicas y económicas invariablemente deberá ser en idioma español.

#### 1.4 Número de identificación de la convocatoria:

La presente invitación, se encuentra identificada en CompraNet mediante el No. **IA-011L5X001-E45-2018**.

#### 1.5 Disponibilidad presupuestaria:

- a) Para el presente procedimiento, se cuenta con los recursos autorizados por la Dirección de Administración Financiera para la presente contratación, correspondiente a la partida presupuestal 21701 "**Materiales y Suministros para Planteles Educativos**".



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

- b) El presente procedimiento de contratación no será financiado con fondos provenientes de créditos externos otorgados al Gobierno Federal, ni con la garantía de organismos financieros regionales o multilaterales.

**1.6 Disponibilidad de la convocatoria:**

- a) La convocatoria de este procedimiento no tendrá costo para los participantes y su difusión se efectuará a título informativo únicamente en lugar visible del domicilio del CONALEP y en la página de Internet de [compraNet http://compranet.funcionpublica.gob.mx](http://compranet.funcionpublica.gob.mx) y en la página de Internet del CONALEP [www.conalep.gob.mx](http://www.conalep.gob.mx), de conformidad a los artículos 43 fracción I de la LAASSP y cuarto párrafo del artículo 77 de su Reglamento.
- b) La difusión de la invitación en CompraNet y en la página de Internet del CONALEP se realizará el mismo día en que se envíe la última invitación y estará disponible hasta el día en que se emita el fallo correspondiente. La referida difusión es de carácter informativo, por lo que solamente podrán participar en el procedimiento de contratación aquellas personas que hayan sido invitadas por el CONALEP.

**1.7 Modificaciones a la convocatoria:**

La convocante podrá modificar los plazos u otros aspectos establecidos en esta convocatoria, en los términos del artículo 33 y 33 bis de la LAASSP.

**1.8 Moneda en que deberán cotizar:**

Los licitantes deberán enviar su proposición en moneda nacional (Pesos Mexicanos).

**1.9 Responsable de supervisar la entrega de los bienes proporcionados:**

La Coordinación de Recursos y Servicios Generales de la Unidad de Operación Desconcentrada para el D.F. será la responsable de supervisar la entrega de los bienes que proporcione el licitante adjudicado, y que estos se presenten de conformidad con los requisitos establecidos en el contrato y las especificaciones técnicas del Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas" y de las obligaciones que se establezcan en el contrato correspondiente.

**1.10 Condición de precio:**

Los precios de las ofertas presentadas serán fijos hasta la conclusión del contrato.

**1.11 Anticipos:**

La convocante no otorgará ningún anticipo para la adquisición de los bienes objeto de esta convocatoria.

**1.12 Condiciones de pago:**

En una sola exhibición por los bienes solicitados para cada entrega, recibidos a entera satisfacción del CONALEP y previa entrega por parte de la empresa de los productos señalados en la fracción II inciso i) numeral 12 dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de los CFDI de conformidad con el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector público, siempre y cuando reúna todos los requisitos establecidos por el artículo 29 A del Código Fiscal de la Federación y a plena conformidad de Coordinación de Recursos y Servicios Generales de la Unidad de Operación Desconcentrada para el D.F.; adjuntando el **Formato J "FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERAN PRESENTAR LOS LICITANTES ADJUDICADOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 9"**



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

1. El CFDI deberá expedirse a nombre del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con R.F.C. CNE-781229-BK4, domicilio fiscal, calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, Col Lázaro Cárdenas, Metepec, Edo. de México, C.P. 52148 y la descripción de los bienes corresponderá a lo descrito en el contrato.

Los CFDI aprobados por el área requirente deberán ser remitidas en formato .xml y .pdf al correo electrónico [alpuche@conalep.edu.mx](mailto:alpuche@conalep.edu.mx). para la tramitación de su pago.

2. Los pagos al proveedor del servicio se efectuarán preferentemente por transferencia electrónica bancaria, para lo que es indispensable que éstos proporcionen en hoja membretada los siguientes datos, al momento de entregar la documentación solicitada en el Inciso I) del punto VI de la presente convocatoria:

- Cuenta aperturada a nombre del proveedor.
- Fecha de apertura
- Moneda
- Institución bancaria.
- Sucursal
- No. de plaza
- Número de cuenta.
- Clabe bancaria estandarizada (de 18 dígitos) (CLABE)
- Estado de cuenta.
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- Domicilio fiscal

**1.13 Cesión de derechos de cobro:**

**Cadenas Productivas:** Conforme al Programa de Cadenas Productivas instrumentado por Nacional Financiera, los prestadores de bienes o servicios, tendrán la opción de solicitar el pago que corresponda, cediendo los derechos de cobro, en términos de lo dispuesto en el artículo 46 de la LAASSP, por lo que la dependencia acepta que el proveedor adjudicado pueda ceder sus derechos de cobro a favor de un intermediario financiero, mediante operaciones de factoraje o descuento electrónico en Cadenas Productivas. Para efectos informativos en términos de lo señalado en las modificaciones a las disposiciones generales a las que deberán sujetarse las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para su incorporación al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, publicadas en el D.O.F. el 25 de junio de 2010. El proveedor que determine hacer uso del programa deberá solicitarlo por escrito a "El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica", indicando específicamente los pagos que serán cedidos para su cobro, de no entregar el escrito se entenderá que no hará uso de este mecanismo. (Anexo No. 6)

**A un Tercero:** Podrá ceder los derechos de cobro por la prestación del servicio en cuyo supuesto se debe de contar con la conformidad previa del CONALEP en apego al último párrafo del artículo 46 de la LAASSP.

**1.14 Impuestos:**

El CONALEP pagará el Impuesto al Valor Agregado para los productos que aplique, de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes, por lo que todos los demás impuestos, derechos y gastos que se generen correrán por cuenta del licitante adjudicado.



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

**II. OBJETO Y ALCANCE DE LA INVITACIÓN**

Los bienes que serán adquiridos mediante el proceso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, mismos que se detallan en el **Anexo No. 1. “Especificaciones técnicas”** del presente documento, cabe señalar que se realizó la investigación de mercado a través del Sistema CompraNet Im y solicitudes de cotización a proveedores que prestan el servicio, considerando los aspectos que se describen en el Artículo 2 Fracción X y 26 sexto párrafo de la LAASSP y 28 de su Reglamento

- a) Los bienes deberán cotizarse de acuerdo a lo estipulado en el siguiente Formato y Anexo:
- ❖ **ANEXO NO. 1 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”**
  - ❖ **FORMATO A “FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA”**

**Número de Partidas:** La invitación contempla **4 partidas** como se indica en el Anexo No. 1 “Especificaciones técnicas”, por esta razón la adjudicación se realizará al licitante que cumpla con todos los requisitos solicitados y de acuerdo a las partidas en que resulten adjudicados.

- b) La adjudicación deberá realizarse por partida completa, la asignación del contrato será al o los licitantes que cumplan con todos los requisitos solicitados, en su modalidad de contrato abierto en términos del artículo 47 de la LAASSP. El método de evaluación que se utilizará será el binario.

El presupuesto autorizado total (material de prácticas y general) es por un importe de \$ 1'631.281.60 (Un millón seiscientos treinta y un mil doscientos ochenta y un pesos 60/100 M.N.) y un monto mínimo de \$652,512.64 (seiscientos cincuenta y dos mil quinientos doce pesos 64/100 M.N.), ambos montos incluyen el impuesto al valor agregado IVA, lo anterior, de conformidad al Art. 47 de la LAASSP, radicados en la partida 21701 “Materiales y Suministros para Planteles Educativos”.

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	varios	MATERIALES DE LIMPIEZA
2	varios	MATERIALES DE CAFETERÍA
3	varios	MATERIALES DE PAPELERÍA
4	varios	MATERIALES DE PRACTICAS

- c) **Precio máximo de referencia:**  
**NO APLICA**

**d) Normas oficiales:**

Con fundamento en el Artículo 20 fracción VII de la LAASSP y del Artículo 31 de su Reglamento, mismo que refiere que, en los procedimientos de contratación que realicen las dependencias y entidades se deberá exigir el cumplimiento de las normas oficiales mexicanas y de las normas mexicanas, según proceda, y a falta de éstas, las normas internacionales, previa consulta de las normas oficiales mexicanas, internacionales y de referencia, en el Catálogo de Normas de la Secretaría de Economía.

Partida 3 conceptos 46,47,48,49,50,51, NMX-N-060-C-1982, Productos para oficinas y escuelas-hojas de papel bond para máquinas fotocopadoras-especificaciones.

Para todos los conceptos de las partidas NMX-050-SCFI-2004 “Información comercial-Etiquetado general de productos”.



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

Para todos los productos la norma NMX-050-SCFI-2004 y para los conceptos 46,47,48,49,50,51 de la partida 3 norma NMX-N-060-C-1982 y NMX-050-SCFI-2004.

**e) Suscripción y modificación al contrato:**

- a) Los compromisos que se deriven del presente procedimiento de invitación, se formalizarán mediante la suscripción de contrato que se elaborará de conformidad con la presente convocatoria, las modificaciones que deriven de la o las juntas de aclaraciones, de las proposiciones del licitante ganador y las disposiciones legales aplicables.
- b) De conformidad con los Artículos 52 de la LAASSP y 91 de su Reglamento, el Conalep podrá dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento del monto del contrato o de la cantidad de los servicios solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, siempre que las modificaciones no rebasen, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos o volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio de los servicios sea igual al pactado originalmente.
- c) Cualquier modificación al contrato, deberá ser avalada por el endoso o documento modificatorio de la garantía de cumplimiento que lo garantice, el cual deberá ser entregado dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del convenio respectivo.
- d) El Conalep se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.
- e) La modificación del plazo pactado en el contrato para la entrega de los bienes o la prestación del servicio sólo procederá por caso fortuito, fuerza mayor o causas atribuibles a la dependencia o entidad, la cual deberá dejar constancia que acredite dichos supuestos en el expediente de contratación respectivo.
- f) **Datos relevantes del modelo de contrato:** Respecto al modelo de contrato descrito en el **Anexo No. 2**, se destacan los datos que deberán ser observados por el licitante adjudicado:

**1. Tiempo, lugar y condiciones de entrega de los bienes:**

a) **Tiempo:**

La entrega de los bienes se realizará dentro de los 4 días naturales posteriores al envío de la solicitud del requerimiento en cada uno de los siguientes meses en un horario de 10:00 a 13:00 hrs;

- JUNIO
- JULIO
- AGOSTO
- SEPTIEMBRE
- OCTUBRE
- NOVIEMBRE
- DICIEMBRE

Dependiendo de las necesidades de cada uno de los de los 27 planteles y la Unidad de Capacitación en Informática las cuales se enviarán por parte de la Coordinación de Recursos y Servicios



*Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica*  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

Generales de la Unidad de Operación Desconcentrada para el D.F., vía solicitud debidamente firmada por correo electrónico al licitante (s) adjudicado (s) y acusada de recibido.

- b) **Condiciones de entrega:** El licitante adjudicado deberá entregar los bienes de acuerdo a las condiciones establecidas en el Anexo No. 1 Especificaciones técnicas.

La entrega de los materiales, se detallan a continuación, Domicilio y ubicación de cada uno de los 27 planteles y Unidad de Capacitación en Informática, a los cuales el proveedor(es), deberá(n) entregar los materiales que se les solicite, sin exceder en cantidad a lo requerido.

### **LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES:**

El CONALEP, indicará al proveedor(es) ganador(es), en la solicitud de abastecimiento el lugar de entrega de los materiales, el cual podrá ser entregado a cualquiera de las siguientes direcciones en los horarios de **10:00 a 13:00 hrs.**

**1.- Plantel Aztahuacan:**

Dirección: Plan de Ayala No. 395, Col. Sta. María Aztahuacan C.P. 09500  
Teléfonos: 56910584; 56936379; 56923523.

**2.- Plantel Aeropuerto:**

Dirección: Av. Acolhua can s/n Esquina Aztecas 3ra. Sección C.P. 15660  
Teléfonos: 57013724; 55585653.

**3.- Plantel Álvaro Obregón I:**

Dirección: Pról. Av. 5 de mayo No. 615 Col. Lomas de Tarango C.P. 01620  
Teléfonos: 56436736; 56431736; 56370663.

**4.- Plantel Álvaro Obregón II:**

Dirección: Av. Rómulo O'Farril s/n Esq. Calzada de las Águilas C.P. 01710.  
Teléfonos: 556642817; 55931253.

**5.- Plantel Aragón:**

Dirección: Av. 599 Esq. 604 U. H. San Juan de Aragón C.P. 07920.  
Teléfonos: 57992598; 57946476.

**6.- Plantel Azcapotzalco:**

Dirección: Cerrada Cecati No. 13 Col. Sta. Catarina C.P. 02250.  
Teléfonos: 53522566; 53186602; 53186600.

**7.- Plantel Comercio y Fomento Industrial:**

Dirección: Av. Ojo de Agua s/n Col. Huaytla C.P. 10350.  
Teléfonos: 56671162; 56671241.

**8.- Plantel Coyoacán:**

Dirección: Av. Canal Nacional, Catalina Buendía y Mariquita Sánchez s/n. U. H. C.T.M. Culhuacán.  
Teléfonos: 556320973; 56079334; 56320972.

**9.- Plantel Gustavo A. Madero I:**

Dirección: Unidad IFONAVIT el Arbolillo II Carr. Tenayuca Col. Cuauhtepc Barrio Bajo.



*Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica*  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

Teléfonos: 53890208; 53920204.

**10.- Plantel Gustavo A. Madero II:**

Dirección: Av. Eduardo Molina y Río de los Remedios s/n Col. Juan González Romero.  
Teléfonos: 557574552; 57673930.

**11.- Plantel Iztacalco:**

Dirección: Av. Ignacio Zaragoza No. 1060 Col. Agrícola Oriental C.P. 08100.  
Teléfonos: 557637001; 57589404.

**12.- Plantel Iztapalapa I:**

Dirección: Av. Yucatán No. 25 Col. San Sebastián Tecoloxtitla C.P. 09520.  
Teléfonos: 57326274; 57324941; 57324925.

**13.- Plantel Iztapalapa II:**

Dirección: Av. Antonio León de Loyola No. 147 Col. Tepalcates C.P. 09212.  
Teléfonos: 57459832; 57459840; 57459823.

**14.- Plantel Iztapalapa III:**

Dirección: Calle Nautla Esq. Ciruelo Col. San Juan Jalpa C.P. 09830.  
Teléfonos: 56123945; 56123405.

**15.- Plantel Iztapalapa IV:**

Dirección: Calle Damiana Esq. Finisachi s/n Unidad Canane Col. El Molino.  
Teléfonos: 58407629; 58407581.

**16.- Plantel Iztapalapa V:**

Dirección: Calle Ahuehuetes s/n entre Encinos y Pírules Col. Sta. Martha Acatitla.  
Teléfonos: 57339416; 57381879.

**17.- Plantel: Magdalena Contreras:**

Dirección: Calle Durango No. 17 Col. San Francisco C.P. 10820.  
Teléfonos: 56528907; 56526833; 56526808.

**18.- Plantel: México - Canadá:**

Dirección: Calle Macario Gaxiola s/n Col. San Pedro Jalpa C.P. 02719.  
Teléfonos: 53593650; 53593430.

**19.- Plantel: Milpa Alta:**

Dirección: Pról. Zaragoza s/n Barrio Sn. Juan, Sn. Pablo Oztotepec C.P. 12400.  
Teléfonos: 558621037; 58620943.

**20.- Plantel: Santa Fé:**

Dirección: Av. Pról. 16 de septiembre s/n Esq. Av. Juárez Col. Tinajas Cuajimalpa.  
Teléfonos: 58139173; 58133800.

**21 Plantel: Ing. José Antonio Padilla Segura III:**

Dirección: Calle Borrasca y Acueducto de Guadalupe C.P. 07270.  
Teléfonos: 53889337; 53927665.



*Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica*  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

**22.- Plantel: Tláhuac:**

Dirección: Calle Mar de los Vapores s/n Col. Ampliación Selene C.P. 13430.  
Teléfonos: 58413155; 58413156.

**23.- Plantel: Tlalpan I:**

Dirección: Calle Del Río No. 1 Col. Toriello Guerra C.P. 14050.  
Teléfonos: 56651116; 56651920.

**24.- Plantel: Tlalpan II:**

Dirección: Calle Jesús Lecuona No. 98 Col. Ampliación Miguel Hidalgo C.P. 14250.  
Teléfonos: 56448923; 56448416.

**25.- Plantel: Venustiano Carranza I:**

Dirección: Prolongación Yunque No. 33 Col. Artes Gráficas C.P. 15830.  
Teléfonos: 57408743; 57413214.

**26.- Plantel: Venustiano Carranza II:**

Dirección: Tenochtitlan s/n Col. Arenal 3ra. Sección.  
Teléfonos: 57637575; 57637255.

**27.- Plantel: Xochimilco:**

Dirección: Calzada México Xochimilco No. 5722 Col. Tepepan la Noria C.P. 16020.  
Teléfonos: 56760730; 56754512; 55553601.

**28.- Unidad de Capacitación en Informática**

Dirección: Av. Azcapotzalco No. 58 Col. Tacuba C.P.  
Teléfonos: 53860412; 53860444

**2. Muestras Físicas:**

**NO APLICA**

**3. Fuente oficial que se tomará para llevar a cabo la conversión y la tasa de cambio, en caso de moneda extranjera:**

**NO APLICA**

**4. Penas**

**- Convencionales:**

De conformidad con el artículo 53 de la LAASSP, 95, 96 y 97 de su Reglamento el CONALEP aplicará con motivo de incumplimiento en la entrega de los bienes las penas convencionales de acuerdo a lo siguiente:

a).- Por atraso en el cumplimiento de la fecha pactada para la entrega de los bienes, la pena será por el 1% del monto máximo de la partida no entregada en función de cada día de atraso.

b).- Por incumplimiento parcial, el CONALEP aplicará una pena convencional del 10% de los bienes que conforman la totalidad de la solicitud del área requirente, no obstante deberán ser entregados bajo los términos del numeral 8 de esta convocatoria; referente a los entregados en malas



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

condiciones (deficientes), éstos tendrán que ser repuestos dentro del tiempo de “Reposición de los bienes” del numeral 8, de esta convocatoria.

El monto acumulado de las deducciones no deberá exceder del 10% del monto máximo del contrato.

**5. Garantía de cumplimiento:**

Las obligaciones derivadas de la suscripción del contrato respectivo, serán garantizadas por el licitante adjudicado mediante la expedición de fianza expedida por una institución autorizada en los términos de la Ley Federal de Instituciones y Fianzas, a favor del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, dicha garantía deberá constituirse por el 10% del monto máximo del contrato, de conformidad con los Artículos 81 Fracción II y 85 Fracción III del Reglamento de la LAASSP; la cual tendrá que ser entregada durante los primeros 10 días naturales a partir de la firma del contrato. Para la elaboración de la fianza deberá contener en su texto el que se señala en el **Anexo No. 3** (Ley federal de presupuesto y responsabilidad hacendaria <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lfprh.htm>).

La garantía de cumplimiento del contrato **será divisible**, para su aplicación en el presente procedimiento, considerando los criterios normativos vigentes publicados por la Secretaría de la Función Pública y que se encuentran disponibles en la página de COMPRANET [www.gob.mx/conalep](http://www.gob.mx/conalep), por lo que en el contrato se manifestará el criterio establecido en la presente convocatoria.

**6. Ajuste de la Garantía de cumplimiento en caso de modificaciones al contrato:**

De existir una ampliación como lo señala el Artículo 52 de la LAASSP y el 91 de su Reglamento, el proveedor que goce de este beneficio deberá tramitar y presentar el endoso de la fianza correspondiente a cualquier modificación al contrato.

**7. Desglose de los importes a ejercer por ejercicio fiscal.**

**NO APLICA**

**8. Reposición de los bienes.**

Con fundamento en la fracción XVII del artículo 45 de la LAASSP, el CONALEP podrá devolver y/o solicitar la reposición del bien o bienes, que no cumplan con los requisitos técnicos solicitados en la presente convocatoria, los ofertados en su propuesta técnica y lo señalado en el contrato, para su reposición, considerando que la reposición deberá ser dentro de los **2 días hábiles** a partir de la notificación al proveedor; en caso que se rebase la fecha límite de reposición se aplicarán la sanción conforme al inciso b) de las Penas convencionales.

**9. Productos que entregarán los licitantes adjudicados.**

**NO APLICA.**

**III. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN**

- a) Procedimiento con reducción de plazo en los términos del artículo 32 de la LAASSP y su Reglamento:**  
**NO APLICA**



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

**b) Calendario del procedimiento de Invitación.**

<b>EVENTO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>LUGAR</b>
<b>Envío de la invitación a los licitantes</b>	A más tardar el 05 de junio de 2018	De las 09:00 a las 20:00 hrs.	Por correo electrónico o a través del Sistema CompraNet.
<b>Junta de Aclaraciones</b>	11 de junio de junio de 2018	09:00 hrs.	En el Auditorio Ángel María Garibay K. ubicado en la Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México primer piso
<b>Acto de presentación y apertura de proposiciones</b>	14 de junio de 2018	11:00 hrs.	En la Sala CONALEP, ubicada en la Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México primer piso
<b>Junta pública en la cual se dará a conocer el fallo</b>	19 de junio de 2018	12:00 hrs.	En el Auditorio Ángel María Garibay K. ubicado en la Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México primer piso
<b>Firma del contrato</b>	Dentro de los 15 días naturales posteriores a la notificación del fallo.	De 9:00 hrs. a 15:00 hrs., de lunes a viernes.	Coordinación de Adquisiciones ubicado en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Edo. de México

**c) Entrega de la invitación a los licitantes:**

La presente invitación se le hará llegar a los licitantes a través del Sistema COMPRANET, a más tardar el **día 5 de junio de 2018.**

**d) Vigencia de las proposiciones:**

De conformidad con el artículo 26 de la LAASSP, una vez recibidas las proposiciones de acuerdo al calendario establecido, éstas no podrán retirarse o dejarse sin efecto, por lo que se considerarán vigentes dentro del procedimiento de invitación hasta su conclusión.

**e) Requisitos para la presentación de propuesta conjunta.**

Presentación de Propuestas Conjuntas, de conformidad con los Artículos 34 de la LAASSP y 44 de su Reglamento. Al efecto, los interesados que no se encuentren en alguno de los supuestos a que se refieren los artículos 50 Fracción IV y 60 Fracción VI párrafo segundo de la LAASSP, podrán agruparse para presentar una proposición, cumpliendo los siguientes aspectos:

1. Cualquiera de los integrantes de la agrupación, podrá presentar el escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la junta de aclaraciones y en el procedimiento de contratación.
2. Las personas que integran la agrupación deberán celebrar en los términos de la legislación aplicable el convenio de proposición conjunta, en el que se establecerán con precisión los aspectos siguientes:



**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

- 2.1 Nombre, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes de las personas integrantes, señalando, en su caso, los datos de los instrumentos públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, así como el nombre de los socios que aparezcan en éstas, **adjuntando copia simple de las escrituras correspondientes al momento de presentar la propuesta conjunta;**
  - 2.2 Nombre y domicilio de los representantes de cada una de las personas agrupadas, señalando, en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación, **presentar copia simple de las escrituras correspondientes al momento de presentar la propuesta conjunta;**
  - 2.3 Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la proposición y con el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas;
  - 2.4 Descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona integrante, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y
  - 2.5 Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes, ya sea en forma solidaria o mancomunada, según se convenga, para efectos del procedimiento de contratación y del contrato, en caso de que se les adjudique el mismo;
3. En el supuesto de que resulte adjudicada una propuesta conjunta, el convenio indicado en el punto anterior y la acreditación de las facultades del apoderado legal que formalizará el contrato respectivo, deberán constar en escritura pública, salvo que el contrato sea firmado por todas las personas que integran la propuesta conjunta o sus apoderados, quienes, en lo individual, deberán acreditar su respectiva personalidad.

**f) Presentación de proposiciones:**

Los licitantes solo podrán presentar una proposición para esta Invitación.

- g)** De conformidad con el Artículo 34 de la LAASSP, la entrega de proposiciones se hará en un sobre cerrado que contendrá la oferta técnica y económica. En el caso de las proposiciones presentadas a través de COMPRANET, los sobres serán generados mediante el uso de tecnologías que resguarden la confidencialidad de la información de tal forma que sean inviolables, conforme a las disposiciones técnicas que al efecto establezca la S.F.P. En lo concerniente a la proposición técnica deberá anexarse lo solicitado en el punto IV inciso a) numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 e inciso b) numerales 1 y 2 y la documentación correspondiente al numeral VI incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k) l) y m) de la convocatoria, las cuales deberán estar debidamente foliadas preferentemente y firmadas autógrafamente por el representante del licitante.

- h)** El registro de los licitantes participantes, se llevará a cabo durante los 30 minutos previos a la hora establecida para dar inicio al acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, de conformidad al artículo 47 tercer párrafo del Reglamento, **en el Auditorio Ángel María Garibay K., ubicado en la Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México primer piso, C.P. 52148. No se tomará en cuenta el registro en la caseta de vigilancia de la entrada a las instalaciones, por lo que los licitantes deberán considerar presentarse en la fecha, lugar y hora señalada en la convocatoria para cada evento.**



**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

**1.- ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA:**

- El Acto de la junta de aclaraciones a la convocatoria se efectuará el día **11 de junio de 2018**, a las **09:00 horas**, en el Auditorio Ángel María Garibay K. ubicado en la Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México primer piso, en presencia de los servidores públicos designados por la convocante.
- El licitante participante deberá presentar sus preguntas sobre el contenido de la convocatoria y sus anexos por escrito en papel membretado y/o en medio magnético o a través del Sistema CompraNet en los medios electrónicos que brinda el sistema, **a más tardar 24 horas antes** de la fecha y hora de la Junta de Aclaraciones, en la Coordinación de Adquisiciones y Servicios, con domicilio en: calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, México; C.P. 52148, Teléfono: (01722) 271-0800, ext. 2475 y fax ext. 2722, o por correo electrónico a las siguientes direcciones [masanchez@conalep.edu.mx](mailto:masanchez@conalep.edu.mx), [xjdiaz@conalep.edu.mx](mailto:xjdiaz@conalep.edu.mx) y [tramirez@conalep.edu.mx](mailto:tramirez@conalep.edu.mx), siendo responsabilidad del licitante confirmar la recepción de las preguntas.
- Las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria, de conformidad con lo que señala el Artículo 33 Bis de la LAASSP deberán presentar un escrito en papel membretado, en el que expresen su interés en participar en la invitación, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y en su caso, del representante, **éste deberá hacerse llegar a más tardar 24 horas previas al Acto de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria**, en caso contrario se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.
- El acto será presidido por el servidor público designado por la convocante, quién deberá ser asistido por un representante de área técnica o usuaria del servicio objeto de la contratación, a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria. En caso de inasistencia del representante del Área requirente o técnica, el servidor público del "CONALEP" que presida la junta de aclaraciones lo hará del conocimiento del titular del área de responsabilidades del O.I.C. del CONALEP.
- En la fecha y hora establecida para la primera junta de aclaraciones a la convocatoria, el servidor público del "CONALEP" que la presida procederá a dar contestación a las solicitudes de aclaración, mencionando el nombre del o los licitantes que las presentaron. El "CONALEP" podrá optar por dar contestación a dichas solicitudes de manera individual o de manera conjunta tratándose de aquéllas que hubiera agrupado por corresponder a un mismo punto o apartado de la convocatoria.
- El servidor público del "CONALEP" que presida la junta de aclaraciones podrá suspender la sesión, en razón del número de solicitudes de aclaración recibidas o del tiempo que se emplearía en darles contestación, informando a los licitantes la hora y, en su caso, fecha o lugar, en que se continuará con la junta de aclaraciones.
- Las respuestas y aclaraciones se harán del conocimiento a los participantes en la Junta de Aclaraciones para esta invitación. Por lo anterior, en términos del artículo 46 del Reglamento de la Ley, la convocante una vez aclarados los cuestionamientos, los pondrá a disposición de los licitantes que de **manera electrónica** hayan formulado preguntas, teniendo un lapso de 6 horas para que en su caso formulen las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas, cumplido el tiempo otorgado, se contestarán los replanteamientos y se dará



*Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica*  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

por concluido el procedimiento de la junta de aclaraciones informando a los licitantes la hora y, en su caso, fecha o lugar, en que se continuará con la junta de aclaraciones. En caso de no existir cuestionamientos electrónicos, el Servidor Públicos que presida el acto dará lectura a las respuestas y al acta formulada por la convocante, con lo que se concluirá la Junta de Aclaraciones. Los participantes que no se presenten acatarán todos los acuerdos tomados en dicha Junta sin perjuicio para el CONALEP.

- Las respuestas y aclaraciones se harán del conocimiento a los participantes en la Junta de Aclaraciones para esta invitación. Los participantes que no se presenten acatarán todos los acuerdos tomados en dicha Junta sin perjuicio para el CONALEP.
- El CONALEP formulará el Acta de la Junta de Aclaraciones correspondiente y la difundirá a través del sistema CompraNet para conocimiento de los interesados, ésta formará parte integral de la convocatoria de invitación.
- Las preguntas recibidas con posterioridad a los plazos establecidos para la formulación de cuestionamientos no serán atendidos, por resultar extemporáneas, no serán contestadas y se integrarán al expediente respectivo; si el servidor público que presida la junta de aclaraciones considera necesario citar a una ulterior junta, el CONALEP deberá tomar en cuenta dichas solicitudes para responderlas.
- El acta de la junta de aclaraciones, será firmada por los servidores públicos designados por la convocante, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez o efecto a la misma, ésta estará disponible para los licitantes interesados, en la Área contratante del CONALEP, ubicada en calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Colonia Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, C.P. 52148, Planta Baja, en un horario de 09:00 a 17:00 horas de lunes a jueves, y de 09:00 a 15:00 horas en día viernes, como lo señala la carátula del evento que estará disponible en un lugar visible al que tenga acceso el público, de conformidad con el Artículo 37 Bis de la LAASSP, el titular de la citada área dejará constancia en el expediente de la invitación, de la fecha, hora y lugar en que se haya fijado el acta o el aviso de referencia.
- La Coordinación de Adquisiciones y Servicios, para efectos de la notificación de la Junta de Aclaraciones, colocará un aviso en las instalaciones de las Oficinas Nacionales del CONALEP, ubicadas en calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, México; C.P. 52148, Planta Baja en el que se indique el lugar y hora en donde se entregará, a solicitud de los licitantes que no hubiesen asistido, copia del acta correspondiente. El aviso estará a disposición, por un término no menor de cinco días hábiles posteriores a la fecha de su realización. Asimismo, se difundirá un ejemplar de dicha acta en CompraNet, dicho procedimiento sustituye la notificación personal.
- Cualquier modificación a la convocatoria de la invitación, derivada del resultado de la Junta de Aclaraciones, será considerada como parte integrante de la propia convocatoria a la invitación.

De conformidad con el Artículo 33 Bis de la LAASSP en las actas de las Juntas de Aclaraciones, se precisará cuál de ellas es la última, esto conforme a lo dispuesto en el Artículo 65 fracción I de la LAASSP, la cual será para cuantificar el plazo para la presentación de inconformidades.

**2.- ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:**

- a) El Acto de Presentación y Apertura de proposiciones, se realizará el día **14 de junio de 2018**, a las



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

**11:00 horas**, en la Sala CONALEP, ubicada en la Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México primer piso, a través de los servidores públicos que determine la convocante.

- b) El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se iniciará con la apertura de los sobres que hayan optado por la presentación de sus sobres de manera presencial, carga de la información de su USB o CD, con la información, la cual deberá coincidir con lo presentado impresamente, una vez que se haya cargado al Sistema Compranet la impresión de las proposiciones recibidas por medio del sistema de compras gubernamentales CompraNet.

Regla para la apertura, considerando que es mixta

- c) Iniciado el acto de apertura de proposiciones, los servidores públicos no podrán efectuar ninguna modificación, adición, eliminación o negociación a las proposiciones de los licitantes.
- d) En el evento, la revisión de la documentación se efectuará en forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido.
- e) De conformidad con el artículo 35 de la LAASSP se formulará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones, en la que se hará constar las proposiciones presentadas para su posterior evaluación y el importe de cada una de ellas, por lo que, aún en el caso de que algún licitante omitiere la presentación de documentos en su proposición, o les faltare algún requisito, ésta no será desechada en ese momento; los faltantes u omisiones se harán constar en el formato de recepción de los documentos que integran la proposición y en el acta correspondiente.
- f) En el acta de apertura de proposiciones, se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo; conforme a lo dispuesto en el artículo 35 fracción III de la LAASSP, esta fecha deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo, fecha que también podrá diferirse durante la evaluación de las proposiciones, dentro de los plazos indicados, notificando a los licitantes la nueva fecha a través de CompraNet, de conformidad con el artículo 48 último párrafo del Reglamento.
- g) Los actos que deriven de esta invitación, serán presididos por el servidor público designado por el CONALEP, quien será el único facultado para aceptar o desechar las propuestas y, en general, para tomar todas las decisiones durante la realización del acto, en los términos de la LAASSP y su Reglamento.
- h) Los licitantes a su elección podrán asistir a la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones, pero sólo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de oyente, de conformidad con el Artículo 26 de la LAASSP y 48 de su Reglamento.
- i) La Coordinación de Adquisiciones y Servicios, para efectos de la notificación del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, colocará un aviso en las instalaciones de las Oficinas Nacionales del CONALEP, ubicadas en calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, México; C.P. 52148, Planta Baja en el que se indique el lugar y hora en donde se entregará, a solicitud de los licitantes, copia del acta correspondiente. El aviso estará a disposición, por un término no menor de cinco días hábiles posteriores a la fecha de su realización. Asimismo, se difundirá un ejemplar de dicha acta en CompraNet, para conocimiento de los interesados.



*Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica*  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

Invariablemente se invitará a un representante del Órgano Interno de Control en la Dependencia o Entidad.

**3.- JUNTA PÚBLICA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO:**

- I. El Acto de notificación del Fallo, se llevará a cabo el día **19 de junio de 2018 a las 12:00 horas**, en el Auditorio Ángel María Garibay K., ubicado en la Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México primer piso, a través de los servidores públicos que determine la convocante.
- II. Al acto de lectura del fallo de la invitación podrá asistir cualquier observador interesado, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en el acto, acorde con lo establecido en el penúltimo párrafo del artículo 26 de la LAASSP y 48 de su Reglamento.
- III. El Fallo que emita el CONALEP deberá contener lo siguiente, de conformidad con lo establecido en el Artículo 37 de la LAASSP:
  - a) La relación de licitantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumplan.
  - b) La relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de las proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno.
  - c) Nombre del licitante a quien se adjudica el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria, así como la indicación de los conceptos y monto asignado al licitante.
  - d) Fecha, lugar y hora para la firma del contrato, y la presentación de garantías y
  - e) Nombre, cargo y firma del servidor público que lo emite, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos que rijan al CONALEP. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.
- IV. Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el fallo, de conformidad con el Artículo 37 sexto párrafo de la LAASSP.
- V. Contra el fallo no procederá recurso alguno, sin embargo, procederá la inconformidad en términos del Título Sexto, capítulo primero de la LAASSP.
- VI. De acuerdo a lo que señala el Artículo 37 de la LAASSP, cuando se advierta en el fallo la existencia de un error aritmético, mecanográfico o de cualquier otra naturaleza, que no afecte el resultado de la evaluación realizada por el CONALEP, dentro de los cinco días hábiles siguientes a su notificación y siempre que no se haya firmado el contrato, el titular del área responsable del procedimiento de contratación procederá a su corrección, con la intervención de su superior jerárquico, aclarando o rectificando el mismo, mediante el acta administrativa correspondiente, en la que se harán constar los motivos que lo originaron y las razones que sustentan su enmienda, hecho que se notificará a los



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

licitantes que hubieran participado en el procedimiento de contratación, remitiendo copia de la misma al O.I.C. dentro de los cinco días hábiles posteriores a la fecha de su firma.

- VII. Si el error cometido en el fallo no fuera susceptible de corrección conforme a lo dispuesto en el párrafo anterior, el servidor público responsable dará vista de inmediato al Órgano Interno de Control, a efecto de que, previa intervención de oficio, se emitan las directrices para su reposición.
- VIII. Al término del evento se levantará el acta correspondiente a la notificación del Fallo, la cual será firmada por los asistentes y se les entregará copia de la misma. La falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos.
- IX. La Dirección de Infraestructura y Adquisiciones a través de la Coordinación de Adquisiciones y Servicios, para efectos de notificación, comunicará a los licitantes, un aviso informándoles que el acta de notificación de fallo se encuentra a su disposición en CompraNet para su consulta.
- X. De conformidad con lo establecido en el artículo 81 fracción IV del “**Reglamento**”, en caso de discrepancia entre la convocatoria a la invitación a cuando menos tres personas y el modelo de contrato, prevalecerá lo establecido en esta convocatoria.
- XI. La Coordinación de Adquisiciones y Servicios, para efectos de la notificación del Acto de notificación del Fallo, colocará un aviso en las instalaciones de las Oficinas Nacionales del CONALEP, ubicadas en calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, México; C.P. 52148, Planta Baja en el que se indique el lugar y hora en donde se entregará, a solicitud de los licitantes que no hubiesen asistido, copia del acta correspondiente. El aviso estará a disposición, por un término no menor de cinco días hábiles posteriores a la fecha de su realización. Asimismo, se difundirá un ejemplar de dicha acta en CompraNet, para los licitantes interesados.

#### **4.- LAS INDICACIONES RELATIVAS A LA FIRMA DE CONTRATO:**

La fecha de firma de los contratos que se generen para esta invitación y que podrán formalizarse como se señala en el tercer párrafo de este punto, **será dentro de los 15 días naturales siguientes al de la notificación de fallo.**

El representante legal del licitante adjudicado deberá firmar el contrato dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes al de la notificación del fallo, de acuerdo al artículo 46 de la LAASSP, en la Coordinación de Adquisiciones y Servicios, ubicada en calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, México; C.P. 52148, en un horario de 9:00 a 17:00 horas de lunes a jueves, y viernes de 9:00 a 15:00 horas. El licitante que no firme el contrato por causas imputables a él mismo, será sancionado en los términos del Artículo 60 de la LAASSP.

El representante del licitante adjudicado deberá presentar dentro de las 24 horas siguientes al fallo, la siguiente documentación en original y copia para su cotejo, con el fin de elaborar el contrato respectivo.

**A fin de agilizar la formulación del contrato respectivo en caso de resultar adjudicado, los datos proporcionados por los licitantes en el Formato B de la presente convocatoria, serán considerados al momento de integrar el Instrumento Jurídico correspondiente, por lo que se solicita que la información vertida coincida con la documentación que entregue de conformidad con éste punto de la presente convocatoria.**

**La documentación que a continuación se describe, deberá ser entregada por los licitantes adjudicados, en la Coordinación de Adquisiciones, Arrendamientos y**



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

**Servicios del Colegio nacional de Educación Profesional Técnica ubicada en calle 16 de septiembre No. 147 Norte Colonia Lázaro Cárdenas Metepec, Estado de México, C.P. 52148, en la ventanilla única de mesa de trámite.**

**En caso de requerir información relacionada con este punto comunicarse al teléfono (01722) 2710800 ext. 2456 o al correo electrónico [jlguzman@conalep.edu.mx](mailto:jlguzman@conalep.edu.mx).**

**Persona Moral**

- Acta constitutiva y sus modificaciones en su caso, la cual deberá contener el folio mercantil respectivo.
- Poder notarial del representante legal, para actos de administración o especial para firmar acuerdos de voluntades. (contratos)
- Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Cédula del Registro Federal de Contribuyentes y de sus modificaciones en su caso. (actualizados)
- Identificación oficial del representante legal. (vigente)
- Comprobantes de la declaración anual 2017 y parciales del ejercicio 2018.
- Comprobante de domicilio fiscal y/o cambio de domicilio en su caso.
- Reanudación de actividades en su caso.
- Currículum vitae.
- Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 32-D, primero, segundo, tercero y cuarto párrafos del Código Fiscal de la Federación, el (los) licitante (s) ganador (es) cuyo monto del contrato adjudicado sea superior a \$300,000.00, sin incluir el I.V.A., deberá (n) por cada contrato, presentar a la firma del mismo el documento vigente expedidos por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, de acuerdo a lo previsto en la Regla 2.1.31 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el 2018 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2017, entra en vigor el 1 de enero de 2018; para tal efecto deberá:

-Realizar consulta de opinión ante el SAT, preferentemente dentro de los dos días hábiles posteriores a la fecha en que tenga conocimiento del fallo o adjudicación correspondiente.

-Para los efectos del artículo 32-D del código Fiscal de la Federación, y en relación a la solicitud de opinión de obligaciones fiscales, deberá presentar a la firma del contrato documento actualizado expedido por el SAT; (respuesta), sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, lo anterior a efecto de continuar con el trámite de su pago.

-La solicitud de opinión al SAT y su respuesta, se deberá enviar al correo electrónico [jlguzman@conalep.edu.mx](mailto:jlguzman@conalep.edu.mx) y [vhernandez@conalep.edu.mx](mailto:vhernandez@conalep.edu.mx) para su respectiva revisión.

- Carta emitida por la institución bancaria que certifique los datos de la cuenta a la cual se realizará la transferencia por concepto del pago de los servicios o bienes contratados en el presente procedimiento, incorporando copia del estado de cuenta del banco que certifica.

**Dentro de los 10 días naturales contados a partir de la firma del contrato correspondiente:**

- Garantía de cumplimiento del contrato.
- Carta sobre defectos y vicios ocultos de los bienes y calidad de los servicios.



**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

**Persona física:**

- Currículum vitae.
  - Acta de nacimiento
  - Comprobantes de la declaración anual 2017 y parciales del ejercicio 2018.
  - Registro de alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (formato R-1).
  - Identificación oficial del representante legal vigente.
  - Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
  - Comprobante de domicilio fiscal y/o cambio de domicilio en su caso.
  - Reanudación de actividades en su caso.
- Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 32-D, primero, segundo, tercero y cuarto párrafos del Código Fiscal de la Federación, el (los) licitante (s) ganador (es) cuyo monto del contrato adjudicado sea superior a \$300,000.00, sin incluir el I.V.A., deberá (n) por cada contrato, presentar a la firma del mismo el documento vigente expedidos por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, de acuerdo a lo previsto en la Regla 2.1.31 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el 2018 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2017, entra en vigor el 1 de enero de 2018; para tal efecto deberá:
- ✓ Realizar consulta de opinión ante el SAT, preferentemente dentro de los dos días hábiles posteriores a la fecha en que tenga conocimiento del fallo o adjudicación correspondiente.
  - ✓ Para los efectos del artículo 32-D del código Fiscal de la Federación, y en relación a la solicitud de opinión de obligaciones fiscales, deberá presentar a la firma del contrato documento actualizado expedido por el SAT; (respuesta), sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, lo anterior a efecto de continuar con el trámite de su pago.
  - ✓ La solicitud de opinión al SAT y su respuesta, se deberá enviar al correo electrónico [jlguzman@conalep.edu.mx](mailto:jlguzman@conalep.edu.mx) y [vhernandez@conalep.edu.mx](mailto:vhernandez@conalep.edu.mx) para su respectiva revisión.
- Carta emitida por la institución bancaria que certifique los datos de la cuenta a la cual se realizará la transferencia por concepto del pago de los servicios o bienes contratados en el presente procedimiento, incorporando copia del estado de cuenta del banco que certifica.

**Dentro de los 10 días naturales contados a partir de la firma del contrato correspondiente:**

- Garantía de cumplimiento del contrato (**Anexo No. 3**).
- Carta sobre defectos y vicios ocultos de los bienes y calidad de los servicios (**Anexo No. 4**).

**5.- INDICACIONES GENERALES:**

- a) Ninguno de los términos y condiciones señaladas en la presente convocatoria y sus Anexos, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- b) No podrán participar las personas físicas o morales inhabilitadas por resolución firme de la S.F.P.



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

- c) El licitante que resulte ganador y que no firme el contrato por causas imputables al mismo será sancionado en los términos de los artículos 59 y 60 de la LAASSP y 109 de su Reglamento.
- d) La convocatoria, será difundida a través del sistema CompraNet, por lo que el procedimiento se adjudicará en términos de lo señalado en la normatividad vigente, considerando las previsiones de publicación, requerimientos, evaluación, adjudicación y formalización de contratos, observando su estricto cumplimiento.

Es por lo anterior, que a los licitantes interesados en participar en el procedimiento se les invita a realizar su inscripción en el sistema Compranet, para el envío de sus proposiciones a través de este medio electrónico.

Los licitantes participantes, a fin de facilitar la revisión de la documentación solicitada en la convocatoria, preferentemente señalarán en las cartas y anexo de su propuesta el número o letra que le corresponde al escrito, tal y como se especifica en los formatos que para el efecto se señalan en la convocatoria.

#### **6.- DE LA DECLARACIÓN DE LA INVITACIÓN DESIERTA:**

El CONALEP podrá declarar desierto este proceso de contratación, de conformidad con el artículo 38 de la LAASSP:

- a) Cuando la totalidad de las proposiciones no reúnan los requisitos establecidos en la convocatoria.
- b) Cuando los precios propuestos no fueren aceptables, de conformidad con el Artículo 51 del Reglamento.
- c) Cuando el monto de la proposición solvente más baja rebase el presupuesto asignado para la adquisición de los bienes.

#### **7.- CAUSAS DE DESECHAMIENTO:**

Algunas de las causas que propiciarán el desechamiento de la propuesta y que se enumeran enunciativamente más no limitativamente, son las siguientes:

- a) El no cumplir con alguno de los requisitos solicitados en los numerales IV, inciso a), b) y lo solicitado en el numeral VI de la presente convocatoria, salvo en los casos en que el requisito no sea motivo de des echamiento.
- b) Si se comprueba que tiene(n) acuerdo con otro(s) licitante(s) para elevar los precios de los bienes o servicio (s) objeto de esta invitación, con el fin de obtener ventaja sobre los demás licitantes, de conformidad con el artículo 29, fracción XV de la LAASSP.

#### **8.- CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN:**

De conformidad con el Artículo 38 de la LAASSP, algunas de las situaciones por las cuales se podrá cancelar la invitación son las siguientes:

- a) Caso fortuito o de fuerza mayor.
- b) Cuando existan circunstancias debidamente justificadas que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir los bienes o el servicio (s), ya que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio al CONALEP.



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

- c) Si se comprueba la existencia de arreglos entre los participantes.
- d) La determinación de dar por cancelada la invitación, partidas o conceptos deberá precisar el acontecimiento que motiva la decisión, la cual se hará del conocimiento de los licitantes, y no será procedente contra ella recurso alguno, sin embargo, podrán interponer la inconformidad en términos del Título Sexto, Capítulo Primero de la "LEY".

**9.- RESCISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO:**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 54 de la LAASSP y 98 de su Reglamento, el CONALEP podrá rescindir administrativamente sin declaración judicial previa al Contrato, cuando el proveedor incurra en incumplimiento de sus obligaciones, estipuladas en el contrato.

De conformidad con lo establecido en el artículo 54 Bis de la LAASSP, el CONALEP podrá dar por terminado anticipadamente el Contrato cuando concurren razones de interés general, o bien cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes o la prestación del o los servicios originalmente contratados.

En caso de rescisión, la aplicación de la garantía de cumplimiento será proporcional al monto de las obligaciones incumplidas de conformidad con lo señalado en el numeral 5 de la fracción "II OBJETO Y ALCANCE DE LA INVITACIÓN" de la presente convocatoria.

**10.- INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES QUE ELIJAN PRESENTAR SUS PROPUESTAS DE FORMA PRESENCIAL:**

En cumplimiento al acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado **Compranet**, **Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011**, los licitantes que participen de forma presencial **deberán anexar fuera del sobre cerrado que contienen sus propuestas presenciales** el medio magnético que contenga los archivos con la misma información que presentaron en forma documental, de preferencia en formato PDF y en C.D. o USB los cuales no serán devueltos al proveedor (**no se aceptara diskettes de 3.5" u otro medio para presentarlas**) y estos medios se entregarán por los licitantes al momento de entregar el sobre de su propuesta. El contenido de los archivos que formen parte de la propuesta, deberán presentarse de acuerdo a lo requerido en el numeral **IV REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN DE CUMPLIR DENTRO DE SUS PROPOSICIONES incisos a) y b) y numeral VI DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES en los incisos que aplique.**

Los proveedores que participen de manera presencial aceptan que **"se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por la unidad compradora, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático, no contenga los archivos de la información presentada de manera presencial, no se presente el medio magnético con la información que contenga la propuesta o por cualquier otra causa ajena a la dependencia o entidad."** (Documentación técnica, económica y administrativa), considerando los lineamientos de CompraNet, y el acuerdo publicado el 28 de junio de 2011 en el Diario Oficial de la Federación.



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

**IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN DE CUMPLIR DENTRO DE SUS PROPOSICIONES.**

**a) Contenido de la propuesta técnica:**

Los Licitantes participantes deberán enviar o presentar como parte de su Propuesta Técnica la documentación que se enlista a continuación:

1. **Oferta técnica cumpliendo con la totalidad de las especificaciones señaladas en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, elaborada en papel membretado del licitante, debidamente firmada autógrafamente en todas sus hojas o en la última hoja por el representante del licitante, foliada en todas sus hojas de acuerdo a lo señalado en el Artículo 50 Segundo Párrafo del Reglamento. Se deberá especificar, marca y/o modelo de lo ofertado.** No deberá señalarse ningún importe económico en esta oferta.
2. Carta del Licitante, elaborada en papel membretado dirigida, al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con firma autógrafa (no rubrica), en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de que resulte adjudicado, entregará los productos idénticos a los ofertados en tiempo y forma.
3. Carta del distribuidor, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con firma autógrafa (no rubrica) en la que garantiza que los productos ofertados cumplen desde su fabricación con la totalidad de especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo No.1 que son de línea y están vigentes en el mercado.
4. Carta del Distribuidor y otra del Licitante Participante, elaboradas en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmadas autógrafamente (no rubrica) mediante la cual avale la garantía de 1 año contra defectos de fabricación para las que le sean adjudicados (excepto los productos percederos).
5. Carta del Licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con firma autógrafa (no rubrica), en la que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará el total de los materiales debidamente empacados y/o embalados para evitar que sufran daños durante su transportación incluyendo maniobras de carga y descarga en el lugar de destino final, especificando claramente en el empaque aquellos materiales que requieran de cuidados o transportación especial.
6. Carta del licitante elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rubrica) por el representante legal, en la que manifieste que los productos percederos tendrán una caducidad mayor a 06 meses a partir de la fecha de entrega de los mismos partida “2” conceptos 1, 2, 3, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 para los bienes de la partida “4” manifestarán una garantía mínima de 6 meses una vez entregado los mismos.
7. Carta del licitante elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rubrica) por el representante legal, en la que manifieste que cumple con las siguientes normas (según aplique)

Partida 3 conceptos 46,47,48,49,50,51, NMX-N-060-C-1982, Productos para oficinas y escuelas-hojas de papel bond para máquinas fotocopadoras-especificaciones.



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

Para todos los conceptos de las partidas NMX-050-SCFI-2004 “Información comercial-Etiquetado general de productos”.

Para todos los productos la norma NMX-050-SCFI-2004 y para los conceptos 46,47,48,49,50,51 de la partida 3 norma NMX-N-060-C-1982 y NMX-050-SCFI-2004.

**b) Contenido de la propuesta económica:**

1. El licitante deberá entregar propuesta económica elaborada en papel membretado del licitante, de conformidad con el **Formato A** “Formato para la presentación de la propuesta económica” (considerando sólo dos decimales) desglosándose el I.V.A., en moneda nacional, indicando el tiempo, lugar de ejecución, condiciones de precio y forma de pago de acuerdo a lo estipulado en la presente convocatoria, debidamente foliada y firmada (no rubrica) en la última hoja de la propuesta económica por el representante legal.
2. **Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste que la vigencia de la oferta y sus precios se mantendrán fijos durante la vigencia del contrato.**

**Nota: En caso de que la proposición económica no coincida con los datos generales de la partida del anexo técnico, la proposición en su conjunto será desechada.**

**V. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES Y SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO RESPECTIVO.**

“El CONALEP” verificará que las proposiciones técnicas legales, administrativas y económicas contengan la información, documentación y requisitos solicitados en la presente convocatoria y sus anexos.

**a)** La Dirección de Infraestructura y Adquisiciones a través de la Coordinación de Adquisiciones y Servicios evaluará las condiciones legales establecidas en la fracción **VI de la convocatoria “Documentos administrativos y datos que deben presentar los licitantes” incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l) y m)**; así como las condiciones económicas establecidas en la fracción **IV inciso b) de esta convocatoria**. En el caso de que no se cumpla con lo estipulado en alguno de estos numerales, será motivo de descalificación, salvo en los casos en que no sea motivo de descalificación de acuerdo a lo señalado en la convocatoria.

**b)** La Coordinación de Recursos y Servicios Generales de la Unidad de Operación Desconcentrada para el D.F. evaluará el contenido de la propuesta técnica, en específico los documentos solicitados en la fracción **IV inciso a) numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7** en el caso de que no se cumpla con lo estipulado en alguno de estos numerales, será motivo para desechar la propuesta.

**c)** El mal llenado del **Formato B “Formato de Acreditación de Personalidad” y Formato D “Formato de carta referente al Artículo 50 y 60 de la LAASSP”** será motivo para desechar las proposiciones.

**1. Criterios de Evaluación técnica:**

De acuerdo a lo establecido en el párrafo tercero del artículo 36 de la “LEY” y al 51 de su “Reglamento”, la Coordinación de Recursos y Servicios Generales de la Unidad de Operación Desconcentrada para el



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

D.F. realizará el análisis detallado a las ofertas técnicas presentadas por los licitantes participantes, y se evaluarán los documentos solicitados en la fracción IV inciso a) en el caso de que no se cumpla con lo estipulado en alguno de estos numerales, será motivo para desechar la propuesta. Se evaluará bajo el criterio binario “cumple o no cumple” al que alude el artículo 51 del Reglamento, de acuerdo a lo siguiente:

Para el análisis técnico el área evaluará y verificará que la totalidad de las cartas, documentación y especificaciones entregadas por los proveedores participantes, sean presentadas en los mismos términos en que fueron solicitadas.

1. El CONALEP evaluará y verificará la totalidad de las cartas, documentación y especificaciones técnicas entregadas por los licitantes participantes que sean presentadas en los mismos términos en que fueron solicitadas y se observe el 100% de lo especificado en la convocatoria, así como lo solicitado en el Anexo No. 1 “Especificaciones Técnicas”.
2. Si al momento de la evaluación técnica y económica se advirtiera que algún licitante no cumple con alguno de los requisitos solicitados en la convocatoria en la **fracción IV, inciso a) e inciso b) y la fracción VI incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l) y m)** o en alguno de sus otros anexos será descalificado. Salvo aquellos casos que considera la convocante que no afectan la solvencia de la propuesta, de conformidad con lo que señala el Artículo 36 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

## **2. Criterios de Evaluación administrativa:**

La evaluación administrativa será realizada por la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones a través de la Coordinación de Adquisiciones y Servicios, de acuerdo a lo siguiente:

1. La Dirección de Infraestructura y Adquisiciones a través de la Coordinación de Adquisiciones y Servicios evaluará las condiciones legales establecidas en la fracción VI. **“Documentación administrativa”**, así como las condiciones económicas establecidas en la fracción IV **inciso b) numerales 1 y 2 de esta convocatoria**. En el caso de que no se cumpla con lo estipulado en alguno de estos numerales, será motivo de descalificación, salvo en los casos en los cuales los incisos señalados no sean motivo de desechamiento.
2. El mal llenado de los **Formatos B “Formato de Acreditación de Personalidad de conformidad con la Fracción VI del Artículo 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Fracción V del Artículo 48 de su Reglamento” y D “Formato de carta referente al Artículo 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público”** será motivo para desechar las proposiciones.
3. Si al momento de la evaluación técnica y económica se advirtiera que algún licitante no cumple con alguno de los requisitos solicitados en la convocatoria o en alguno de sus anexos será descalificado. Salvo aquellos casos que considera la convocante que no afectan la solvencia de la propuesta, de conformidad con lo que señala el Artículo 36 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
4. En caso de que se presenten proposiciones conjuntas, la Coordinación de Adquisiciones y Servicios solicitará a la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos, su opinión respecto al convenio que se presente, a efecto de que se determine si el mismo cumple con los requerimientos jurídicos necesarios para su consideración.



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

### 3. Evaluación de la propuesta económica:

Las proposiciones que se considerarán para su evaluación económica, serán aquellas que hayan cumplido con los requisitos legales, administrativos de la fracción VI. “**Documentos administrativos y datos que deben presentar los licitantes**” incisos a), b), c), d), e), f), g), i), j), k), l) y m); técnicos establecidos en la fracción IV inciso a) y b); **así como los otros anexos establecidos como requisitos en la convocatoria, en el caso de que no se cumpla con lo estipulado en alguno de estos numerales, será motivo para desechar la propuesta.** Por tal motivo, la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, a través de la Coordinación de Adquisiciones y Servicios, realizarán el análisis detallado de las ofertas económicas bajo los siguientes criterios.

- a. Verificará que la oferta económica esté elaborada en papel membretado del licitante, firmada de manera autógrafa (no rúbrica) por el representante legal del licitante, de acuerdo a lo estipulado en el punto IV inciso b) y de conformidad con el Formato de la Propuesta Económica **Formato A**.
- b. Verificará que la carta dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, indique que la vigencia de la oferta económica y sus precios serán firmes durante la totalidad de la vigencia del contrato.
- c. En caso de que exista una discrepancia entre el desglose del I.V.A. y el total, se considerará para la evaluación el precio unitario ofertado, solo en el caso de aquellos conceptos que se encuentren sujetos a dicho gravamen.
- d. Para efectos de proceder a la evaluación de la propuesta económica, se excluirá del precio ofertado por el licitante el impuesto al valor agregado, y sólo se considerará el precio neto propuesto.
- e. Elaborará un comparativo de precios, con los precios ofertados lo que permitirá realizar la evaluación de propuestas económicas en igualdad de condiciones para todos los licitantes.
- f. Tomará como base para la evaluación el precio unitario de la partida ofertada, considerando las opciones solicitadas en el Anexo No. 1 “Especificaciones Técnicas”.
- g. Verificará que las cotizaciones de los licitantes incluyan y coticen lo solicitado, en caso de no ser así dicha propuesta será descalificada.
- h. Entre los requisitos cuyo incumplimiento no afecta la solvencia de la proposición, se considerarán: el proponer un plazo de entrega menor al solicitado, en cuyo caso, de resultar adjudicado y de convenir a la Convocante pudiera aceptarse, el omitir aspectos que puedan ser cubiertos con información contenida en la propia propuesta técnica o económica, el no observar los formatos establecidos, si se proporciona de manera clara la información requerida; y el no observar requisitos que carezcan de fundamento legal o cualquier otro que no tenga por objeto determinar objetivamente la solvencia de la proposición presentada. En ningún caso la Convocante o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas.
- i. En el caso de errores u omisiones aritméticos en la proposición económica, solo habrá lugar a su rectificación por parte de la convocante, cuando la corrección no implique la modificación del precio ofertado como (**PRECIO UNITARIO**), la rectificación se aplicará de la siguiente manera: si existiere una discrepancia entre el **SUBTOTAL** de los bienes y el “**TOTAL INCLUYE I.V.A**”, prevalecerá el (**PRECIO UNITARIO**) y el “**SUBTOTAL Y EL TOTAL INCLUYE I.V.A**” serán corregidos. Si existiere una discrepancia entre la cantidad expresada en letra y la expresada en números, prevalecerá la primera, si el licitante no aceptare la corrección, se aplicará lo dispuesto en



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

el segundo párrafo del artículo 46 de la LAASSP. Lo anterior de acuerdo con el artículo 55 del Reglamento de la LAASSP.

**j.** En caso de que el precio resulte superior en un 10% a lo ofertado, respecto del que se observa como media o mediana en la investigación de mercado o de los precios propuestos en la propia licitación de conformidad con lo que señala el Artículo 51 del Reglamento de la LAASSP el precio se considerará como no aceptable.

**k.** El cálculo de los precios no aceptables, se llevará a cabo por la convocante únicamente cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación y se considerarán las directrices señaladas en el Artículo 36 de la LAASSP y 51 de su Reglamento, en el mismo sentido serán consideradas aquellas correcciones que se encuentren vinculadas con la adquisición de los bienes propuestos por los licitantes considerándose el siguiente criterio para la evaluación binario.

- La adquisición requerida, deberá cotizarse de acuerdo al Formato A, especificando el **PRECIO UNITARIO** antes de I.V.A. que será el que considerará la convocante para la evaluación económica al que corresponde a el apartado IV inciso b).

- De lo anterior, se realizará un cuadro comparativo contra la media y/o mediana de evaluación obtenida por el CONALEP de conformidad con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento de la LAASSP a fin de determinar que los **PRECIOS UNITARIOS** sean aceptables. De observarse que algún **PRECIO UNITARIO** se encuentra por arriba de la media y/o mediana y de acuerdo al Artículo 2 de la LAASSP obtenida para la evaluación, será motivo de descalificación por no ser un precio aceptable.

- Las propuestas que acrediten lo señalado en el párrafo anterior, serán aquellas que presentaron precios unitarios aceptables, por lo que la convocante las comparará entre sí para determinar, de acuerdo a la evaluación binaria cuál de ellas resulta ser la más baja.

**l.** El cálculo de los precios convenientes, se llevará a cabo por la convocante únicamente cuando se requiera acreditar que un precio ofertado se desecha porque se encuentra por debajo del precio determinado de conformidad con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento de la LAASSP. En este sentido, en consideración a lo previsto en el artículo de referencia en su inciso B), todo aquel precio que se encuentre por debajo del precio determinado conforme a la fracción XII del artículo 2 de la LAASSP, podrá ser considerado como no conveniente.

#### **4. Criterios de adjudicación:**

Con fundamento en lo señalado el artículo 43 Fracción III segundo párrafo de la LAASSP, la convocante en caso de no se cuente con un mínimo de tres proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente, podrá optar por declarar desierta la invitación, o bien, continuar con el procedimiento y evaluar las proposiciones presentadas. En caso de que sólo se haya presentado una propuesta, la convocante podrá adjudicarle el contrato si considera que reúne las condiciones requeridas, o bien proceder a la adjudicación directa conforme al último párrafo del artículo antes citado.

a) La convocatoria de la invitación comprende **4 partidas**, por lo tanto, una vez realizada la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes a aquel cuya propuesta resulte solvente, porque reúnen conforme a los criterios establecidos en la convocatoria las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el CONALEP y que presente el



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

precio unitario más bajo y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

b) Si derivado de la evaluación de las proposiciones se obtuviera un empate en el precio de dos o más proposiciones, se dará preferencia a las personas que integren el sector de micro empresas, a continuación, se considerará a las pequeñas empresas y en caso de no contarse con alguna de las anteriores se adjudicará a la que tenga el carácter de mediana empresa.

c) En caso de subsistir el empate entre empresas de la misma estratificación de los sectores señalados en el número anterior, o bien, de no haber empresas de este sector y el empate se diera entre licitantes que no tiene el carácter de MIPYMES, se realizará la adjudicación de la partida a favor del licitante que resulte ganador del sorteo que se realice a través del procedimiento de insaculación, como lo señala el Artículo 54 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

d) Para el presente procedimiento no habrá abastecimiento simultáneo.

#### **VI. DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y DATOS QUE DEBEN ENVIAR LOS LICITANTES**

a) Escrito en hoja membretada del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado (no rúbrica) por el representante legal del licitante, **que cuenta con facultades suficientes** para suscribir a nombre de su representado, las propuestas técnica y económica, preferentemente de acuerdo como se detalla en el **Formato B** de estas bases, de conformidad con la fracción VI del Artículo 29 de la LAASSP y Fracción V del Artículo 48 de su Reglamento, el que deberá contener:

**I. Del licitante:** Registro Federal de Contribuyente, correo electrónico, nombre y domicilio (será el lugar donde el licitante recibirá toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios que se celebren de conformidad con la LAASSP y su Reglamento), así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además, descripción del objeto social de la empresa; número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio, y relación del nombre de los socios que aparezcan en éstas, y

**II. Del representante del licitante:** número y fecha de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó.

**III. Copia del poder notarial** del representante legal para actos de administración de forma general o especial para firmar contratos, y para efectos de acreditar su personalidad jurídica.

**La no presentación de esta carta o de la copia del Poder Notarial, es motivo de descalificación**



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

- b) Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal, en la cual manifieste que es de **nacionalidad mexicana**, en apego al artículo 35 del Reglamento de la LAASSP. **(Formato C)**

**La no presentación de esta carta es motivo de descalificación**

- c) Declaración por escrito, en papel membretado del licitante, debidamente firmada autógrafamente por el representante legal del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el licitante, representante y demás dependientes de él, no se encuentran en los supuestos de los **Artículos 50 y 60 de la LAASSP**, esta declaración por escrito deberá estar redactada preferentemente de acuerdo a los formatos descritos en el **Formato D** de esta convocatoria.

**La no presentación de esta carta es motivo de descalificación**

- d) En caso de que el licitante participante sea MIPYME podrán participar con ese carácter debiéndolo acreditar con una copia del documento expedido por una autoridad competente que determine su estratificación como **micro, pequeña o mediana empresa**, o bien, presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuentan con este carácter de acuerdo a lo señalado en el **formato E** de conformidad con el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; **en caso de manifestar que no pertenecer a alguno de los grupos señalados, de existir un empate contra otra propuesta, se considerará lo señalado en el numeral 3 “Criterios de Adjudicación” de la convocatoria y se favorecerá a la propuesta que pertenezca a micros, pequeñas o medianas empresas.**

**La no presentación de esta carta no es motivo de descalificación**

- e) Carta del licitante en la que presente una declaración de integridad, elaborada en papel membretado debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal del licitante, que manifieste bajo protesta de decir verdad que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, **induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones**, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con el artículo 29 fracción IX de la LAASSP. **Formato F**

**La no presentación de esta carta es motivo de descalificación**

- f) En caso de que el licitante participante haga una **presentación conjunta de proposiciones** de conformidad a lo establecido en el Artículo 34 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y al Artículo 44 de su Reglamento, se deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que celebran y firman las personas que integren dicha agrupación”, adjuntando los requisitos solicitados en la fracción III.-FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN, inciso e), **en caso de que no haga una presentación conjunta de proposiciones, presentar esta carta con la**



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

**leyenda “NO APLICA” (La no presentación de esta carta no será motivo de desechamiento).**

**VII. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN**

- g) Los licitantes entregarán junto con el sobre cerrado, copia simple por ambos lados de su **identificación oficial vigente con fotografía**, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición, de conformidad con el artículo 48 fracción X del Reglamento, la no presentación dará por resultado la descalificación de la propuesta durante la evaluación detallada. De conformidad con la fracción VII del Artículo 48 del mismo Reglamento no será motivo de desechamiento la falta de identificación o de acreditación de la representación de la persona que solamente entregue la proposición, pero ésta sólo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de observador (la copia de la identificación podrá estar dentro o fuera del sobre)

**La no presentación de esta copia es motivo de descalificación**

- h) En el caso de que el licitante participante previo al inicio de este procedimiento, haya presentado el manifiesto de vínculos o relaciones en el sistema de manifiesto de particulares de la Secretaría de la Función Pública con liga <https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/xhtml/loginPage.jsf>, deberá presentar copia del acuse correspondiente, de conformidad con el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y el acuerdo que lo modifica publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.

**EN CASO DE NO HABERSE PRESENTADO EL MANIFIESTO, DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTO CON LA LEYENDA “NO APLICA”. (LA NO PRESENTACIÓN DE ESTA CARTA NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO).**

- i) Carta del licitante elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rúbrica) por la persona física o el representante legal, en la cual manifieste que los socios y/o accionistas, que ejercen control sobre la sociedad de mi representada, no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés de conformidad con lo dispuesto en la fracción IX artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO SERÁ MOTIVO PARA DESECHAR LA PROPUESTA.**
- j) Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rúbrica) por la persona física o el representante legal, en la cual manifieste que cuenta con los recursos económicos y técnicos para la prestación de los servicios, objeto del presente procedimiento



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

(formato libre). **LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO SERÁ MOTIVO PARA DESECHAR LA PROPUESTA.**

- k)** Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rúbrica) por la persona física o el representante legal, en la cual ratifica su Domicilio Fiscal de su comprobante de domicilio anexando fotografía de la fachada del mismo (formato libre). **LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO SERÁ MOTIVO PARA DESECHAR LA PROPUESTA.**
- l)** Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rúbrica) por la persona física o el representante legal, en la cual manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, presentará previo a la firma del contrato la “Opinión positiva de cumplimiento de sus Obligaciones en materia Fiscal, emitida por la página del SAT” de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, ”, “Opinión positiva del cumplimiento de sus Obligaciones en materia de seguridad social, emitida por la página del IMSS”, y la “Constancia de situación fiscal, sin adeudo, en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos emitida por la página del INFONAVIT”. **LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO SERÁ MOTIVO PARA DESECHAR LA PROPUESTA.**
- m)** Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rubrica) por el representante legal, en la cual manifieste que los bienes que oferta y que entregará, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos, y que contendrán como mínimo, el grado de contenido nacional de por lo menos el 65%. (Formato G). **LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO SERÁ MOTIVO PARA DESECHAR LA PROPUESTA.**

**El licitante adjudicado** previo a la firma del contrato deberá presentar el formato descrito en el Anexo No. 7 de esta convocatoria, “CATÁLOGO DE BENEFICIARIOS”.

**VIII. DOMICILIO DE LAS OFICINAS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA COMPETENTE PARA PRESENTAR INCONFORMIDADES CONTRA ACTOS DE INVITACIÓN:**

Los licitantes, a su elección podrán presentar en los términos de lo previsto en el Artículo 66 de la LAASSP, inconformidades ante el O.I.C. en el CONALEP, ubicado en calle 16 de septiembre No 147 Norte Colonia Lázaro Cárdenas, Metepec Estado de México, 2º piso, C.P. 52148

Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito o en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica, mediante el programa informático que les proporcione la S.F.P y/o autoridad competente en términos de lo dispuesto por el Título Sexto, Capítulo Primero de la LAASSP así como de las Reglas Décima y Décima Primera del Acuerdo o ante la S.F.P y/o autoridad competente, ubicada en Avenida Insurgentes Sur No. 1735, Colonia Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01020, en la Ciudad de México, Distrito Federal, por cualquier acto del procedimiento de contratación que contravenga las disposiciones de la LAASSP y su Reglamento.

Dirección electrónica en CompraNet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html>  
Sección Inconformidades electrónicas <https://sites.google.com/site/cnetrupc/inconformidades>



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

**IX. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE UNA DENUNCIA**

Si eres testigo de un acto de corrupción que observes en los procedimientos de contratación de la dependencia, Denúncialo a los contactos:

Más cerca de ti  
018001128700 lada sin costo  
20002000 en el D.F.  
20003000 ext 2164  
Página de internet:  
[contactocuidadano@funcionpublica.gob.mx](mailto:contactocuidadano@funcionpublica.gob.mx)  
<https://sidec.funcionpublica.gob.mx/>

Con independencia del medio de captación que elija, si opta por una atención personalizada, por favor acuda (con una identificación oficial vigente con fotografía), al área de Quejas del Órgano Interno de Control en el CONALEP, sita en Calle 16 de septiembre No. 147 norte, colonia Lázaro Cárdenas Metepec, Estado de México C.P. 52148

**IX. De las Infracciones, Sanciones, el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas y de la Protección de Datos Personales**

- a) Lo convocante informará a la Secretaría de la Función Pública a efecto de que se actúe en términos del Título Quinto de las Infracciones y Sanciones Capítulo Único artículos 59, 60, 61, 62, 63 y 63 de la LAASSP.
- b) Se informa a los licitantes que el Acuerdo por el que se Expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, el CONALEP, se encuentra disponible para su consulta en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp) y en la página del Diario Oficial de la Federación de fecha 19 de febrero de 2016, mismo al que puede obtener a través de la siguiente liga: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5426312&fecha=19/02/2016](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5426312&fecha=19/02/2016). Lo anterior en consideración al numeral 6 de la Sección II Reglas generales para el contacto con particulares.
- c) Se informa a los licitantes participantes que en el presente procedimiento se considerarán los aspectos señalados en los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de septiembre de 2005, por lo que el CONALEP, se compromete a resguardar los datos personales presentados por los licitantes participantes, los cuales serán protegidos en la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones en el expediente correspondiente.



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

**X. FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES**

<b>FORMATO A</b>	FORMATO DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.
<b>FORMATO B</b>	FORMATO DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 48 DE SU REGLAMENTO.
<b>FORMATO C</b>	FORMATO DEL ESCRITO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
<b>FORMATO D</b>	FORMATO DE CARTA EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
<b>FORMATO E</b>	FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS LINEAMIENTOS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN Y ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS QUE REALICEN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.
<b>FORMATO F</b>	FORMATO DE INTEGRIDAD DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 29 IX DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
<b>FORMATO G</b>	FORMATO PARA LA MANIFESTACION QUE DEBERAN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL (REGLA 8)
<b>FORMATO H</b>	ENCUESTA DE TRANSPARENCIA DEL PROCEDIMIENTO
<b>FORMATO I</b>	MANIFESTACIÓN DE SER PERSONA CON DISCAPACIDAD (ÚNICAMENTE PROVEEDORES NACIONALES)
<b>FORMATO J</b>	FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERAN PRESENTAR LOS LICITANTES ADJUDICADOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 9.
<b>ANEXO No. 1</b>	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
<b>ANEXO No. 2</b>	MODELO DE ANTEPROYECTO DE CONTRATO.
<b>ANEXO No. 3</b>	MODELO DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
<b>ANEXO No. 4</b>	MODELO DE CARTA SOBRE DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS SERVICIOS Y CALIDAD DE LOS BIENES O SERVICIOS.
<b>ANEXO No. 5</b>	MODELO DE LA NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAÍSES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE)
<b>ANEXO No. 6</b>	AFILIACIÓN AL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS
<b>ANEXO No. 7</b>	FORMATO DE BENEFICIARIOS
<b>ANEXO No. 8</b>	MODELO DEL MANIFIESTO A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

**Los licitantes de preferencia entregarán la documentación, señalando en el encabezado del documento el nombre del formato o anexo que se presenta, a efecto de agilizar la revisión de la documentación solicitada.**



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

**FORMATO A  
FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

Con el propósito de evaluar en igualdad de condiciones, las proposiciones económicas que envíen o presenten los participantes deberán presentar su oferta económica de acuerdo a lo siguiente:

<b>Partida 01 MATERIALES DE LIMPIEZA</b>						
<b>CVO.</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PRECIO POR CONCEPTO</b>	<b>SUBTOTAL SIN IVA</b>	<b>IVA</b>
1	200	Pieza	Gel antibacterial para manos Botella c/250 ml.			
2	238	Pieza	Jabón líquido para manos antibacterial Botella c/221 ml.			
3	48	Pieza	Jabón líquido para manos antibacterial Galón			
4	143	Pieza	Papel higiénico Paq. c/4 rollos			
5	380	Pieza	Papel higiénico institucional Rollo c/500 mts.			
6	760	Pieza	Papel para manos Fajilla c/100 toallas			
<b>PRECIO UNITARIO DE LA PARTIDA (SUMA DE LOS SUBTOTALES SIN IVA)</b>						
<b>I.V.A. TOTAL</b>						
<b>TOTAL CON I.V.A. INCLUIDO</b>						

<b>Partida 02 MATERIALES DE CAFETERIA</b>						
<b>CVO.</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PRECIO POR CONCEPTO</b>	<b>SUBTOTAL SIN IVA</b>	<b>IVA para el caso que aplique</b>
1	95	piezas	Agua embotellada Botella c/1 litro			
2	171	pieza	Agua embotellada de 600 ml. Charola c/24 pzas.			
3	808	pieza	Agua purificada Garrafon de 10 lt.			
4	836	Kilo	Azúcar morena Bolsa c/ 1 kilo			
5	33	pieza	Azúcar sobre 5 gr. Caja c/1000 sobres			
6	827	pieza	Cuchara cafetera desechable Bolsa c/25 pzas.			
7	19	pieza	Endulcorante Splenda sobre 1 gr. Caja c/100 sobres			
8	542	pieza	Frasco 300 gr. café soluble Frasco c/300 grs.			
9	950	pieza	Galletas gourmet cookies surtido majestic Caja c/1,500 grs.			
10	219	pieza	Galletas surtido rico Caja c/1,420 grs.			



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

11	10	litro	Jugo de limón Tetrapack c/ 1litro			
12	10	litro	Jugo de naranja Tetrapack c/ 1litro			
13	29	pieza	Refresco de cola envase desechable Botella c/3 litros			
14	285	pieza	Servilletas blancas Paq. c/500 pzas.			
15	143	pieza	Servilletas blancas Paq. c/250 pzas.			
16	570	pieza	Sustituto de crema para café en polvo Bote c/650 grs.			
17	209	pieza	Té diferentes sabores ( limón, manzana canela, hierbabuena, hierbas relajantes, manzanilla, verde) Caja c/25 sobres			
18	105	pieza	Té sabores limón, manzana canela, hierbabuena, hierbas relajantes, manzanilla, verde Caja c/186 sobres			
19	1482	pieza	Vaso desechable térmico no. 10 Paq. c/20 pzas.			
<b>PRECIO UNITARIO DE LA PARTIDA (SUMA DE LOS SUBTOTALES SIN IVA)</b>						
<b>I.V.A. TOTAL</b>						
<b>TOTAL CON I.V.A. INCLUIDO</b>						
<b>Partida 03</b>		<b>MATERIALES DE PAPELERIA</b>				
<b>CVO.</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PRECIO POR CONCEPTO</b>	<b>SUBTOTAL SIN IVA</b>	<b>IVA</b>
1	24	pieza	Acetatos tamaño carta, para impresora láser y fotocopidora Caja c/50 pzas.			
2	10	pieza	Arillo de metal p/engargolar de 1/2" en color negro, con capacidad de 110 hojas Caja c/20 pzas.			
3	19	pieza	Arillo de metal p/engargolar de 1/4" en color negro, con capacidad de 25 hojas Caja c/20 pzas.			
4	45	pieza	Arillo de metal p/engargolar de 5/16" en color negro, con capacidad de 60 hojas Caja c/20 pzas.			
5	19	pieza	Arillo de metal p/engargolar de 7/16" en color negro, con capacidad de 85 hojas Caja c/20 pzas.			
6	19	pieza	Arillo de plástico p/engargolar de 1/2" en color negro, con capacidad de 80 hojas Bolsa c/25 pzas.			
7	45	pieza	Arillo de plástico p/engargolar de 5/16" en color negro, con capacidad de 35 hojas Bolsa c/25 pzas.			
8	19	pieza	Arillo de plástico p/engargolar de 5/8" en color negro, con capacidad de 100 hojas Bolsa c/25 pzas.			
9	19	pieza	Arillo de plástico p/engargolar de 7/16" en color negro, con capacidad de 65 hojas Bolsa c/25 pzas.			
10	48	pieza	Block de notas adheribles de 3" x 3" de colores varios de 500 hojas Pieza			
11	190	pieza	Block de taquigrafía con espiral en la parte superior, de 80 hojas, medida estándar de 10.8 x 17 cms. Pieza			



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

12	2185	pieza	Bolígrafo barril transparente color azul punto mediano Pieza			
13	2755	pieza	Bolígrafo barril transparente color negro punto mediano Pieza			
14	238	pieza	Bolígrafo barril transparente color rojo punto mediano Pieza			
15	304	pieza	Bolígrafo de gel punto fino tinta color azul Pieza			
16	760	pieza	Bolígrafo de gel punto fino tinta color negro Pieza			
17	190	pieza	Bolígrafo de gel punto fino tinta color rojo Pieza			
18	266	pieza	Borrador para pizarrón blanco medida standard Pieza			
19	143	pieza	Broche para gafete Pieza			
20	161	pieza	Carpeta accocrip tamaño carta color azul, con palanca interior para sujetar documentos. Pieza			
21	190	pieza	Carpeta t/carta de 1" en vinil blanco con cubierta de plástico transparente en la portada, contraportada y lomo con 2 bolsas interiores y herraje metálico de 3 argollas en forma "d" Pieza			
22	95	pieza	Carpeta t/carta de 2" en vinil blanco con cubierta de plástico transparente en la portada, contraportada y lomo con 2 bolsas interiores y herraje metálico de 3 argollas en forma "d" Pieza			
23	57	pieza	Carpeta t/carta de 3" en vinil blanco con cubierta de plástico transparente en la portada, contraportada y lomo con 2 bolsas interiores y herraje metálico de 3 argollas en forma "d" Pieza			
24	86	pieza	Cartulina bristol color blanco de 57x72 de 200 grs. Pliego			
25	38	pieza	Cartulina bristol diferentes colores de 57x72 de 200 grs. Pliego			
26	143	pieza	Cartulina opalina tamaño carta de 225 gms. color blanco Paq. C/100 hojas			
27	150	pieza	Cinta adhesiva masking tape de 2.5 cms. ancho x 50 mts de largo, con adhesivo uniforme por una cara, presentación en rollo Pieza			
28	143	pieza	Cinta adhesiva transparente medida 18 x 33 cms con adhesivo uniforme por una cara, presentación en rollo Pieza			
29	14	pieza	Cinta canela transparente Paq. c/6 rollos			
30	14	pieza	Cinta doble cara de 19mm X 8.9 m Pieza			
31	143	pieza	Clip cuadrado del n° 2 acero niquelado Caja c/100 pzas.			
32	5	pieza	Clips forrados de vinil de diferentes colores tamaño jumbo y estandar Caja c/500 pzas.			
33	48	pieza	Colores de madera Caja c/12 pzas.			
34	95	pieza	Corrector en cinta tipo pritt grande Pieza			
35	76	pieza	Corrector líquido blanco contenido de 18 ml. Pieza			
36	29	pieza	Crayolas Caja c/24 pzas.			
37	3000	pieza	Cuaderno profesional gusano de metal, cuadrícula grande Pieza			



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

38	5	pieza	Diamantina de diferentes colores verde, rojo, dorado, morado, azul, plateado, naranja, amarillo Bolsa c/50 grs.			
39	19	pieza	Etiqueta estrellas colores metálicos Paq. c/440 pzas.			
40	19	pieza	Etiquetas circulares varios colores 1.9 cm Paq. c/480 pzas.			
41	25	pieza	Foamy de diferentes colores tamaño carta Bolsa c/10 pzas.			
42	4275	pieza	Folder color manila tamaño carta Pieza			
43	475	pieza	Folder color manila tamaño oficio Pieza			
44	2185	pieza	Goma de borrar tipo factis Pieza			
45	855	pieza	Goma de borrar tipo pelikan ws30 Pieza			
46	1330	pieza	Hoja bond tamaño carta para fotocopiadora de alta velocidad, de 75 gms/37 kg Paq. c/500 hojas			
47	19	pieza	Hoja bond tamaño oficio para fotocopiadora de alta velocidad de 75 gms/37 kg Paq. c/500 hojas			
48	50	pieza	Hojas bond tamaño carta 10 colores chromatics de 75 gms/37 kg Paq. c/500 hojas			
49	20	pieza	Hojas bond tamaño carta 10 colores pastel de 75 gms/37 kg Paq. c/500 hojas			
50	80	pieza	Hojas bond tamaño carta 5 colores chromatics de 75 gms/37 kg Paq. c/100 hojas			
51	50	pieza	Hojas bond tamaño carta 5 colores pastel de 75 gms/37 kg Paq. c/100 hojas			
52	285	pieza	Lápiz adhesivo de 10 gms. barra de pegamento no toxico, envase de plástico rígido con tapa y elevador Pieza			
53	846	pieza	Lápiz bicolor azul-rojo cuerpo de madera forma hexagonal, barnizado mitad rojo y mitad azul. Medida 18 cms. Pieza			
54	4750	pieza	Lápiz plomo para escritura del n° 2 1/2 en madera color amarillo, goma color rosa y portagoma color dorado. Pieza			
55	29	pieza	Ligas de hule Caja c/80 grs.			
56	10	pieza	Ligas de hule de diferentes colores Bolsa c/100 grs.			
57	200	pieza	Marcador para pizarrón blanco tinta fugaz Paq. C/4 pzas.			
58	19	pieza	Marcador permanente de punta fina color azul Pieza			
59	19	pieza	Marcador permanente de punta fina color negro Pieza			
60	19	pieza	Marcador permanente de punta fina color rojo Pieza			
61	238	pieza	Marcadores base agua diferentes colores Paq. C/12 pzas.			
62	10	pieza	Mica autoadherible de 45 cm x 15 m Rollo 15 m			
63	48	pieza	Papel china diferentes colores Pliego			
64	24	pieza	Papel crepe diferentes colores pliego			
65	2755	pieza	Papel extendido bond 40 kg pliego de 70 X 95 color blanco Pliego			
66	19	pieza	Papel Kraft grueso Pliego			



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

67	10	pieza	Paquete de etiquetas blancas No. 20 file adhesivas Paq. c/280 pzas.			
68	10	pieza	Paquete de etiquetas blancas No. 25 adhesivas de 50x100mm Paq. c/84 pzas.			
69	14	pieza	Paquete de pintura acrílica 20 ml Paq. c/6 pzas.			
70	70	pieza	Pasta de plástico estriada color negro para engargolar tamaño carta Paq. C/50 pzas.			
71	70	pieza	Pasta de plástico estriada transparente para engargolar tamaño carta Paq. C/50 pzas.			
72	70	pieza	Pastas de plástico liso para engargolar tamaño carta transparente Paq. C/50 pzas.			
73	70	pieza	Pastas de plástico liso para engargolar tamaño carta, diferentes colores Paq. C/50 pzas.			
74	48	pieza	Pegamento líquido blanco Bote c/250 ml.			
75	19	litro	Pegamento líquido blanco Bote c/1 litro			
76	14	pieza	Perforadora de tres orificios ajustables al tamaño de la hoja, con regleta y recolector Pieza			
77	5	pieza	Pintura inflable de diferentes colores Bote c/30 grs.			
78	24	pieza	Plastilina tipo Playdoh diferentes colores Bote c/112 grs.			
79	19	pieza	Protector de hojas tamaño carta Paq. C/100 pzas.			
80	10	pieza	Refuerzos transparentes auto-adhesivos Caja c/200 pzas.			
81	95	pieza	Regla plástica flexible de 30 cm Pieza			
82	409	pieza	Regla metálica de 30 cm graduación en pulgadas, cms y mm. De aluminio Pieza			
83	3468	pieza	Sacapuntas individuales de plástico Pieza			
84	19	pieza	Sujetador de documentos BC-19 19mm. 3/4" Caja c/12 pzas.			
85	11	pieza	Tarjetas blancas de 7.5 x 12.6 cm Paq. C/100 pzas.			
86	25	pieza	Tarjetas en cartulina bristol blanca de 3 x 5 cms. Paq. C/100 pzas.			
87	162	pieza	Tijeras escolares punta roma Pieza			
<b>PRECIO UNITARIO DE LA PARTIDA (SUMA DE LOS SUBTOTALES SIN IVA)</b>						
<b>I.V.A. TOTAL</b>						
<b>TOTAL CON I.V.A. INCLUIDO</b>						

Partida 04		MATERIALES DE PRACTICAS		PRECIO POR CONCEPTO	SUBTOTAL SIN IVA	IVA
CVO.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN			
1	10	Pieza	Abate lenguas de madera Caja c/100 pzas.			
2	150	Pieza	Abate lenguas de colores de madera Paquete c/80 pzas.			
3	14	Litro	Abrillantador para piso Botella c/ 1 Litro			
4	14	Litro	Aceite de coco o comestible Botella c/ 1 Litro			



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

5	14	Litro	Aceite limpiador para piso Botella c/ 1 Litro			
6	3	Pieza	Aceite multigrado SAE 15W-40 Bote c/950 ml.			
7	3	Pieza	Aceite multigrado SAE 25W-50 Bote c/950 ml.			
8	3	Pieza	Aceite multigrado SAE 25w-60 Bote c/950 ml.			
9	3	Pieza	Aceite multigrado SAE 80w-90 Bote c/950 ml.			
10	2	Pieza	Aceite sintético para automovil 5W-30 Galón			
11	10	Litro	Ácido muriático Botella c/ 1 Litro			
12	2	Pieza	AFT Dexrom III Transmatic Fluid Bote c/950 ml.			
13	57	Litro	Agua destilada Botella c/ 1 Litro			
14	5	Pieza	Alambre galvanizado calibre 16.5 Rollo c/1 kilo			
15	19	Litro	Alcohol etílico de 80° Botella c/ 1 Litro			
16	19	Litro	Alcohol Isopropílico Botella c/ 1 Litro			
17	29	Pieza	Algodón plisado estéril Bolsa c/200 grs.			
18	10	Pieza	Angulo de fierro 1 1/2" x 1/8" Pieza			
19	10	Pieza	Ángulo de fierro 1/2" Pieza			
20	10	Pieza	Angulo fierro de 1" x 1/8" Pieza			
21	29	Pieza	Antiácido Frasco c/360 ml			
22	10	Litro	Antibenzil Botella c/ 1 Litro			
23	10	Pieza	Apagador de 4 vías Pieza			
24	152	Pieza	Apagador de escalera Pieza			
25	152	Pieza	Apagador de paso Pieza			
26	209	Pieza	Apagador sencillo Pieza			
27	48	Pieza	Apósito transparente de 8 x 15 cms. Pieza			
28	29	Pieza	Arco con segueta de diente fino para material ferroso de hasta 1/4" Pieza			
29	10	Pieza	Arnés deportivo TG Pieza			
30	10	Pieza	Arnés XP 5 puntos para rescate y trabajo en alturas Pieza			
31	5	Pieza	Arrancador trifásico Pieza			
32	48	Pieza	Atomizador de plástico de 1 litro Pieza			
33	5	Pieza	Avellanador Pieza			
34	40	Pieza	Bandeja de plástico con capacidad de 10 litros Pieza			
35	29	Pieza	Barra de contactos metálica de 6 entradas con supresor de picos Pieza			
36	10	Pieza	Base para whatthorimetro 5 terminales Pieza			
37	67	Pieza	Bicarbonato de sodio Caja c/227 grs.			
38	38	Pieza	Bisagra alargada de tornillo 1.5 x 1.4 Pieza			



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

39	4	Pieza	Bobinas húmedas encendido convencional Pieza			
40	4	Pieza	Bobinas secas encendido electrónico Pieza			
41	10	Pieza	Bolsa de papel de estraza no. 5 Paq. c/100 pzas.			
42	5	kilogramo	Bolsa de plástico transparente de 35 x 45 cm Kilo			
43	19	Pieza	Bolsas de polietileno amarillo para RPBI de 55 x 60 cm. Pieza			
44	19	Pieza	Bolsas de polietileno rojos para RPBI de 55 x 60 cm Pieza			
45	10	Pieza	Bomba chica de hule para destapar lavabos Pieza			
46	10	Pieza	Bomba de hule grande para destapar W.C. Pieza			
47	4	Litro	Bote de pintura vinil acrílica Premium color azul marino Litro			
48	4	Litro	Bote de pintura vinil acrílica Premium color blanco Litro			
49	4	Litro	Bote de pintura vinil acrílica Premium color negro Litro			
50	4	Litro	Bote de pintura vinil acrílica Premium color rojo cardenal Litro			
51	8	Pieza	Botiquín de primeros auxilios tipo mochila Pieza			
52	10	Pieza	Botón de timbre con placa Pieza			
53	10	Pieza	Brida sanitaria Pieza			
54	19	Pieza	Brocas para concreto de 1/4" Pieza			
55	19	Pieza	Brocha de 1 1/2" de cerdas naturales y mango de polipropileno Pieza			
56	14	Pieza	Brocha de 1" de cerdas naturales y mango de polipropileno Pieza			
57	10	Pieza	Brocha de 2" de cerdas naturales y mango de polipropileno Pieza			
58	14	Pieza	Brocha de 4" de cerdas naturales y mango de polipropileno Pieza			
59	24	Pieza	Cabel monogogle suave Pieza			
60	14	Pieza	Cable AWG calibre 10 color negro Caja c/100 m.			
61	4	Pieza	Cable AWG calibre 10 color rojo Caja c/100 m.			
62	4	Pieza	Cable AWG calibre 12 color rojo Caja c/100 m.			
63	7	Pieza	Cable AWG calibre 12 color verde Caja c/100 m.			
64	4	Pieza	Cable AWG calibre 14 color negro Caja c/100 m.			
65	8	Pieza	Cable AWG calibre 14 color rojo Caja c/100 m.			
66	8	Pieza	Cable de Red Cruzado Categoría 6 Caja c/100 m.			
67	8	Pieza	Cable THW calibre 10 color rojo Caja c/100 m.			
68	4	Pieza	Cable THW calibre 12 color amarillo Caja c/100 m.			
69	4	Pieza	Cable THW calibre 12 color rojo Caja c/100 m.			



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

70	4	Pieza	Cable THW calibre 14 color blanco Caja c/100 m.			
71	4	Pieza	Cable THW calibre 14 color negro Caja c/100 m.			
72	4	Pieza	Caja chalupa de 4x4 Pieza			
73	19	Pieza	Caja chalupa galvanizada Pieza			
74	29	Pieza	Caja cuadrada galvanizada de 1" Pieza			
75	71	Pieza	Caja de Petri Pieza			
76	19	Pieza	Calculadora de bolsillo tipo Barrilito Pieza			
77	29	Pieza	Calibrador de aire para neumáticos Pre Aire150 psi Pieza			
78	10	Pieza	Candado de 60 mm. de alta seguridad con llave tetra Pieza			
79	5	Pieza	Candado de cuerpo metálico reforzado y satinado con cilindro y pernos de latón y contrapernos de carrete. Cuerpo de 37.5 mm. Gancho corto Pieza			
80	19	Kilo	Caramelo macizo de diferentes sabores con pasa Bolsa c/ 1 Kilo			
81	29	Pieza	Careta para soldar con cristal oscuro de 18 sombras Pieza			
82	7	Pieza	Accesorio para ventana corrediza no. G300 carretilla fija para ventaja Pieza			
83	5	Pieza	Carretilla para ventana de 2" Pieza			
84	5	Pieza	Cartucho fusible 30a, 250V Pieza			
85	43	Pieza	Cartucho fusible 60a, 250V Pieza			
86	43	Pieza	Cartucho fusible tipo Navaja de 100a, 250V Pieza			
87	43	Pieza	Casco Alpen blanco para rescate y trabajo en alturas Pieza			
88	14	Pieza	Cautín tipo lápiz de 30 watts Pieza			
89	14	Pieza	Centro de carga para 4 pastillas termo magnéticas Pieza			
90	14	Pieza	Centro de carga QO2 Pieza			
91	29	Pieza	Cepillo de alambre para soldador Pieza			
92	14	Pieza	Cepillo de cerda semi rígida para pintar paredes longitud de cerdas 3.5 cm, dimensión de la base 16 x 9.4 cm. Pieza			
93	14	Pieza	Cepillo para barrer, altura de las cerdas de 9 cm de 10 x 33 cm. Pieza			
94	76	Pieza	Cerradura 250 para mueble Pieza			
95	14	Pieza	Cerradura para ventana corrediza de 2" de gancho Pieza			
96	10	Pieza	Cerradura para ventana de 2" para embutir Pieza			
97	10	Pieza	Cerradura perilla de exterior Pieza			
98	5	Pieza	Cerradura perilla para recamara - oficina Pieza			
99	10	Pieza	Cerradura tipo Phillips 21 para mueble Pieza			
100	14	Pieza	Cerradura tipo Phillips 23 con herrajes Pieza			



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

101	4	Pieza	Cerradura tipo Phillips 715 izquierdas Pieza			
102	4	Pieza	Cerradura tipo Phillips 800 fija derechas Pieza			
103	4	Pieza	Cerradura tipo Phillips X-900 izquierda y derecha Pieza			
104	4	Pieza	Chaleco de brigada de búsqueda, rescate y salvamento Pieza			
105	10	Pieza	Chaleco de brigada de prevención y combate de incendios Pieza			
106	10	Pieza	Chaleco de brigada de primeros auxilios Pieza			
107	10	Pieza	Chaleco de brigadas de comunicación Pieza			
108	10	Pieza	Chaleco de brigadas de evacuación Pieza			
109	10	Pieza	Charola de plástico de 45 x 65 cm. De 3 cm de altura Pieza			
110	14	Pieza	Charola de plástico para rodillos de hasta 9" Pieza			
111	10	Pieza	Chinchetas de colores surtidos Caja c/150 pzas.			
112	10	Pieza	Chispometro (probador de chispa en bujía estándar) Pieza			
113	4	Kilo	Chocolates miniatura Hershey Bolsa c/1 Kilo			
114	19	Pieza	Cilindros exterior 715 tipo Phillips Pieza			
115	2	Pieza	Cinzel largo de acero 10 mm X 150 mm Pieza			
116	4	Pieza	Cinchos de plástico de 15 cm color negro Bolsa c/100 pzas.			
117	10	Pieza	Cinchos de plástico de 25 cm. color negro Bolsa c/100 pzas.			
118	10	Pieza	Cinta de aislar negra plástica 19 mm X 18 m Pieza			
119	285	Pieza	Cinta de aislar verde 19 mm X 18 m Pieza			
120	19	Pieza	Cinta de teflón 3/4" Pieza			
121	48	Pieza	Cinta micropore blanco 1.25 cm X 5 m Pieza			
122	14	Pieza	Cinta para ductos 48 mm X 10 m Pieza			
123	14	Pieza	Cinta preventiva color amarillo Rollo 300 m			
124	10	Pieza	Cinta preventiva color rojo Rollo 300 m			
125	10	Pieza	Cinta tubular plana escalada anclaje rapel rescate Rollo c/25 m.			
126	2	Pieza	Clavija convertidora Pieza			
127	19	Pieza	Clavijas blindadas polarizada con abrazadera Pieza			
128	19	Kilo	Clavo sin cabeza 1.5" Kilo			
129	10	Kilo	Clavo sin cabeza 1" Kilo			
130	10	Kilo	Clavo sin cabeza 2 " Kilo			
131	10	Kilo	Clavo sin cabeza 2 1/2 " Kilo			
132	10	Litro	Cloro Botella c/ 1 Litro			



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

133	48	Litro	Cloruro férrico Botella c/ 1 Litro			
134	10	Pieza	Codo 90° CPVC 1/2" Pieza			
135	48	Pieza	Codo 45° cobre 1/2" Pieza			
136	76	Pieza	Codo 45° PVC 1 1/2" sanitario Pieza			
137	29	Pieza	Codo 45° PVC hidráulico Pieza			
138	38	Pieza	Codo 90° cobre 1/2" Pieza			
139	95	Pieza	Codo 90° de cobre para gas de 3/8" X 3/8" Pieza			
140	95	Pieza	Codo 90° PVC 1/2" sanitario Pieza			
141	29	Pieza	Codo conduit de 1/2" Pieza			
142	29	Pieza	Codo de CPVC 1/2" Pieza			
143	19	Pieza	Codo de PVC sanitario de 2" Pieza			
144	19	Pieza	Codo para tubo plus 900 3/4" Pieza			
145	5	Pieza	Coflex para lavabo Pieza			
146	4	Pieza	Cojin decorativo diferentes colores de 40X40 cm Pieza			
147	19	Pieza	Coladera cespo de PVC de 4" con salida a tubo de 2" Pieza			
148	5	Pieza	Conector cuerda interna 1/2" Pieza			
149	10	Pieza	Conectores de capuchon para cable Pieza			
150	10	Pieza	Conectores de capuchon para cable No. 10 - 12 (amarillo) Pieza			
151	29	Pieza	Conectores de capuchon para cable No. 12 - 14 (naranja) Pieza			
152	29	Pieza	Conectores de capuchon para cable No. 14 - 16 (azul) Pieza			
153	29	Pieza	Conectores de capuchon para cable No. 16 - 18 (gris) Pieza			
154	29	Pieza	Conectores de capuchon para cable No. 8 - 10 (rojo) Pieza			
155	29	Pieza	Conectores para tubo conduit de 1/2" Pieza			
156	29	Pieza	Conexión a 90° de PVC sanitario de 4" con derivación a 2" Pieza			
157	5	Pieza	Conexión a 90° roscable/soldable de cobre de 1/2" de diámetro. Pieza			
158	10	Pieza	Conexión tipo "T" de cobre de 1/2" de diámetro. Pieza			
159	10	Pieza	Conexión tipo "T" de cobre de 3/4" de diámetro con derivación central a 1/2". Pieza			
160	2	Pieza	Conexión tipo copleé con reducción de cobre de 3/4" a 1/2" de diámetro Pieza			
161	2	Pieza	Conos de señalización Pieza			
162	10	Pieza	Contactador tripolar de 12 amperes con bobina a 110-220 Volts Pieza			
163	10	Pieza	Control de nivel electrónico para tinaco y cisterna Pieza			
164	2	Pieza	Cople para tubo plus 900 3/4" Pieza			
165	10	Pieza	Copleé terminal cementar c/interior 1/2" Pieza			



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

166	38	Pieza	Copleé cobre 1/2 " Pieza			
167	38	Pieza	Copleé CPVC 1/2" Pieza			
168	38	Pieza	Copleé terminal soldable cuerda exterior 1/2" cobre Pieza			
169	48	Pieza	Cortador de tubo de acero Pieza			
170	14	Pieza	Cortadores para tubo de cobre Pieza			
171	5	Kilo	Crema limpia manos Bote c/ 1 kilo			
172	8	Pieza	Cronómetro digital económico Pieza			
173	6	Pieza	Cubeta aguarrás sintético Galón			
174	5	Pieza	Cubeta de plástico capacidad de 10 litros Pieza			
175	95	Pieza	Cubeta Esmalte 100 acqua Galón			
176	2	Pieza	Cubeta Esmalte 100 negro Bote c/500 ml.			
177	2	Pieza	Cubeta primario no. 2 blanco Galón			
178	2	Pieza	Cubeta de Resanador para muros Galón			
179	2	Pieza	Cubeta tipo Vinimex blanco Galón			
180	2	Pieza	Cubre bocas desechable de concha Pieza			
181	48	Pieza	Cuchara de albañil del no. 8 Pieza			
182	2	Pieza	Cuerda dinámica de 19 mm Pieza			
183	20	Pieza	Cúter cortador de acrílico 6" Pieza			
184	5	Pieza	Cúter de plástico con alma de metal de 18mm Pieza			
185	57	Pieza	Desarmador tipo joyero Set 6 pzas.			
186	14	Pieza	Desarmador de punta de cruz 15 cm Pieza			
187	29	Pieza	Desarmador de punta plana 15 cm Pieza			
188	29	Pieza	Descensor ocho PETZL HUIT Antibrulure (Descender) Pieza			
189	10	Pieza	Desengrasante liquido Bote c/1 litro			
190	29	Pieza	Desengrasante para motores tipo ECOM aerosol Bote c/540 ml			
191	2	Pieza	Destapa caños con cinta plana 12 m Pieza			
192	10	Pieza	Detergente en polvo multiusos Bolsa c/1 Kilo			
193	95	Litro	Diésel entregado en bote Litro			
194	19	Pieza	Diodo emisor de luz LED color blanco Pieza			
195	10	Pieza	Donas antisulfatantes Juego			
196	5	Pieza	DVD-RW 16x / 4.7GB / 120Min Caja c/10 pzas.			
197	10	Pieza	Electrodo e-6013 1/8" Kilo			
198	10	Pieza	Electrodo e-6013 5/32" Kilo			
199	5	Pieza	Electrolito para acumulador TF Bote c/1 litro			
200	2	Pieza	Encendedor tipo antorcha Pieza			



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

201	19	Pieza	Escoba de mijo de 8 hilos tipo Frama Pieza			
202	76	Pieza	Escoba limpieza hogar atrapa polvo duactiva Pieza			
203	29	Pieza	Escobeta de plancha con mango de plástico sólido de rigidez media Pieza			
204	57	Pieza	Escuadras para marco de cancel de baño Pieza			
205	4	Pieza	Escuadras para mosquitero fijo Pieza			
206	4	Pieza	Espátula rígida mango de madera de 4" Pieza			
207	10	Pieza	Estambre de colores Bola c/100 grs.			
208	19	Kilo	Estopa en bolsa Kilo			
209	10	Pieza	Extensión con entrada de tierra física de 6.1 metros de largo Pieza			
210	19	Pieza	Extensión polarizada de uso rudo de 5 metros con 3 contactos Pieza			
211	10	Pieza	Felpa de alta densidad para rodillo de 9" Pieza			
212	5	Pieza	Felpa para ventana corrediza Pieza			
213	4	Pieza	Férula rígida fabricada en fortoplast a doble capa, base de triplay de 6 mm Kit			
214	2	Pieza	Flare completo (mordaza,avellanador,cortador) Juego			
215	2	Pieza	Flexómetro de 5 m Pieza			
216	10	Pieza	Foco ahorrador de 23 w Pieza			
217	29	Pieza	Foco ahorrador tipo espiral 30 w Pieza			
218	35	Pieza	Foco ahorrador tipo espiral 370 w base Mogul E-39 Pieza			
219	4	Pieza	Foco fluorescente en espiral de 30 w Pieza			
220	48	Pieza	Foco hella 3 watts Pieza			
221	9	Pieza	Foco hella 5 watts Pieza			
222	14	Pieza	Foco incandescente de 60 w Pieza			
223	19	Pieza	Foco led 15 watts (iluminación de foco 60 w) Pieza			
224	10	Pieza	Foco T8 tubo LED 60 cm 9w Pieza			
225	29	Pieza	Forja S6 Pieza			
226	48	Pieza	Forja T32 Pieza			
227	43	Pieza	ForjasR-52 Pieza			
228	48	Pieza	Fotocelda a 110 volts con base Pieza			
229	10	Metro	Franela de algodón color roja o gris Metro			
230	285	Pieza	Frasco de glicerina Frasco c/250 ml			
231	33	Pieza	Fusible de 2.5 a 10 amperes Pieza			
232	29	Pieza	Fusible de 2.5 a 15 amperes Pieza			



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

233	29	Pieza	Fusible de 2.5 a 20 amperes Pieza			
234	29	Pieza	Fusible de 2.5 a 30 amperes Pieza			
235	29	Pieza	Fusible de 2.5 a 5 amperes Pieza			
236	19	Pieza	Fusibles de pellizco de 10 amperes Pieza			
237	29	Pieza	Fusibles de pellizco de 15 amperes Pieza			
238	29	Pieza	Fusibles de pellizco de 20 amperes Pieza			
239	29	Pieza	Fusibles de pellizco de 30 amperes Pieza			
240	29	Pieza	Fusibles de pellizco de 40 amperes Pieza			
241	29	Pieza	Fusibles de pellizco de 5 amperes Pieza			
242	19	Pieza	Ganzúa 6-C Pieza			
243	4	Pieza	Ganzúa de diamante Pieza			
244	4	Pieza	Ganzúa de viborita Pieza			
245	4	Pieza	Ganzúa tetra Pieza			
246	3	Pieza	Gasa absorbente esterilizada 10 x 10 cm Pieza			
247	285	Litro	Gasolina blanca en bote Litro			
248	14	Litro	Gasolina magna en bote Litro			
249	57	Pieza	Globos no. 5 color rojo Bolsa c/100 pzas.			
250	2	Pieza	Globos no. 7 de diferentes colores Bolsa c/100 pzas.			
251	10	Pieza	Globos no. 9 de diferentes colores Bolsa c/100 pzas.			
252	19	Pieza	Globos salchicha no. 270 de diferentes colores Bolsa c/100 pzas.			
253	2	Pieza	Guante de carnaza, piel/gamo, amar, unitalla Par			
254	76	Pieza	Guante de hule afelpado multiusos 7-7 1/2" color rojo o amarillo Par			
255	29	Pieza	Guantes de látex estériles para exploración desechable Pieza			
256	76	Pieza	Guantes PETZL Cordex rapel tácticos rescate trabajo en altura Par			
257	5	Pieza	Herrajes (pijas, tornillos, remaches) Juego			
258	2	Pieza	Hoja de Triplay de pino (de primera) 16mm 1.22 X 2.44m Pieza			
259	5	Pieza	Hoja Triplay de pino (de primera) 15mm 1.22 X 2.44m Pieza			
260	5	Pieza	Hoja Triplay de Pino (de primera) 5.2mm 1.22 x 2.44m Pieza			
261	5	Pieza	Hule cristal de vinilo transparente ancho de 1.80 m Pieza			
262	3	Pieza	Interruptor de 4 vías Pieza			
263	4	Pieza	Interruptor de cuchillas 30 x 30 a Pieza			
264	29	Pieza	Interruptor de dos patas Pieza			
265	10	Pieza	Interruptor de escalera de tres vías Pieza			



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

266	19	Pieza	Interruptor sencillo Pieza			
267	19	Pieza	Interruptor termo magnético (pastilla) de 15 a Pieza			
268	38	Pieza	Interruptor termo magnético de 2x20 a Pieza			
269	19	Pieza	Interruptor termo magnético monofásico 30 amperes con caja "QO4" Pieza			
270	6	Litro	Jabón antiestático en aerosol Botella c/ 1 Litro			
271	5	Kilo	Jabón de escamas Kilo			
272	29	Pieza	Jabón de tocador de 200 gr Pieza			
273	67	Pieza	Jabón de tocador neutro de 200 gr Pieza			
274	67	Litro	Jabón liquido neutro Botella c/ 1 Litro			
275	48	Pieza	Jaladera Trompa de Elefante color blanco Pieza			
276	4	Pieza	Jaladeras latón antiguo económicas Pieza			
277	4	Pieza	Jalador piso limpieza hogar sujeta paño Pieza			
278	19	Pieza	Jaladores pequeños o limpiadores de ventanas Pieza			
279	76	Pieza	Jerga 100% algodón Metro			
280	67	Pieza	Jeringa desechable número 3 Pieza			
281	19	Pieza	Juego de 10 llaves Allen Juego			
282	5	Pieza	Juego de mesa damas inglesas Pieza			
283	2	Pieza	Juego de mesa Jenga Pieza			
284	5	Pieza	Juego de mesa Rummy Pieza			
285	2	Pieza	Juego de mesa Scrabble Pieza			
286	8	Pieza	Kit de 8 cánulas de Guedel de diferentes tamaños Kit			
287	5	Pieza	Kit de brocas para madera, concreto y metal Pieza			
288	3	Pieza	Kit de limas para cerrajero con 6 piezas Kit			
289	4	Litro	Laca transparente tipo Americano Bote c/ 1 Litro			
290	10	Pieza	Lámpara de exploración Pieza			
291	5	Pieza	Lámpara de prueba con sus respectivas puntas Pieza			
292	19	Pieza	Lámpara fluorescente ahorradora de 36 w Pieza			
293	14	Pieza	Lámpara led de 10 w Pieza			
294	10	Pieza	Led blanco 5 mm Pieza			
295	57	Pieza	Led color amarillo 5 mm Pieza			
296	57	Pieza	Led color azul 5 mm Pieza			
297	57	Pieza	Led color rojo 5 mm Pieza			
298	57	Pieza	Leds de diferentes colores de 5 mm Paq. C/100 pzas.			



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

299	10	Pieza	Lentes de seguridad transparentes de policarbonato Pieza			
300	380	Pieza	Lija de agua grano 120 caja c/50 pzs			
301	5	Pieza	Lija de agua grano 240 caja c/50 pzs			
302	4	Pieza	Lija para esmeril G120 Pieza			
303	10	Pieza	Lija para madera G80 Pieza			
304	19	Pieza	Lija para plomero no. 120 de 45.72 m Rollo			
305	2	Pieza	Lija tipo esmeril (fandelli en rollo) ¾ de ancho Rollo			
306	4	Pieza	Lima bastarda plana de 8" Pieza			
307	2	Pieza	Lima redonda 6" para cerrajero Pieza			
308	13	Pieza	Limpia pipas de diferentes colores Paq. c/30 pzas.			
309	38	Litro	Limpiador con amoniaco o amonio Botella c/ 1 litro			
310	10	Pieza	Limpiador del sistema de frenos en aerosol Bote c/425 grs			
311	5	Litro	Limpiador líquido tipo Pinol multiusos desinfectante con aceite de pino Botella c/ 1 litro			
312	52	Pieza	Limpiador multiusos balanceado Galón			
313	19	Pieza	Listón de 5 cm x 5m de diferentes colores Rollo			
314	19	Pieza	Liston o lana de fusible 60a, 250v Pieza			
315	29	Pieza	Liston o lana de fusible de 100a, 250v Pieza			
316	29	Pieza	Liston o lana de fusible de 30a, 250v Pieza			
317	29	Pieza	Llave de globo soldable de paso de cobre de 1/2" Pieza			
318	3	Pieza	Llave perica del no. 12 Pieza			
319	8	Pieza	Llave roscable tipo "nariz" para tubería de cobre de ½". Pieza			
320	4	Pieza	Llave Stilson 14" Pieza			
321	5	Pieza	Llaves mezcladoras para lavabo económicas Pieza			
322	2	Pieza	Lubricante multiusos-Wd40 Bote c/500 ml.			
323	29	Metro	Malla mosquitero plástica Metro			
324	5	Pieza	Mangas de carnaza Pieza			
325	2	Metro	Manta de cielo Metro			
326	67	Kilo	Manteca animal empaquetada Kilo			
327	10	Pieza	Marro de 6 libras Pieza			
328	3	Pieza	Máscara cubre boca y nariz desechable con adaptador nasal anatómico Caja c/50 pzas.			
329	29	Pieza	Mascarilla de reanimación manual Pieza			
330	5	Pieza	Mascarilla de ventilación Pieza			



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

331	2	Pieza	Mascarilla filtro de espuma de poliuretano Pieza			
332	10	Pieza	Mascarilla para polvo Caja c/50 pzas.			
333	10	Pieza	Bloks de plástico tipo Mega bloks Bolsa c/200 pzas.			
334	2	Pieza	Mops con mota o funda Pieza			
335	62	Pieza	Mosquetón de acero 30KN para rescate y trabajo en alturas Pieza			
336	5	Pieza	Mosquetón en acero 10000 libras trabajos en alturas rescate Pieza			
337	3	Pieza	Niple campana terminal 3/8" FLARE X 1/2" Pieza			
338	5	Pieza	Niple terminal cobre 3/8" a 1/2" Pieza			
339	5	Pieza	Niple unión cobre 3/8" Pieza			
340	5	Pieza	Olla de presión tipo Presto 6 lts Pieza			
341	2	Pieza	Paliacate de algodón de 30x30 cm de diferentes colores y diseños Pieza			
342	143	Pieza	Palos cuadrados articolor Paq. c/20 pzas.			
343	4	Pieza	Toalla de microfibra de 35 x 35 cm Pieza			
344	48	Pieza	Pasta fundente para soldadura de estaño 1/4 kg "250 g" Bote c/250 grs.			
345	10	Pieza	Pasta para soldadura de estaño/plomo Lata c/250 grs.			
346	8	Pieza	Pasta texturizada para aplicar en muros Galón			
347	2	Pieza	Pastillas termo magnéticas de 10a Pieza			
348	6	Pieza	Pastillas termo magnéticas de 15a Pieza			
349	6	Litro	Pegamento de contacto tipo Resistol 5000 Bote c/1 litro			
350	2	Pieza	Pegamento para CPVC (amarillo) Bote c/500 grs.			
351	10	Pieza	Pegamento para PVC hidráulico (gris) Bote c/500 grs.			
352	5	Pieza	Pegamento para PVC (amarillo) Bote c/500 grs.			
353	4	Pieza	Pegamento para PVC azul Bote c/500 grs.			
354	10	Pieza	Peines de cerrajería chicos Pieza			
355	3	Pieza	Peines de cerrajería grandes Pieza			
356	2	Pieza	Pelota de esponja anti estrés de 6 mm de diámetro de diferentes colores Pieza			
357	48	Pieza	Pelota de esponja mediana de diferentes colores Pieza			
358	48	Pieza	Perfil Cabezal y Jamba p/ventana corrediza de 2" Pieza			
359	4	Pieza	Perfil Cerco p/ ventana corrediza de 2" Pieza			
360	4	Pieza	Perfil jamba para cancel de baño Pieza			
361	4	Pieza	Perfil marco para cancel de baño de 1 3/4" Pieza			
362	4	Pieza	Perfil para mosquitero fijo Pieza			
363	4	Pieza	Perfil riel inferior para cancel de baño Pieza			



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

364	4	Pieza	Perfil Riel p/ventana corrediza de 2" Pieza			
365	4	Pieza	Perfil riel superior para cancel de baño Pieza			
366	4	Pieza	Perfil Traslape p/ventana corrediza de 2" Pieza			
367	4	Pieza	Perfil tubular cuadrado. C - 050 Pieza			
368	4	Pieza	Perfil tubular cuadrado. C - 100 Pieza			
369	4	Pieza	Perfil Zoclo para ventana corrediza de 2" Pieza			
370	4	Pieza	Pigtail tuerca izquierda, para gas Pieza			
371	4	Pieza	Pija galvanizada 1/4 x 1 1/2 " Pieza			
372	4	Pieza	Pija hexagonal punta broca 3/16" x 1/2 " Pieza			
373	19	Pieza	Pilas cuadradas 9 volts CD. Pieza			
374	4	Pieza	Pilas triple AAA Pieza			
375	4	Pieza	Pintaron metálico 43 X 58 cm Pieza			
376	4	Pieza	Pinza de corte 8" Pieza			
377	4	Pieza	Pinza de electricista 8" Pieza			
378	105	Pieza	Pinza de electricista 6" Pieza			
379	13	Pieza	Pinza de mecánico Pieza			
380	4	Pieza	Pinza de punta 6" Pieza			
381	2	Pieza	Pinzas de presión chica Pieza			
382	10	Pieza	Pinzas de presión mediana (mordiente curvo) Pieza			
383	24	Pieza	Pistola para calafatear aplicar silicón Pieza			
384	31	Pieza	Policarbonato de 6.0 mm 1.22 x 2.44 blanco Pieza			
385	24	Pieza	Poliducto de 1/2" Pieza			
386	14	Pieza	Polyform barniz 11000 mate Bote c/750 ml			
387	24	Litro	Polyform solvente para poliuretano Litro			
388	3	Pieza	Pompones articolor extra grande paquete			
389	9	Pieza	Porta fusibles Pieza			
390	5	Pieza	Porta lámpara cerámica (socket) 110vca Pieza			
391	4	Pieza	Probador de corriente tipo desarmador Pieza			
392	48	Pieza	Punta pol de 3/8" para gas Pieza			
393	2	Pieza	Rafia de colores Bola c/500 grs.			
394	2	Pieza	Recipientes herméticos amarillo para RPBI de polipropileno capacidad de 1.7 litros Pieza			
395	4	Pieza	Recipientes herméticos rojos para RPBI de polipropileno capacidad de 1.7 litros Pieza			



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

396	5	Pieza	Recipientes rígidos rojos para RPBI de polipropileno capacidad de 1 litro Pieza			
397	67	Pieza	Reflector LED de 50w Pieza			
398	29	Pieza	Reglamento de tránsito de la Ciudad de México, presentación económica Pieza			
399	4	Pieza	Reglamento de tránsito Federal, presentación económica Pieza			
400	10	Pieza	Remache pop blanco 1/8" Bolsa c/100 pzas.			
401	10	Litro	Removedor especial Litro			
402	10	Pieza	Repuesto 4PLG esponja Pieza			
403	10	Pieza	Repuesto para rodillo 4PLG nylon Pieza			
404	5	Pieza	Resanador acrílico cartucho Cartucho c/300 ml.			
405	19	Pieza	Resanador tipo Comex para concreto Bote c/950 ml.			
406	19	Pieza	Resanador tipo Comex para yeso Galón			
407	5	Pieza	Rodillo texturizado para aplicar pasta Pieza			
408	4	Pieza	Rollo film, plástico auto adherible Rollo c/10 m			
409	4	Pieza	Rompecabezas de 1500 piezas Pieza			
410	8	Pieza	Rompecabezas de 50 piezas Pieza			
411	5	Pieza	Sabana térmica de aluminio Pieza			
412	4	Kilo	Sal de grano en bolsa Kilo			
413	4	Pieza	Sal de uvas Pieza			
414	4	pieza	Segueta para arco de diente fino Pieza			
415	6	Litro	Sellador 48% Litro			
416	8	Pieza	Sellador para construcción blanco Cartucho c/300 ml.			
417	8	Pieza	Sensor de movimiento de muro 90° Pieza			
418	14	Pieza	Sensor de movimiento para techo Pieza			
419	19	Pieza	Silbato portátil de emergencia y supervivencia Pieza			
420	19	Pieza	Silenciador para frenos de disco en aerosol KWX aerosol Bote c/340 grs.			
421	57	Kilo	Silicón en barra para pistola Kilo			
422	5	Pieza	Soldadura de estaño 50/50 Rollo C/500 grs.			
423	5	pieza	Soldadura de estaño 95x5 rollo			
424	16	pieza	Solera 1" X 1/4" hierro comercial Pieza			
425	28	pieza	Solera de 2" x 1/8" Pieza			
426	14	pieza	Soplete para cartucho desechable de gas butano Pieza			
427	2	pieza	Tablas macocel 30 x 40 cm. Pieza			



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

428	4	pieza	Tablero de perfofel de 30cm x 30cm Pieza			
429	7	pieza	Tablero de perfofel de 50cm x 50cm. Pieza			
430	4	pieza	Tanque de gas butano para plomero Tanque c/275 grs.			
431	2	pieza	Tanque de gas propano Tanque c/400 grs.			
432	2	pieza	Tapa de 2 unidades para chalupa. Pieza			
433	14	pieza	Tapa para contacto polarizado doble Pieza			
434	10	pieza	Tapas de 2 ventanas c/chasis (apagador/contacto sencillo) Pieza			
435	14	pieza	Tapas para contactos dúplex Pieza			
436	38	pieza	Tapete de yoga Pieza			
437	10	pieza	Taquete de plástico de 1/4" Paq. c/50 pzas.			
438	10	pieza	Tee de hierro de 1" x 1/8" Pieza (6.10 m)			
439	43	Litro	Thinner Botella c/ 1 litro			
440	33	Pieza	Tijeras de acero forjado 5" Pieza			
441	52	Pieza	Tijeras de botón de uso rudo Pieza			
442	14	Pieza	Tijeras para tuboplus 3/4" Pieza			
443	4	Pieza	Timbre zumbador de 127v Pieza			
444	10	Litro	Tinta a base de alcohol caoba Botella c/ 1 litro			
445	2	Litro	Tinta a base de alcohol cedro Botella c/ 1 litro			
446	14	Litro	Tinta a base de alcohol color arce Botella c/ 1 litro			
447	5	Pieza	Tiras reactivas para medir el pH caja			
448	5	Pieza	Tubo conduit de 1/2 " Pieza			
449	2	Metro	Tubo de cobre tipo "M" de 1/2" de diámetro Metro			
450	14	Metro	Tubo de cobre tipo "M" de 1" de diámetro Metro			
451	5	Metro	Tubo de cobre tipo "M" de 3/4" de diámetro Metro			
452	5	Metro	Tubo de PVC uso sanitario de 2" de diámetro Metro			
453	5	Metro	Tubo flexible de cobre para gas 3/8" Metro			
454	38	Pieza	Tuerca cónica cobre para gas de 3/8" Pieza			
455	5	Pieza	Tuerca izquierda cobre para gas 7/8" Pieza			
456	10	Pieza	Varilla cuadrada de hierro de 1/2" Pieza			
457	4	Pieza	Venda elástica de 10 cm x 5 m Pieza			
458	2	Pieza	Venda elástica de 15 cm x 5 m Pieza			
459	4	Pieza	Venda elástica de 20 cm x 5 m Pieza			
460	5	Pieza	Venda elástica de 25 cm x 5 m Pieza			



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

461	10	Pieza	Venda elástica de 5 cm x 5 m Pieza			
462	10	Litro	Vinagre Botella c/ 1 litro			
463	5	Metro	Vinil blanco para cancel de baño Metro			
464	19	Metro	Vinil tipo cola de rata para mosquitero fijo Metro			
465	19	Litro	Yodo Botella c/ 1 litro			
466	19	Pieza	Zumbador a 110 vca. Pieza			
PRECIO UNITARIO DE LA PARTIDA (SUMA DE LOS SUBTOTALES SIN IVA)						
I.V.A. TOTAL						
TOTAL CON I.V.A. INCLUIDO						

**Importe con letra del total de su oferta.**

**Nota: Los licitantes participantes deberán enviar o presentar su propuesta en archivo electrónico PDF y Excel.**

NOTA: Además deberá anotar en el presente cuadro lo siguiente:

**Condiciones de pago:**

**Condición de precio: LOS PRECIOS SE MANTENDRÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.**

**Vigencia de la propuesta:**

**Lugar de entrega:**

**Tiempo de entrega:**

**Moneda en que cotiza:**



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

**FORMATO B  
FORMATO DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN  
VI DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL SECTOR PÚBLICO Y FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 48 DE SU REGLAMENTO.**

**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
PRESENTE**

\_\_\_\_\_(NOMBRE)\_\_\_\_\_, **Manifiesto bajo protesta de decir verdad** que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para comprometerme por mí y por mí representada, sin que resulte necesario acreditar mi personalidad jurídica, y para suscribir la propuesta en la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Nacional Mixta No. IA-011L5X001-E45-2018, a nombre y representación de: (persona física o moral).

<b>PERSONA FÍSICA Y MORAL</b>	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____ DOMICILIO: _____ COLONIA: _____ C.P. _____ DELEGACIÓN O MUNICIPIO: _____ ENTIDAD FEDERATIVA: _____ TELÉFONO: _____ FAX: _____ CORREO ELECTRÓNICO: _____ DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: _____												
<b>PERSONA MORAL</b>	NÚMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA: _____ FECHA: _____ REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO: _____ Y FECHA _____ NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA: _____ <b>RELACIÓN DE ACCIONISTAS:</b> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"><thead><tr><th style="width: 33%;">APELLIDO PATERNO</th><th style="width: 33%;">APELLIDO MATERNO</th><th style="width: 33%;">NOMBRE (S)</th></tr></thead><tbody><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr></tbody></table> REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA: _____ NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE: _____ DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES: _____ ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: _____ FECHA: _____ NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ: _____ _____ _____	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)									
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)											

(LUGAR Y FECHA)  
PROTESTO LO NECESARIO  
(FIRMA)

**Manifiesto mi conformidad de que: a fin de agilizar la formulación del contrato respectivo en caso de resultar adjudicado, los datos proporcionados en el presente anexo serán considerados al momento de integrar el Instrumento Jurídico correspondiente, por lo que se solicita que la información vertida coincida con la documentación que entregue de conformidad con el inciso I) de la presente convocatoria.**

**NOTA:** EL PRESENTE FORMATO PODRÁ SER REPRODUCIDO POR CADA PARTICIPANTE EN EL MODO QUE ESTIME CONVENIENTE, PERO DEBERÁ RESPETAR EL CONTENIDO, PREFERENTEMENTE, EN EL ORDEN INDICADO.



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

**FORMATO C  
FORMATO DEL ESCRITO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO  
DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2018

\_\_\_\_\_  
PRESENTE.

Me refiero al procedimiento \_\_\_\_\_ Número \_\_\_\_\_ en el que mi representada, la empresa \_\_\_\_\_ participa a través de la proposición que se contiene en el presente sobre, y de conformidad con lo previsto en el Artículo 35 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, manifiesto bajo protesta de decir verdad que es de **nacionalidad mexicana**.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA

\_\_\_\_\_  
DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA LICITANTE



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

**FORMATO D  
FORMATO DE CARTA EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LOS ARTÍCULOS 50 Y 60  
PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL SECTOR PÚBLICO**

Razón Social del licitante:

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica  
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo ordenado por los **Artículos 50 y 60 penúltimo párrafo** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y para los efectos de presentar propuestas y en su caso, poder celebrar el CONTRATO respectivo con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, en relación a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Nacional Mixta No. IA-011L5X001-E45-2018, nos permitimos manifestarles, bajo protesta de decir verdad, que conocemos el contenido de los artículos en cuestión, así como sus alcances legales y que la empresa que represento, sus accionistas y funcionarios, de que no se encuentran en ninguno de los supuestos que establecen los citados Artículos.

ATENTAMENTE  
**Nombre de la Empresa**  
R.F.C. de la empresa

**El Representante Legal de la Empresa**

Nombre:  
R.F.C. del Representante Legal

Firma del Representante Legal

NOTA: Este modelo de carta para Persona Moral, deberá presentarla en papel membretado de la empresa licitante y firmado por la persona que cuente con facultades para actos de administración.



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

**FORMATO E**

**FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERAN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS LINEAMIENTOS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN Y ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS QUE REALICEN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.**

\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 2018

**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica  
Presente.**

Me refiero a la Solicitud de Información en la que mi representada, la empresa (Citar el nombre o razón social o denominación de la empresa) participa a través de la presente proposición.

Al respecto y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que mi representada está constituida conforme a las leyes mexicanas, con Registro Federal de Contribuyentes \_\_\_\_\_, y asimismo que considerando los criterios (sector, número total de trabajadores y ventas anuales) establecidos en el Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009, mi representada tiene un Tope Máximo Combinado de \_\_\_\_\_ ( Señalar el número que resulte de la aplicación de la expresión: Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) x10% + (Ventas anuales en millones de pesos) x 90%), con base en lo cual se estatifica como una empresa \_\_\_\_\_ (Micro, Pequeña o Mediana).

De igual forma, declaro que la presente manifestación la hago teniendo pleno conocimiento de que la omisión, simulación o presentación de información falsa, son infracciones previstas por el artículo 8 fracciones IV y VIII, sancionables en términos de lo dispuesto por el artículo 27, ambos de la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas, y demás disposiciones aplicables.

\_\_\_\_\_  
**Firma del Representante Legal**



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

**FORMATO F  
FORMATO DE INTEGRIDAD DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 29 IX DE LA LEY DE  
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

\_\_\_\_\_de \_\_\_\_\_ de 2018

\_\_\_\_\_  
PRESENTE.

Me refiero al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Nacional Mixta Número \_\_\_\_\_ en el que mi representada, la empresa \_\_\_\_\_ participa a través de la proposición que se contiene en el presente sobre, manifiesto bajo protesta de decir verdad que por sí mismos o a través de interpósita persona, nos abstendremos de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, **induzcan o alteren las evaluaciones** de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con el artículo 29 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

A T E N T A M E N T E

NOMBRE Y FIRMA

\_\_\_\_\_  
DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA LICITANTE



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

**FORMATO G  
FORMATO PARA LA MANIFESTACION QUE DEBERAN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE  
PARTICIPEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION, PARA DAR CUMPLIMIENTO  
A LO DISPUESTO EN EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL (REGLA 8)**

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

PRESENTE.

Me refiero al procedimiento de Licitación Pública Nacional Mixta No. IA-011L5X001-E45-2018 en el que mi representada, la empresa \_\_\_\_\_ participa a través de la presente propuesta.

Sobre el particular, y en los términos de lo previsto por las *“Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal”*, el que suscribe, manifiesta bajo protesta de decir verdad que, en el supuesto de que me sea adjudicado el contrato respectivo, referente a los bienes que oferto en dicha propuesta y suministraré, bajo la partida (s) \_\_\_\_\_, será(n) producido(s) en los Estados Unidos Mexicanos y contará(n) con un **porcentaje de contenido nacional de cuando menos el 65% por ciento.**

De igual forma manifiesto bajo protesta de decir verdad, que tengo conocimiento de lo previsto en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; en este sentido, me comprometo, en caso de ser requerido, a aceptar una verificación del cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de los bienes aquí ofertados, a través de la exhibición de la información documental correspondiente y/o a través de una inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes, conservando dicha información por tres años a partir de la entrega de los bienes a la convocante.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**Nombre y firma del representante de la empresa licitante**





**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

**FORMATO H**  
**ENCUESTA DE TRANSPARENCIA DEL PROCEDIMIENTO**  
**ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER ENTREGADO EL DÍA DE LA JUNTA PÚBLICA DE**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO, O PODRÁ SER ENVIADO POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN DE**  
**FALLO AL CORREO ELECTRÓNICO [xjdiaz@conalep.edu.mx](mailto:xjdiaz@conalep.edu.mx)**  
**(EL PRESENTE FORMATO NO FORMA PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA)**

La Dirección de Infraestructura y Adquisiciones a través de la Coordinación de Adquisiciones y Servicios pone a su disposición la encuesta de "Calidad en el Servicio y Transparencia", la cual tiene como objetivo conocer su opinión con respecto al procedimiento de compra en el cual usted, como proveedor o prestador servicios está participando.

Meteppec, Estado de México, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2018

**Datos Generales:**

Nombre o Razón Social del Licitante:

---

Tipo de procedimiento:

**Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Mixta**

---

Nº del Procedimiento: **No. IA-011L5X001-E45-2018**

---

¿Desea contestar la siguiente encuesta?

Marque con una "X" su elección.

Si elige "SI", continúe con las instrucciones indicadas.

Si elige "NO", le agradecemos su amable atención.

SI

NO

**Instrucciones:**

Califique los supuestos planteados en esta encuesta, señalando con una "x" la correspondiente elección, según considere (una elección por supuesto).

**Desarrollo de la encuesta:**



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

No.	Evento	Totalmente de acuerdo	En general de acuerdo	En general en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
<b>1.</b>	<b>JUNTA DE ACLARACIONES A LA INVITACIÓN</b>				
<b>1.1</b>	El contenido del cuerpo de la invitación, <u>es claro</u> para los bienes y/o servicios, que se pretenden adquirir o contratar.				
<b>1.2</b>	Las preguntas realizadas fueron contestadas por el "CONALEP", con claridad, apegados a lo requerido y a la Normatividad Vigente y Aplicable.				
<b>2.</b>	<b>ACTO DE PRESENTACIÓN Y PERTURA DE PROPOCIONES</b>				
<b>2.1</b>	El evento se desarrolló con oportunidad, de acuerdo a la cantidad de propuestas que se presentaron en el acto, de conformidad con la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.				
<b>3.</b>	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA</b>				
<b>3.1</b>	La evaluación técnica se dio a conocer, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria y en la junta de aclaraciones.				
<b>4.</b>	<b>JUNTA PÚBLICA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO</b>				
<b>4.1</b>	En este evento se especificaron los motivos y el fundamento que sustenta la determinación de los licitantes adjudicados y de los que no resultaron adjudicados.				
<b>5.</b>	<b>GENERALES</b>				
<b>5.1</b>	El acceso al inmueble fue expedito.				
<b>5.2</b>	Los eventos comenzaron en las fechas y horas señaladas en la convocatoria.				
<b>5.3</b>	El trato que me dieron los Servidores Públicos del "CONALEP" durante el procedimiento de contratación, fue respetuosa y amable.				
<b>5.4</b>	Volvería a participar en otro procedimiento de contratación que emita el "CONALEP".				
<b>5.5</b>	El desarrollo del procedimiento de contratación se apegó a la normatividad vigente y aplicable.				

¿Considera usted que el procedimiento contratación fue transparente considerando los numerales 1 al 4 de la presente encuesta?

SI

NO

En caso de haber contestado "NO", especificar en el siguiente cuadro las razones:  
(En caso de requerir más espacio, le agradeceremos anexar las hojas necesarias)



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

**FORMATO I  
MANIFESTACIÓN DE SER PERSONA CON DISCAPACIDAD (ÚNICAMENTE PROVEEDORES  
NACIONALES)  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA No.  
IA-011L5X001-E45-2018**

**MODELO DE MANIFESTACIÓN DE SER PERSONA CON DISCAPACIDAD (PERSONA FÍSICA) O PERSONA MORAL QUE CUENTE CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCIÓN DEL CINCO POR CIENTO CUANDO MENOS DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA TOTAL DE EMPLEADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A SEIS MESES; ACOMPAÑADA CON EL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
(Lugar y Fecha)

Razón Social del licitante:

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica  
P R E S E N T E

EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA que participe a través de un representante deberá utilizar esta leyenda. Quien suscribe, Sr.(escribir el nombre de la persona física que suscribe el documento) representante legal de, (escribir el nombre de la persona física que participa en la invitación), mismo que lo acredita con: (indicar datos de la personalidad) MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que mi representado actúa como licitante en el procedimiento de contratación arriba citado, el cual para efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP, se hace de su conocimiento que es una persona con discapacidad decretada cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, mismo que lo sustento con la copia que se anexa al presente escrito del régimen obligatorio ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA y sea quien suscriba este documento deberá utilizar esta leyenda. Quien suscribe, Sr. (escribir el nombre de la persona física con discapacidad) MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que soy un licitante con discapacidad decretada cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, mismo que lo hago de su conocimiento para efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP y lo que sustento con: la copia que se anexa al presente escrito del régimen obligatorio ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

EN CASO DE SER PERSONA MORAL deberá utilizar esta leyenda. Quien suscribe, Sr.(escribir el nombre de la persona física que suscribe el documento) representante legal de, (escribir el nombre de la empresa que participa en la invitación), MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que mi representada cuenta con personal con discapacidad en una proporción del (número y letra) por ciento de la totalidad de su plantilla de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses a partir de \_\_\_\_\_, lo que se comprueba con la copia que se anexa al presente escrito el aviso de alta al régimen obligatorio ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para efectos de soportar lo dicho en el párrafo que antecede, manifiesto que mi representada cuenta con un total de \_\_\_\_\_ empleados.

Lo anterior para los fines y efectos a que haya lugar.

**A T E N T A M E N T E**

**(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE O APODERADO  
LEGAL DE LA EMPRESA)**

**NOTA: En el supuesto de que el licitante se trate de una persona física, se deberá ajustar el presente formato en su parte conducente.**



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

**FORMATO J**  
FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERAN PRESENTAR LOS LICITANTES ADJUDICADOS  
PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 9)

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA No. I  
IA-011L5X001-E45-2018**

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 2018.

\_\_\_\_\_  
PRESENTE.

Me refiero al procedimiento de **Licitación Pública Mixta No. IA-011L5X001-E45-2018** en el que mi representada, la empresa \_\_\_\_\_ participó y resultó adjudicada con la(s) partida(s) \_\_\_\_\_.

Sobre el particular, y en los términos de lo previsto por la Regla 9 de las "Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los bienes entregados correspondientes a la(s) partida(s) antes señalada(s) fue(ron) producido(s) en los Estados Unidos Mexicanos por la empresa \_\_\_\_\_ y cuenta(n) con un porcentaje de contenido nacional de \_\_\_\_\_.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**Nombre y firma del representante de la empresa licitante**



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

**ANEXO NO. 1  
“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”**

<b>Partida 01</b>				<b>MATERIALES DE LIMPIEZA</b>	<b>MAYCA Y/O MODELO</b>
<b>CVO.</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>		
1	200	Pieza	Gel antibacterial para manos Botella c/250 ml.		
2	238	Pieza	Jabón líquido para manos antibacterial Botella c/221 ml.		
3	48	Pieza	Jabón líquido para manos antibacterial Galón		
4	143	Pieza	Papel higiénico Paq. c/4 rollos		
5	380	Pieza	Papel higiénico institucional Rollo c/500 mts.		
6	760	Pieza	Papel para manos Fajilla c/100 toallas		

<b>Partida 02</b>				<b>MATERIALES DE CAFETERIA</b>	<b>MAYCA Y/O MODELO</b>
<b>CVO.</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>		
1	95	piezas	Agua embotellada Botella c/1 litro		
2	171	pieza	Agua embotellada de 600 ml. Charola c/24 pzas.		
3	808	pieza	Agua purificada Garrafón de 10 lt.		
4	836	Kilo	Azúcar morena Bolsa c/ 1 kilo		
5	33	pieza	Azúcar sobre 5 gr. Caja c/1000 sobres		
6	827	pieza	Cuchara cafetera desechable Bolsa c/25 pzas.		
7	19	pieza	Endulcorante Splenda sobre 1 gr. Caja c/100 sobres		
8	542	pieza	Frasco 300 gr. café soluble Frasco c/300 grs.		
9	950	pieza	Galletas gourmet cookies surtido majestic Caja c/1,500 grs.		
10	219	pieza	Galletas surtido rico Caja c/1,420 grs.		
11	10	litro	Jugo de limón Tetrapack c/ 1litro		
12	10	litro	Jugo de naranja Tetrapack c/ 1litro		
13	29	pieza	Refresco de cola envase desechable Botella c/3 litros		
14	285	pieza	Servilletas blancas Paq. c/500 pzas.		
15	143	pieza	Servilletas blancas Paq. c/250 pzas.		



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

16	570	pieza	Sustituto de crema para café en polvo Bote c/650 grs.	
17	209	pieza	Té diferentes sabores ( limón, manzana canela, hierbabuena, hierbas relajantes, manzanilla, verde) Caja c/25 sobres	
18	105	pieza	Té sabores limón, manzana canela, hierbabuena, hierbas relajantes, manzanilla, verde Caja c/186 sobres	
19	1482	pieza	Vaso desechable térmico no. 10 Paq. c/20 pzas.	
<b>Partida 03 MATERIALES DE PAPELERIA</b>				
<b>CVO.</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>MAYCA Y/O MODELO</b>
1	24	pieza	Acetatos tamaño carta, para impresora láser y fotocopidora Caja c/50 pzas.	
2	10	pieza	Arillo de metal p/engargolar de 1/2" en color negro, con capacidad de 110 hojas Caja c/20 pzas.	
3	19	pieza	Arillo de metal p/engargolar de 1/4" en color negro, con capacidad de 25 hojas Caja c/20 pzas.	
4	45	pieza	Arillo de metal p/engargolar de 5/16" en color negro, con capacidad de 60 hojas Caja c/20 pzas.	
5	19	pieza	Arillo de metal p/engargolar de 7/16" en color negro, con capacidad de 85 hojas Caja c/20 pzas.	
6	19	pieza	Arillo de plástico p/engargolar de 1/2" en color negro, con capacidad de 80 hojas Bolsa c/25 pzas.	
7	45	pieza	Arillo de plástico p/engargolar de 5/16" en color negro, con capacidad de 35 hojas Bolsa c/25 pzas.	
8	19	pieza	Arillo de plástico p/engargolar de 5/8" en color negro, con capacidad de 100 hojas Bolsa c/25 pzas.	
9	19	pieza	Arillo de plástico p/engargolar de 7/16" en color negro, con capacidad de 65 hojas Bolsa c/25 pzas.	
10	48	pieza	Block de notas adheribles de 3" x 3" de colores varios de 500 hojas Pieza	
11	190	pieza	Block de taquigrafía con espiral en la parte superior, de 80 hojas, medida estándar de 10.8 x 17 cms. Pieza	
12	2185	pieza	Bolígrafo barril transparente color azul punto mediano Pieza	
13	2755	pieza	Bolígrafo barril transparente color negro punto mediano Pieza	
14	238	pieza	Bolígrafo barril transparente color rojo punto mediano Pieza	
15	304	pieza	Bolígrafo de gel punto fino tinta color azul Pieza	
16	760	pieza	Bolígrafo de gel punto fino tinta color negro Pieza	



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

17	190	pieza	Bolígrafo de gel punto fino tinta color rojo Pieza	
18	266	pieza	Borrador para pizarrón blanco medida standard Pieza	
19	143	pieza	Broche para gafete Pieza	
20	161	pieza	Carpeta accocrip tamaño carta color azul, con palanca interior para sujetar documentos. Pieza	
21	190	pieza	Carpeta t/carta de 1" en vinil blanco con cubierta de plástico transparente en la portada, contraportada y lomo con 2 bolsas interiores y herraje metálico de 3 argollas en forma "d" Pieza	
22	95	pieza	Carpeta t/carta de 2" en vinil blanco con cubierta de plástico transparente en la portada, contraportada y lomo con 2 bolsas interiores y herraje metálico de 3 argollas en forma "d" Pieza	
23	57	pieza	Carpeta t/carta de 3" en vinil blanco con cubierta de plástico transparente en la portada, contraportada y lomo con 2 bolsas interiores y herraje metálico de 3 argollas en forma "d" Pieza	
24	86	pieza	Cartulina bristol color blanco de 57x72 de 200 grs. Pliego	
25	38	pieza	Cartulina bristol diferentes colores de 57x72 de 200 grs. Pliego	
26	143	pieza	Cartulina opalina tamaño carta de 225 gms. color blanco Paq. C/100 hojas	
27	150	pieza	Cinta adhesiva masking tape de 2.5 cms. ancho x 50 mts de largo, con adhesivo uniforme por una cara, presentación en rollo Pieza	
28	143	pieza	Cinta adhesiva transparente medida 18 x 33 cms con adhesivo uniforme por una cara, presentación en rollo Pieza	
29	14	pieza	Cinta canela transparente Paq. c/6 rollos	
30	14	pieza	Cinta doble cara de 19mm X 8.9 m Pieza	
31	143	pieza	Clip cuadradito del n° 2 acero niquelado Caja c/100 pzas.	
32	5	pieza	Clips forrados de vinil de diferentes colores tamaño jumbo y estandar Caja c/500 pzas.	
33	48	pieza	Colores de madera Caja c/12 pzas.	
34	95	pieza	Corrector en cinta tipo pritt grande Pieza	
35	76	pieza	Corrector líquido blanco contenido de 18 ml. Pieza	
36	29	pieza	Crayolas Caja c/24 pzas.	
37	3000	pieza	Cuaderno profesional gusano de metal, cuadrícula grande Pieza	
38	5	pieza	Diamantina de diferentes colores verde, rojo, dorado, morado, azul, plateado, naranja, amarillo Bolsa c/50 grs.	



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

39	19	pieza	Etiqueta estrellas colores metálicos Paq. c/440 pzas.
40	19	pieza	Etiquetas circulares varios colores 1.9 cm Paq. c/480 pzas.
41	25	pieza	Foamy de diferentes colores tamaño carta Bolsa c/10 pzas.
42	4275	pieza	Folder color manila tamaño carta Pieza
43	475	pieza	Folder color manila tamaño oficio Pieza
44	2185	pieza	Goma de borrar tipo factis Pieza
45	855	pieza	Goma de borrar tipo pelikan ws30 Pieza
46	1330	pieza	Hoja bond tamaño carta para fotocopiadora de alta velocidad, de 75 gms/37 kg Paq. c/500 hojas
47	19	pieza	Hoja bond tamaño oficio para fotocopiadora de alta velocidad de 75 gms/37 kg Paq. c/500 hojas
48	50	pieza	Hojas bond tamaño carta 10 colores chromatics de 75 gms/37 kg Paq. c/500 hojas
49	20	pieza	Hojas bond tamaño carta 10 colores pastel de 75 gms/37 kg Paq. c/500 hojas
50	80	pieza	Hojas bond tamaño carta 5 colores chromatics de 75 gms/37 kg Paq. c/100 hojas
51	50	pieza	Hojas bond tamaño carta 5 colores pastel de 75 gms/37 kg Paq. c/100 hojas
52	285	pieza	Lápiz adhesivo de 10 gms. barra de pegamento no toxico, envase de plástico rígido con tapa y elevador Pieza
53	846	pieza	Lápiz bicolor azul-rojo cuerpo de madera forma hexagonal, barnizado mitad rojo y mitad azul. Medida 18 cms. Pieza
54	4750	pieza	Lápiz plomo para escritura del n° 2 1/2 en madera color amarillo, goma color rosa y portagoma color dorado. Pieza
55	29	pieza	Ligas de hule Caja c/80 grs.
56	10	pieza	Ligas de hule de diferentes colores Bolsa c/100 grs.
57	200	pieza	Marcador para pizarrón blanco tinta fugaz Paq. C/4 pzas.
58	19	pieza	Marcador permanente de punta fina color azul Pieza
59	19	pieza	Marcador permanente de punta fina color negro Pieza
60	19	pieza	Marcador permanente de punta fina color rojo Pieza
61	238	pieza	Marcadores base agua diferentes colores Paq. C/12 pzas.
62	10	pieza	Mica autoadherible de 45 cm x 15 m Rollo 15 m
63	48	pieza	Papel china diferentes colores Pliego
64	24	pieza	Papel crepe diferentes colores pliego
65	2755	pieza	Papel extendido bond 40 kg pliego de 70 X 95 color blanco Pliego



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

66	19	pieza	Papel Kraft grueso Pliego	
67	10	pieza	Paquete de etiquetas blancas No. 20 file adhesivas Paq. c/280 pzas.	
68	10	pieza	Paquete de etiquetas blancas No. 25 adhesivas de 50x100mm Paq. c/84 pzas.	
69	14	pieza	Paquete de pintura acrílica 20 ml Paq. c/6 pzas.	
70	70	pieza	Pasta de plástico estriada color negro para engargolar tamaño carta Paq. C/50 pzas.	
71	70	pieza	Pasta de plástico estriada transparente para engargolar tamaño carta Paq. C/50 pzas.	
72	70	pieza	Pastas de plástico liso para engargolar tamaño carta transparente Paq. C/50 pzas.	
73	70	pieza	Pastas de plástico liso para engargolar tamaño carta, diferentes colores Paq. C/50 pzas.	
74	48	pieza	Pegamento líquido blanco Bote c/250 ml.	
75	19	litro	Pegamento líquido blanco Bote c/1 litro	
76	14	pieza	Perforadora de tres orificios ajustables al tamaño de la hoja, con regleta y recolector Pieza	
77	5	pieza	Pintura inflable de diferentes colores Bote c/30 grs.	
78	24	pieza	Plastilina tipo Playdoh diferentes colores Bote c/112 grs.	
79	19	pieza	Protector de hojas tamaño carta Paq. C/100 pzas.	
80	10	pieza	Refuerzos transparentes auto-adhesivos Caja c/200 pzas.	
81	95	pieza	Regla plástica flexible de 30 cm Pieza	
82	409	pieza	Regla metálica de 30 cm graduación en pulgadas, cms y mm. De aluminio Pieza	
83	3468	pieza	Sacapuntas individuales de plástico Pieza	
84	19	pieza	Sujetador de documentos BC-19 19mm. 3/4" Caja c/12 pzas.	
85	11	pieza	Tarjetas blancas de 7.5 x 12.6 cm Paq. C/100 pzas.	
86	25	pieza	Tarjetas en cartulina bristol blanca de 3 x 5 cms. Paq. C/100 pzas.	
87	162	pieza	Tijeras escolares punta roma Pieza	

<b>Partida 04 MATERIALES DE PRACTICAS</b>				<b>MARCA Y/O MODELO</b>
<b>CVO.</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	
1	10	Pieza	Abate lenguas de madera Caja c/100 pzas.	
2	150	Pieza	Abate lenguas de colores de madera Paquete c/80 pzs.	
3	14	Litro	Abrillantador para piso Botella c/ 1 Litro	



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

4	14	Litro	Aceite de coco o comestible Botella c/ 1 Litro
5	14	Litro	Aceite limpiador para piso Botella c/ 1 Litro
6	3	Pieza	Aceite multigrado SAE 15W-40 Bote c/950 ml.
7	3	Pieza	Aceite multigrado SAE 25W-50 Bote c/950 ml.
8	3	Pieza	Aceite multigrado SAE 25w-60 Bote c/950 ml.
9	3	Pieza	Aceite multigrado SAE 80w-90 Bote c/950 ml.
10	2	Pieza	Aceite sintético para automóvil 5W-30 Galón
11	10	Litro	Ácido muriático Botella c/ 1 Litro
12	2	Pieza	AFT Dexrom III Transmatic Fluid Bote c/950 ml.
13	57	Litro	Agua destilada Botella c/ 1 Litro
14	5	Pieza	Alambre galvanizado calibre 16.5 Rollo c/1 kilo
15	19	Litro	Alcohol etílico de 80° Botella c/ 1 Litro
16	19	Litro	Alcohol Isopropilico Botella c/ 1 Litro
17	29	Pieza	Algodón plisado estéril Bolsa c/200 grs.
18	10	Pieza	Angulo de fierro 1 1/2" x 1/8" Pieza
19	10	Pieza	Ángulo de fierro 1/2" Pieza
20	10	Pieza	Angulo fierro de 1" x 1/8" Pieza
21	29	Pieza	Antiácido Frasco c/360 ml
22	10	Litro	Antibenzil Botella c/ 1 Litro
23	10	Pieza	Apagador de 4 vías Pieza
24	152	Pieza	Apagador de escalera Pieza
25	152	Pieza	Apagador de paso Pieza
26	209	Pieza	Apagador sencillo Pieza
27	48	Pieza	Apósito transparente de 8 x 15 cms. Pieza
28	29	Pieza	Arco con segueta de diente fino para material ferroso de hasta 1/4" Pieza
29	10	Pieza	Arnés deportivo TG Pieza
30	10	Pieza	Arnés XP 5 puntos para rescate y trabajo en alturas Pieza
31	5	Pieza	Arrancador trifásico Pieza
32	48	Pieza	Atomizador de plástico de 1 litro Pieza
33	5	Pieza	Avellanador Pieza
34	40	Pieza	Bandeja de plástico con capacidad de 10 litros Pieza
35	29	Pieza	Barra de contactos metálica de 6 entradas con supresor de picos Pieza
36	10	Pieza	Base para whatthorimetro 5 terminales Pieza
37	67	Pieza	Bicarbonato de sodio Caja c/227 grs.
38	38	Pieza	Bisagra alargada de tornillo 1.5 x 1.4 Pieza



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

39	4	Pieza	Bobinas húmedas encendido convencional Pieza
40	4	Pieza	Bobinas secas encendido electrónico Pieza
41	10	Pieza	Bolsa de papel de estraza no. 5 Paq. c/100 pzas.
42	5	kilogramo	Bolsa de plástico transparente de 35 x 45 cm Kilo
43	19	Pieza	Bolsas de polietileno amarillo para RPBI de 55 x 60 cm. Pieza
44	19	Pieza	Bolsas de polietileno rojos para RPBI de 55 x 60 cm Pieza
45	10	Pieza	Bomba chica de hule para destapar lavabos Pieza
46	10	Pieza	Bomba de hule grande para destapar W.C. Pieza
47	4	Litro	Bote de pintura vinil acrílica Premium color azul marino Litro
48	4	Litro	Bote de pintura vinil acrílica Premium color blanco Litro
49	4	Litro	Bote de pintura vinil acrílica Premium color negro Litro
50	4	Litro	Bote de pintura vinil acrílica Premium color rojo cardenal Litro
51	8	Pieza	Botiquín de primeros auxilios tipo mochila Pieza
52	10	Pieza	Botón de timbre con placa Pieza
53	10	Pieza	Brida sanitaria Pieza
54	19	Pieza	Brocas para concreto de 1/4" Pieza
55	19	Pieza	Brocha de 1 1/2" de cerdas naturales y mango de polipropileno Pieza
56	14	Pieza	Brocha de 1" de cerdas naturales y mango de polipropileno Pieza
57	10	Pieza	Brocha de 2" de cerdas naturales y mango de polipropileno Pieza
58	14	Pieza	Brocha de 4" de cerdas naturales y mango de polipropileno Pieza
59	24	Pieza	Cabel monogogle suave Pieza
60	14	Pieza	Cable AWG calibre 10 color negro Caja c/100 m.
61	4	Pieza	Cable AWG calibre 10 color rojo Caja c/100 m.
62	4	Pieza	Cable AWG calibre 12 color rojo Caja c/100 m.
63	7	Pieza	Cable AWG calibre 12 color verde Caja c/100 m.
64	4	Pieza	Cable AWG calibre 14 color negro Caja c/100 m.
65	8	Pieza	Cable AWG calibre 14 color rojo Caja c/100 m.
66	8	Pieza	Cable de Red Cruzado Categoría 6 Caja c/100 m.
67	8	Pieza	Cable THW calibre 10 color rojo Caja c/100 m.
68	4	Pieza	Cable THW calibre 12 color amarillo Caja c/100 m.
69	4	Pieza	Cable THW calibre 12 color rojo Caja c/100 m.
70	4	Pieza	Cable THW calibre 14 color blanco Caja c/100 m.



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

71	4	Pieza	Cable THW calibre 14 color negro Caja c/100 m.
72	4	Pieza	Caja chalupa de 4x4 Pieza
73	19	Pieza	Caja chalupa galvanizada Pieza
74	29	Pieza	Caja cuadrada galvanizada de 1" Pieza
75	71	Pieza	Caja de Petri Pieza
76	19	Pieza	Calculadora de bolsillo tipo Barrilito Pieza
77	29	Pieza	Calibrador de aire para neumáticos Pre Aire150 psi Pieza
78	10	Pieza	Candado de 60 mm. de alta seguridad con llave tetra Pieza
79	5	Pieza	Candado de cuerpo metálico reforzado y satinado con cilindro y pernos de latón y contrapernos de carrete. Cuerpo de 37.5 mm. Gancho corto Pieza
80	19	Kilo	Caramelo macizo de diferentes sabores con pasa Bolsa c/ 1 Kilo
81	29	Pieza	Careta para soldar con cristal oscuro de 18 sombras Pieza
82	7	Pieza	Accesorio para ventana corrediza no. G300 carretilla fija para ventaja Pieza
83	5	Pieza	Carretilla para ventana de 2" Pieza
84	5	Pieza	Cartucho fusible 30a, 250V Pieza
85	43	Pieza	Cartucho fusible 60a, 250V Pieza
86	43	Pieza	Cartucho fusible tipo Navaja de 100a, 250V Pieza
87	43	Pieza	Casco Alpen blanco para rescate y trabajo en alturas Pieza
88	14	Pieza	Cautín tipo lápiz de 30 watts Pieza
89	14	Pieza	Centro de carga para 4 pastillas termo magnéticas Pieza
90	14	Pieza	Centro de carga QO2 Pieza
91	29	Pieza	Cepillo de alambre para soldador Pieza
92	14	Pieza	Cepillo de cerda semi rígida para pintar paredes longitud de cerdas 3.5 cm, dimensión de la base 16 x 9.4 cm. Pieza
93	14	Pieza	Cepillo para barrer, altura de las cerdas de 9 cm de 10 x 33 cm. Pieza
94	76	Pieza	Cerradura 250 para mueble Pieza
95	14	Pieza	Cerradura para ventana corrediza de 2" de gancho Pieza
96	10	Pieza	Cerradura para ventana de 2" para embutir Pieza
97	10	Pieza	Cerradura perilla de exterior Pieza
98	5	Pieza	Cerradura perilla para recamara -oficina Pieza
99	10	Pieza	Cerradura tipo Phillips 21 para mueble Pieza
100	14	Pieza	Cerradura tipo Phillips 23 con herrajes Pieza



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

101	4	Pieza	Cerradura tipo Phillips 715 izquierdas Pieza
102	4	Pieza	Cerradura tipo Phillips 800 fija derechas Pieza
103	4	Pieza	Cerradura tipo Phillips X-900 izquierda y derecha Pieza
104	4	Pieza	Chaleco de brigada de búsqueda, rescate y salvamento Pieza
105	10	Pieza	Chaleco de brigada de prevención y combate de incendios Pieza
106	10	Pieza	Chaleco de brigada de primeros auxilios Pieza
107	10	Pieza	Chaleco de brigadas de comunicación Pieza
108	10	Pieza	Chaleco de brigadas de evacuación Pieza
109	10	Pieza	Charola de plástico de 45 x 65 cm. De 3 cm de altura Pieza
110	14	Pieza	Charola de plástico para rodillos de hasta 9" Pieza
111	10	Pieza	Chinchetas de colores surtidos Caja c/150 pzas.
112	10	Pieza	Chispometro (probador de chispa en bujía estandar) Pieza
113	4	Kilo	Chocolates miniatura Hershey Bolsa c/1 Kilo
114	19	Pieza	Cilindros exterior 715 tipo Phillips Pieza
115	2	Pieza	Cinzel largo de acero 10 mm X 150 mm Pieza
116	4	Pieza	Cinchos de plástico de 15 cm color negro Bolsa c/100 pzas.
117	10	Pieza	Cinchos de plástico de 25 cm. color negro Bolsa c/100 pzas.
118	10	Pieza	Cinta de aislar negra plástica 19 mm X 18 m Pieza
119	285	Pieza	Cinta de aislar verde 19 mm X 18 m Pieza
120	19	Pieza	Cinta de teflón 3/4" Pieza
121	48	Pieza	Cinta micropore blanco 1.25 cm X 5 m Pieza
122	14	Pieza	Cinta para ductos 48 mm X 10 m Pieza
123	14	Pieza	Cinta preventiva color amarillo Rollo 300 m
124	10	Pieza	Cinta preventiva color rojo Rollo 300 m
125	10	Pieza	Cinta tubular plana escalada anclaje rapel rescate Rollo c/25 m.
126	2	Pieza	Clavija convertidora Pieza
127	19	Pieza	Clavijas blindadas polarizada con abrazadera Pieza
128	19	Kilo	Clavo sin cabeza 1.5" Kilo
129	10	Kilo	Clavo sin cabeza 1" Kilo
130	10	Kilo	Clavo sin cabeza 2 " Kilo
131	10	Kilo	Clavo sin cabeza 2 1/2 " Kilo
132	10	Litro	Cloro Botella c/ 1 Litro
133	48	Litro	Cloruro férrico Botella c/ 1 Litro



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

134	10	Pieza	Codo 90° CPVC 1/2" Pieza	
135	48	Pieza	Codo 45° cobre 1/2" Pieza	
136	76	Pieza	Codo 45° PVC 1 1/2" sanitario Pieza	
137	29	Pieza	Codo 45° PVC hidráulico Pieza	
138	38	Pieza	Codo 90° cobre 1/2" Pieza	
139	95	Pieza	Codo 90° de cobre para gas de 3/8" X 3/8" Pieza	
140	95	Pieza	Codo 90° PVC 1/2" sanitario Pieza	
141	29	Pieza	Codo conduit de 1/2" Pieza	
142	29	Pieza	Codo de CPVC 1/2" Pieza	
143	19	Pieza	Codo de PVC sanitario de 2" Pieza	
144	19	Pieza	Codo para tubo plus 900 3/4" Pieza	
145	5	Pieza	Coflex para lavabo Pieza	
146	4	Pieza	Cojín decorativo diferentes colores de 40X40 cm Pieza	
147	19	Pieza	Coladera cespo de PVC de 4" con salida a tubo de 2" Pieza	
148	5	Pieza	Conector cuerda interna 1/2" Pieza	
149	10	Pieza	Conectores de capuchón para cable Pieza	
150	10	Pieza	Conectores de capuchón para cable No. 10 - 12 (amarillo) Pieza	
151	29	Pieza	Conectores de capuchón para cable No. 12 - 14 (naranja) Pieza	
152	29	Pieza	Conectores de capucho para cable No. 14 - 16 (azul) Pieza	
153	29	Pieza	Conectores de capuchón para cable No. 16 - 18 (gris) Pieza	
154	29	Pieza	Conectores de capuchón para cable No. 8 - 10 (rojo) Pieza	
155	29	Pieza	Conectores para tubo conduit de 1/2" Pieza	
156	29	Pieza	Conexión a 90° de PVC sanitario de 4" con derivación a 2" Pieza	
157	5	Pieza	Conexión a 90° roscable/soldable de cobre de 1/2" de diámetro. Pieza	
158	10	Pieza	Conexión tipo "T" de cobre de 1/2" de diámetro. Pieza	
159	10	Pieza	Conexión tipo "T" de cobre de 3/4" de diámetro con derivación central a 1/2". Pieza	
160	2	Pieza	Conexión tipo copleé con reducción de cobre de 3/4" a 1/2" de diámetro Pieza	
161	2	Pieza	Conos de señalización Pieza	
162	10	Pieza	Contactador tripolar de 12 amperes con bobina a 110-220 Volts Pieza	
163	10	Pieza	Control de nivel electrónico para tinaco y cisterna Pieza	
164	2	Pieza	Copleé para tubo plus 900 3/4" Pieza	
165	10	Pieza	Copleé terminal cementar c/interior 1/2 " Pieza	



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

166	38	Pieza	Copleé cobre 1/2 " Pieza	
167	38	Pieza	Copleé CPVC 1/2" Pieza	
168	38	Pieza	Copleé terminal soldable cuerda exterior 1/2" cobre Pieza	
169	48	Pieza	Cortador de tubo de acero Pieza	
170	14	Pieza	Cortadores para tubo de cobre Pieza	
171	5	Kilo	Crema limpia manos Bote c/ 1 kilo	
172	8	Pieza	Cronómetro digital económico Pieza	
173	6	Pieza	Cubeta aguarrás sintético Galón	
174	5	Pieza	Cubeta de plástico capacidad de 10 litros Pieza	
175	95	Pieza	Cubeta Esmalte 100 acqua Galón	
176	2	Pieza	Cubeta Esmalte 100 negro Bote c/500 ml.	
177	2	Pieza	Cubeta primario no. 2 blanco Galón	
178	2	Pieza	Cubeta de Resanador para muros Galón	
179	2	Pieza	Cubeta tipo Vinimex blanco Galón	
180	2	Pieza	Cubre bocas desechable de concha Pieza	
181	48	Pieza	Cuchara de albañil del no. 8 Pieza	
182	2	Pieza	Cuerda dinámica de 19 mm Pieza	
183	20	Pieza	Cúter cortador de acrílico 6" Pieza	
184	5	Pieza	Cutter de plástico con alma de metal de 18mm Pieza	
185	57	Pieza	Desarmador tipo joyero Set 6 pzas.	
186	14	Pieza	Desarmador de punta de cruz 15 cm Pieza	
187	29	Pieza	Desarmador de punta plana 15 cm Pieza	
188	29	Pieza	Descensor ocho PETZL HUIT Antibrúture (Descender) Pieza	
189	10	Pieza	Desengrasante líquido Bote c/1 litro	
190	29	Pieza	Desengrasante para motores tipo ECOM aerosol Bote c/540 ml	
191	2	Pieza	Destapa caños con cinta plana 12 m Pieza	
192	10	Pieza	Detergente en polvo multiusos Bolsa c/1 Kilo	
193	95	Litro	Diesel entregado en bote Litro	
194	19	Pieza	Diodo emisor de luz LED color blanco Pieza	
195	10	Pieza	Donas antisulfatantes Juego	
196	5	Pieza	DVD-RW 16x / 4.7GB / 120Min Caja c/10 pzas.	
197	10	Pieza	Electrodo e-6013 1/8" Kilo	
198	10	Pieza	Electrodo e-6013 5/32" Kilo	
199	5	Pieza	Electrolito para acumulador TF Bote c/1 litro	
200	2	Pieza	Encendedor tipo antorcha Pieza	
201	19	Pieza	Escoba de mijo de 8 hilos tipo Frama Pieza	



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

202	76	Pieza	Escoba limpieza hogar atrapa polvo duactiva Pieza
203	29	Pieza	Escobeta de plancha con mango de plástico sólido de rigidez media Pieza
204	57	Pieza	Escuadras para marco de cancel de baño Pieza
205	4	Pieza	Escuadras para mosquitero fijo Pieza
206	4	Pieza	Espátula rígida mango de madera de 4" Pieza
207	10	Pieza	Estambre de colores Bola c/100 grs.
208	19	Kilo	Estopa en bolsa Kilo
209	10	Pieza	Extensión con entrada de tierra física de 6.1 metros de largo Pieza
210	19	Pieza	Extensión polarizada de uso rudo de 5 metros con 3 contactos Pieza
211	10	Pieza	Felpa de alta densidad para rodillo de 9" Pieza
212	5	Pieza	Felpa para ventana corrediza Pieza
213	4	Pieza	Férula rígida fabricada en fortoplast a doble capa, base de triplay de 6 mm Kit
214	2	Pieza	Flare completo (mordaza,avellanador,cortador) Juego
215	2	Pieza	Flexómetro de 5 m Pieza
216	10	Pieza	Foco ahorrador de 23 w Pieza
217	29	Pieza	Foco ahorrador tipo espiral 30 w Pieza
218	35	Pieza	Foco ahorrador tipo espiral 370 w base Mogul E-39 Pieza
219	4	Pieza	Foco fluorescente en espiral de 30 w Pieza
220	48	Pieza	Foco hella 3 watts Pieza
221	9	Pieza	Foco hella 5 watts Pieza
222	14	Pieza	Foco incandescente de 60 w Pieza
223	19	Pieza	Foco led 15 watts (iluminación de foco 60 w) Pieza
224	10	Pieza	Foco T8 tubo LED 60 cm 9w Pieza
225	29	Pieza	Forja S6 Pieza
226	48	Pieza	Forja T32 Pieza
227	43	Pieza	ForjasR-52 Pieza
228	48	Pieza	Fotocelda a 110 volts con base Pieza
229	10	Metro	Franela de algodón color roja o gris Metro
230	285	Pieza	Frasco de glicerina Frasco c/250 ml
231	33	Pieza	Fusible de 2.5 a 10 amperes Pieza
232	29	Pieza	Fusible de 2.5 a 15 amperes Pieza
233	29	Pieza	Fusible de 2.5 a 20 amperes Pieza
234	29	Pieza	Fusible de 2.5 a 30 amperes Pieza
235	29	Pieza	Fusible de 2.5 a 5 amperes Pieza



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

236	19	Pieza	Fusibles de pellizco de 10 amperes Pieza	
237	29	Pieza	Fusibles de pellizco de 15 amperes Pieza	
238	29	Pieza	Fusibles de pellizco de 20 amperes Pieza	
239	29	Pieza	Fusibles de pellizco de 30 amperes Pieza	
240	29	Pieza	Fusibles de pellizco de 40 amperes Pieza	
241	29	Pieza	Fusibles de pellizco de 5 amperes Pieza	
242	19	Pieza	Ganzúa 6-C Pieza	
243	4	Pieza	Ganzúa de diamante Pieza	
244	4	Pieza	Ganzúa de viborita Pieza	
245	4	Pieza	Ganzúa tetra Pieza	
246	3	Pieza	Gasa absorbente esterilizada 10 x 10 cm Pieza	
247	285	Litro	Gasolina blanca en bote Litro	
248	14	Litro	Gasolina magna en bote Litro	
249	57	Pieza	Globos no. 5 color rojo Bolsa c/100 pzas.	
250	2	Pieza	Globos no. 7 de diferentes colores Bolsa c/100 pzas.	
251	10	Pieza	Globos no. 9 de diferentes colores Bolsa c/100 pzas.	
252	19	Pieza	Globos salchicha no. 270 de diferentes colores Bolsa c/100 pzas.	
253	2	Pieza	Guante de carnaza, piel/gamo, amar, unitalla Par	
254	76	Pieza	Guante de hule afelpado multiusos 7-7 1/2" color rojo o amarillo Par	
255	29	Pieza	Guantes de látex estériles para exploración desechable Pieza	
256	76	Pieza	Guantes PETZL Cordex rapel tácticos rescate trabajo en altura Par	
257	5	Pieza	Herrajes (pijas, tornillos, remaches) Juego	
258	2	Pieza	Hoja de Triplay de pino (de primera) 16mm 1.22 X 2.44m Pieza	
259	5	Pieza	Hoja Triplay de pino (de primera) 15mm 1.22 X 2.44m Pieza	
260	5	Pieza	Hoja Triplay de Pino (de primera) 5.2mm 1.22 x 2.44m Pieza	
261	5	Pieza	Hule cristal de vinilo transparente ancho de 1.80 m Pieza	
262	3	Pieza	Interruptor de 4 vías Pieza	
263	4	Pieza	Interruptor de cuchillas 30 x 30 a Pieza	
264	29	Pieza	Interruptor de dos patas Pieza	
265	10	Pieza	Interruptor de escalera de tres vías Pieza	
266	19	Pieza	Interruptor sencillo Pieza	
267	19	Pieza	Interruptor termo magnético (pastilla) de 15 a Pieza	
268	38	Pieza	Interruptor termo magnético de 2x20 a Pieza	



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

269	19	Pieza	Interruptor termo magnético monofásico 30 amperes con caja "QO4" Pieza
270	6	Litro	Jabón antiestático en aerosol Botella c/ 1 Litro
271	5	Kilo	Jabón de escamas Kilo
272	29	Pieza	Jabón de tocador de 200 gr Pieza
273	67	Pieza	Jabón de tocador neutro de 200 gr Pieza
274	67	Litro	Jabón liquido neutro Botella c/ 1 Litro
275	48	Pieza	Jaladera Trompa de Elefante color blanco Pieza
276	4	Pieza	Jaladeras latón antiguo económicas Pieza
277	4	Pieza	Jalador piso limpieza hogar sujeta paño Pieza
278	19	Pieza	Jaladores pequeños o limpiadores de ventanas Pieza
279	76	Pieza	Jerga 100% algodón Metro
280	67	Pieza	Jeringa desechable número 3 Pieza
281	19	Pieza	Juego de 10 llaves Allen Juego
282	5	Pieza	Juego de mesa damas inglesas Pieza
283	2	Pieza	Juego de mesa Jenga Pieza
284	5	Pieza	Juego de mesa Rummy Pieza
285	2	Pieza	Juego de mesa Scrabble Pieza
286	8	Pieza	Kit de 8 cánulas de Guedel de diferentes tamaños Kit
287	5	Pieza	Kit de brocas para madera, concreto y metal Pieza
288	3	Pieza	Kit de limas para cerrajero con 6 piezas Kit
289	4	Litro	Laca transparente tipo Americano Bote c/ 1 Litro
290	10	Pieza	Lámpara de exploración Pieza
291	5	Pieza	Lámpara de prueba con sus respectivas puntas Pieza
292	19	Pieza	Lámpara fluorescente ahorradora de 36 w Pieza
293	14	Pieza	Lámpara led de 10 w Pieza
294	10	Pieza	Led blanco 5 mm Pieza
295	57	Pieza	Led color amarillo 5 mm Pieza
296	57	Pieza	Led color azul 5 mm Pieza
297	57	Pieza	Led color rojo 5 mm Pieza
298	57	Pieza	Leds de diferentes colores de 5 mm Paq. C/100 pzas.
299	10	Pieza	Lentes de seguridad transparentes de policarbonato Pieza
300	380	Pieza	Lija de agua grano 120 caja c/50 pzs
301	5	Pieza	Lija de agua grano 240 caja c/50 pzs
302	4	Pieza	Lija para esmeril G120 Pieza



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

303	10	Pieza	Lija para madera G80 Pieza
304	19	Pieza	Lija para plomero no. 120 de 45.72 m Rollo
305	2	Pieza	Lija tipo esmeril (fandelli en rollo) ¾ de ancho Rollo
306	4	Pieza	Lima bastarda plana de 8" Pieza
307	2	Pieza	Lima redonda 6" para cerrajero Pieza
308	13	Pieza	Limpia pipas de diferentes colores Paq. c/30 pzas.
309	38	Litro	Limpiador con amoníaco o amonio Botella c/ 1 litro
310	10	Pieza	Limpiador del sistema de frenos en aerosol Bote c/425 grs
311	5	Litro	Limpiador líquido tipo Pinol multiusos desinfectante con aceite de pino Botella c/ 1 litro
312	52	Pieza	Limpiador multiusos balanceado Galón
313	19	Pieza	Listón de 5 cm x 5m de diferentes colores Rollo
314	19	Pieza	Liston o lana de fusible 60a, 250v Pieza
315	29	Pieza	Liston o lana de fusible de 100a, 250v Pieza
316	29	Pieza	Liston o lana de fusible de 30a, 250v Pieza
317	29	Pieza	Llave de globo soldable de paso de cobre de 1/2" Pieza
318	3	Pieza	Llave perica del no. 12 Pieza
319	8	Pieza	Llave roscable tipo "nariz" para tubería de cobre de ½". Pieza
320	4	Pieza	Llave Stilson 14" Pieza
321	5	Pieza	Llaves mezcladoras para lavabo económicas Pieza
322	2	Pieza	Lubricante multiusos-Wd40 Bote c/500 ml.
323	29	Metro	Malla mosquitero plástica Metro
324	5	Pieza	Mangas de carnaza Pieza
325	2	Metro	Manta de cielo Metro
326	67	Kilo	Manteca animal empaquetada Kilo
327	10	Pieza	Marro de 6 libras Pieza
328	3	Pieza	Máscara cubre boca y nariz desechable con adaptador nasal anatómico Caja c/50 pzas.
329	29	Pieza	Mascarilla de reanimación manual Pieza
330	5	Pieza	Mascarilla de ventilación Pieza
331	2	Pieza	Mascarilla filtro de espuma de poliuretano Pieza
332	10	Pieza	Mascarilla para polvo Caja c/50 pzas.
333	10	Pieza	Bloks de plástico tipo Mega bloks Bolsa c/200 pzas.
334	2	Pieza	Mops con mota o funda Pieza
335	62	Pieza	Mosquetón de acero 30KN para rescate y trabajo en alturas Pieza



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

336	5	Pieza	Mosquetón en acero 10000 libras trabajos en alturas rescate Pieza
337	3	Pieza	Niple campana terminal 3/8" FLARE X 1/2" Pieza
338	5	Pieza	Niple terminal cobre 3/8" a 1/2" Pieza
339	5	Pieza	Niple unión cobre 3/8" Pieza
340	5	Pieza	Olla de presión tipo Presto 6 lts Pieza
341	2	Pieza	Paliacate de algodón de 30x30 cm de diferentes colores y diseños Pieza
342	143	Pieza	Palos cuadrados articular Paq. c/20 pzas.
343	4	Pieza	Toalla de microfibra de 35 x 35 cm Pieza
344	48	Pieza	Pasta fundente para soldadura de estaño 1/4 kg "250 g" Bote c/250 grs.
345	10	Pieza	Pasta para soldadura de estaño/plomo Lata c/250 grs.
346	8	Pieza	Pasta texturizada para aplicar en muros Galón
347	2	Pieza	Pastillas termo magnéticas de 10a Pieza
348	6	Pieza	Pastillas termo magnéticas de 15a Pieza
349	6	Litro	Pegamento de contacto tipo Resistol 5000 Bote c/1 litro
350	2	Pieza	Pegamento para CPVC (amarillo) Bote c/500 grs.
351	10	Pieza	Pegamento para PVC hidráulico (gris) Bote c/500 grs.
352	5	Pieza	Pegamento para PVC (amarillo) Bote c/500 grs.
353	4	Pieza	Pegamento para PVC azul Bote c/500 grs.
354	10	Pieza	Peines de cerrajería chicos Pieza
355	3	Pieza	Peines de cerrajería grandes Pieza
356	2	Pieza	Pelota de esponja anti estrés de 6 mm de diámetro de diferentes colores Pieza
357	48	Pieza	Pelota de esponja mediana de diferentes colores Pieza
358	48	Pieza	Perfil Cabezal y Jamba p/ventana corrediza de 2" Pieza
359	4	Pieza	Perfil Cerco p/ ventana corrediza de 2" Pieza
360	4	Pieza	Perfil jamba para cancel de baño Pieza
361	4	Pieza	Perfil marco para cancel de baño de 1 3/4" Pieza
362	4	Pieza	Perfil para mosquitero fijo Pieza
363	4	Pieza	Perfil riel inferior para cancel de baño Pieza
364	4	Pieza	Perfil Riel p/ventana corrediza de 2" Pieza
365	4	Pieza	Perfil riel superior para cancel de baño Pieza
366	4	Pieza	Perfil Traslape p/ventana corrediza de 2" Pieza
367	4	Pieza	Perfil tubular cuadrado. C - 050 Pieza
368	4	Pieza	Perfil tubular cuadrado. C - 100 Pieza



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

369	4	Pieza	Perfil Zoclo para ventana corrediza de 2" Pieza	
370	4	Pieza	Pigtail tuerca izquierda, para gas Pieza	
371	4	Pieza	Pija galvanizada 1/4 x 1 1/2 " Pieza	
372	4	Pieza	Pija hexagonal punta broca 3/16" x 1/2 " Pieza	
373	19	Pieza	Pilas cuadradas 9 volts CD. Pieza	
374	4	Pieza	Pilas triple AAA Pieza	
375	4	Pieza	Pintarron metálico 43 X 58 cm Pieza	
376	4	Pieza	Pinza de corte 8" Pieza	
377	4	Pieza	Pinza de electricista 8" Pieza	
378	105	Pieza	Pinza de electricista 6" Pieza	
379	13	Pieza	Pinza de mecánico Pieza	
380	4	Pieza	Pinza de punta 6" Pieza	
381	2	Pieza	Pinzas de presión chica Pieza	
382	10	Pieza	Pinzas de presión mediana (mordiente curvo) Pieza	
383	24	Pieza	Pistola para calafatear aplicar silicón Pieza	
384	31	Pieza	Policarbonato de 6.0 mm 1.22 x 2.44 blanco Pieza	
385	24	Pieza	Poliducto de 1/2" Pieza	
386	14	Pieza	Polyform barniz 11000 mate Bote c/750 ml	
387	24	Litro	Polyform solvente para poliuretano Litro	
388	3	Pieza	Pompones articolor extra grande paquete	
389	9	Pieza	Porta fusibles Pieza	
390	5	Pieza	Porta lámpara cerámica (socket) 110vca Pieza	
391	4	Pieza	Probador de corriente tipo desarmador Pieza	
392	48	Pieza	Punta pol de 3/8" para gas Pieza	
393	2	Pieza	Rafia de colores Bola c/500 grs.	
394	2	Pieza	Recipientes herméticos amarillo para RPBI de polipropileno capacidad de 1.7 litros Pieza	
395	4	Pieza	Recipientes herméticos rojos para RPBI de polipropileno capacidad de 1.7 litros Pieza	
396	5	Pieza	Recipientes rígidos rojos para RPBI de polipropileno capacidad de 1 litro Pieza	
397	67	Pieza	Reflector LED de 50w Pieza	
398	29	Pieza	Reglamento de tránsito de la Ciudad de México, presentación económica Pieza	
399	4	Pieza	Reglamento de tránsito Federal, presentación económica Pieza	
400	10	Pieza	Remache pop blanco 1/8" Bolsa c/100 pzas.	
401	10	Litro	Removedor especial Litro	
402	10	Pieza	Repuesto 4PLG esponja Pieza	



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

403	10	Pieza	Repuesto para rodillo 4PLG nylon Pieza
404	5	Pieza	Resanador acrílico cartucho Cartucho c/300 ml.
405	19	Pieza	Resanador tipo Comex para concreto Bote c/950 ml.
406	19	Pieza	Resanador tipo Comex para yeso Galón
407	5	Pieza	Rodillo texturizado para aplicar pasta Pieza
408	4	Pieza	Rollo film, plástico auto adherible Rollo c/10 m
409	4	Pieza	Rompecabezas de 1500 piezas Pieza
410	8	Pieza	Rompecabezas de 50 piezas Pieza
411	5	Pieza	Sabana térmica de aluminio Pieza
412	4	Kilo	Sal de grano en bolsa Kilo
413	4	Pieza	Sal de uvas Pieza
414	4	pieza	Segueta para arco de diente fino Pieza
415	6	Litro	Sellador 48% Litro
416	8	Pieza	Sellador para construcción blanco Cartucho c/300 ml.
417	8	Pieza	Sensor de movimiento de muro 90° Pieza
418	14	Pieza	Sensor de movimiento para techo Pieza
419	19	Pieza	Silbato portátil de emergencia y supervivencia Pieza
420	19	Pieza	Silenciador para frenos de disco en aerosol KWX aerosol Bote c/340 grs.
421	57	Kilo	Silicón en barra para pistola Kilo
422	5	Pieza	Soldadura de estaño 50/50 Rollo C/500 grs.
423	5	pieza	Soldadura de estaño 95x5 rollo
424	16	pieza	Solera 1" X 1/4" hierro comercial Pieza
425	28	pieza	Solera de 2" x 1/8" Pieza
426	14	pieza	Soplete para cartucho desechable de gas butano Pieza
427	2	pieza	Tablas macocel 30 x 40 cm. Pieza
428	4	pieza	Tablero de perfocel de 30cm x 30cm Pieza
429	7	pieza	Tablero de perfocel de 50cm x 50cm. Pieza
430	4	pieza	Tanque de gas butano para plomero Tanque c/275 grs.
431	2	pieza	Tanque de gas propano Tanque c/400 grs.
432	2	pieza	Tapa de 2 unidades para chalupa. Pieza
433	14	pieza	Tapa para contacto polarizado doble Pieza
434	10	pieza	Tapas de 2 ventanas c/chasis (apagador/contacto sencillo) Pieza
435	14	pieza	Tapas para contactos dúplex Pieza
436	38	pieza	Tapete de yoga Pieza
437	10	pieza	Taquete de plástico de 1/4" Paq. c/50 pzas.



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

438	10	pieza	Tee de hierro de 1" x 1/8" Pieza (6.10 m)
439	43	Litro	Thinner Botella c/ 1 litro
440	33	Pieza	Tijeras de acero forjado 5" Pieza
441	52	Pieza	Tijeras de botón de uso rudo Pieza
442	14	Pieza	Tijeras para tuboplus 3/4" Pieza
443	4	Pieza	Timbre zumbador de 127v Pieza
444	10	Litro	Tinta a base de alcohol caoba Botella c/ 1 litro
445	2	Litro	Tinta a base de alcohol cedro Botella c/ 1 litro
446	14	Litro	Tinta a base de alcohol color arce Botella c/ 1 litro
447	5	Pieza	Tiras reactivas para medir el pH caja
448	5	Pieza	Tubo conduit de 1/2 " Pieza
449	2	Metro	Tubo de cobre tipo "M" de 1/2" de diámetro Metro
450	14	Metro	Tubo de cobre tipo "M" de 1" de diámetro Metro
451	5	Metro	Tubo de cobre tipo "M" de 3/4" de diámetro Metro
452	5	Metro	Tubo de PVC uso sanitario de 2" de diámetro Metro
453	5	Metro	Tubo flexible de cobre para gas 3/8" Metro
454	38	Pieza	Tuerca cónica cobre para gas de 3/8" Pieza
455	5	Pieza	Tuerca izquierda cobre para gas 7/8" Pieza
456	10	Pieza	Varilla cuadrada de hierro de 1/2" Pieza
457	4	Pieza	Venda elástica de 10 cm x 5 m Pieza
458	2	Pieza	Venda elástica de 15 cm x 5 m Pieza
459	4	Pieza	Venda elástica de 20 cm x 5 m Pieza
460	5	Pieza	Venda elástica de 25 cm x 5 m Pieza
461	10	Pieza	Venda elástica de 5 cm x 5 m Pieza
462	10	Litro	Vinagre Botella c/ 1 litro
463	5	Metro	Vinil blanco para cancel de baño Metro
464	19	Metro	Vinil tipo cola de rata para mosquitero fijo Metro
465	19	Litro	Yodo Botella c/ 1 litro
466	19	Pieza	Zumbador a 110 vca. Pieza



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

**ANEXO No. 2  
MODELO DE ANTEPROYECTO DE CONTRATO**

CONTRATO No. CAS-\_\_\_\_\_/2018  
MONTO \$ \_\_\_\_\_ I.V.A. INCLUIDO

VIGENCIA DEL CONTRATO: DEL \_\_\_\_\_

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES (O PRESTACIÓN DE SERVICIO EN SU CASO) QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, **EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA**, REPRESENTADO POR \_\_\_\_\_ EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA Y POR LA OTRA PARTE, \_\_\_\_\_, REPRESENTADA POR EL C. \_\_\_\_\_, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL, A QUIENES EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LES DENOMINARÁ COMO "**CONALEP**" Y "**EL PROVEEDOR**" RESPECTIVAMENTE, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

**DECLARACIONES**

**I.- DE "CONALEP"**

**I.1.-** QUE ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO FEDERAL, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS CREADO POR DECRETO PRESIDENCIAL DEL 27 DE DICIEMBRE DE 1978, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DEL MISMO MES Y AÑO, CUYO OBJETO ES CONTRIBUIR AL DESARROLLO NACIONAL MEDIANTE LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS CALIFICADOS, SEGÚN SE ESTABLECE EN EL DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL DIVERSO QUE CREA AL CONALEP, DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 1993, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 08 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO.

**I.2.-** QUE COMPARECE EN ESTE ACTO REPRESENTADO POR EL \_\_\_\_\_, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA, TODA VEZ QUE CUENTA CON PODER PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DOMINIO LIMITADOS, MISMO QUE ACREDITA CON ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO \_\_\_\_\_ DE FECHA \_\_\_\_\_, PROTOCOLIZADA ANTE LA FE DE LA NOTARIO PÚBLICO No. 41 DEL ESTADO DE MÉXICO, LICENCIADA PATRICIA IRMA FIGUEROA BARKOW.

**I.3.-** QUE CON LA FINALIDAD DE IMPULSAR, FORTALECER Y CONSOLIDAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS QUE OFRECE, LE RESULTA DE PARTICULAR IMPORTANCIA CELEBRAR EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES.

**I.4.-** QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA AUTORIZÓ EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DE LA OFICIALIA MAYOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS, MEDIANTE OFICIO **DGAPyRF** No. \_\_\_\_\_, **DE FECHA** \_\_\_\_\_ Y REQUISICIÓN CON CLAVE \_\_\_\_\_

**I.5.-** QUE ESTÁ INSCRITO EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO CON EL NÚMERO DE CLAVE CNE-781229 BK4.

**I.6.-** QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE No. 147 NORTE, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS, MUNICIPIO DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52148.

**I.7.-** QUE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE REALIZÓ A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE \_\_\_\_\_, CON NÚMERO \_\_\_\_\_, DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS, 26 FRACCIÓN \_\_\_\_\_ DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, APROBADO EL PROCEDIMIENTO POR LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES.

**II. DE "EL PROVEEDOR"**

**II.1.-** DECLARA SER UNA SOCIEDAD MERCANTIL ORGANIZADA Y EXISTENTE CONFORME A LAS LEYES DE LA REPÚBLICA MEXICANA, Y QUE ACREDITA SU LEGAL EXISTENCIA MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA No. \_\_\_\_\_ DE FECHA \_\_\_\_\_, OTORGADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO No. \_\_\_\_\_ -DEL ESTADO DE \_\_\_\_\_, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO DE LA CIUDAD DE \_\_\_\_\_ BAJO EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO \_\_\_\_\_, DE FECHA \_\_\_\_\_, MISMA QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO EN COPIA FOTOSTÁTICA COMO ANEXO No. 1.

**II.2.-** QUE EL C. \_\_\_\_\_ SE ENCUENTRA FACULTADO PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE INSTRUMENTO, LO CUAL ACREDITA MEDIANTE \_\_\_\_\_ DE FECHA \_\_\_\_\_, OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. \_\_\_\_\_ DE LA CIUDAD DE \_\_\_\_\_, FACULTADES QUE A LA FECHA NO LE HAN SIDO REVOCADAS NI LIMITADAS EN FORMA ALGUNA Y QUE SE IDENTIFICA CON \_\_\_\_\_ CON NÚMERO DE FOLIO \_\_\_\_\_, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, MISMOS QUE SE INCORPORAN AL PRESENTE INSTRUMENTO EN COPIA FOTOSTÁTICA COMO ANEXO No.1.

**II.3.-** QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS NECESARIAS PARA OBLIGARSE A LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS, MATERIA DE ESTE CONTRATO Y QUE DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL COMPRENDE: \_\_\_\_\_, ENTRE OTRAS.

**II.4.-** QUE ESTÁ INSCRITO EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON LA CLAVE No. \_\_\_\_\_ Y QUE PARA ACREDITARLO EXHIBE CÉDULA Y SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE ACTIVIDADES, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA VIGENTE, DEJANDO FOTOCOPIA DE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN EL ANEXO No. 1.



**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

**II.5.-** QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO FISCAL EN LA CALLE \_\_\_\_\_, C.P. \_\_\_\_\_, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

**II.6.** QUE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE LE IMPIDAN CONTRATAR.

**II.7.** QUE CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 04 DE ENERO DE 2000, EN VIGOR A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2000, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EXPEDIDAS EN ESTA MATERIA Y LOS ANEXOS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE CONTRATO.

**III.- DE "LAS PARTES".**

**III.1.-** QUE SE RECONOCEN AMPLIAMENTE LA PERSONALIDAD, ATRIBUCIONES Y CAPACIDAD CON QUE SE OSTENTAN.

**III.2.-** QUE CUENTAN CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVAN DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES.

EXPUESTO LO ANTERIOR, "**LAS PARTES**" SUJETAN SU COMPROMISO A LA FORMA Y TÉRMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LAS SIGUIENTES:

**CLAUSULAS**

**PRIMERA: OBJETO.-** EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO ES QUE EL CONALEP ADQUIERA DEL PROVEEDOR LOS BIENES (O SERVICIO) QUE CORRESPONDEN A

\_\_\_\_\_, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES Y DEMÁS DESCRIPCIONES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA SEGUNDA Y EN EL ANEXO NO. 2, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE CONTRATO.

**SEGUNDA.- OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR.-** EL PROVEEDOR SE COMPROMETE Y OBLIGA A ENTREGAR A EL CONALEP LOS BIENES (O SERVICIO) QUE CORRESPONDEN A

\_\_\_\_\_, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS, ASÍ COMO A SU COTIZACIÓN, MISMA QUE SE ADJUNTA, COMO ANEXO NÚMERO 2 DEL PRESENTE CONTRATO.

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA MÍNIMA DE LOS BIENES (O SERVICIOS)**

**TERCERA: DESCRIPCIÓN DE LOS ANEXOS.** - LOS ANEXOS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ÉSTE CONTRATO Y QUE SE ENCUENTRAN FIRMADOS POR EL APODERADO LEGAL DE EL "PROVEEDOR" Y APROBADOS POR "CONALEP" SON LOS SIGUIENTES:

- ANEXO No. 1: DOCUMENTACIÓN LEGAL DEL "PROVEEDOR".
- ANEXO No. 2: DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES (O EN SU CASO SERVICIOS), OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.
- ANEXO No. 3: FORMATOS DE FIANZA Y CARTA GARANTÍA.

**CUARTA: PRECIO.- "LAS PARTES" ACUERDAN QUE LOS PRECIOS SERÁN FIJOS HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES (O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS), CUYO MONTO TOTAL ES DE \$ \_\_\_\_\_, CON UN PRECIO UNITARIO POR CADA UNA DE \_\_\_\_\_, AMBAS CANTIDADES MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DE CONFORMIDAD AL ANEXO NÚMERO 2, MISMO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL MISMO CONTRATO.**

**QUINTA: LUGAR DE PAGO.** -EL "CONALEP" REALIZARÁ LOS PAGOS EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN LA DECLARACIÓN I.6 MEDIANTE CHEQUE Y/O TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA POR LA CANTIDAD QUE REPRESENTA LA FACTURA PREVIAMENTE EXHIBIDA, A TRAVÉS DE LA SUBCOORDINACIÓN DE OPERACIÓN FINANCIERA (CAJA GENERAL) DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA; Y ES REQUISITO INDISPENSABLE LO SIGUIENTE:

- CUENTA APERTURADA A NOMBRE DEL PROVEEDOR
- INSTITUCIÓN BANCARIA
- SUCURSAL
- NÚMERO DE CUENTA
- CLABE BANCARIA (DE 18 DÍGITOS)
- ESTADO DE CUENTA.

**SEXTA: VIGENCIA Y FECHA DE ENTREGA.** - "**LAS PARTES**" CONVIENEN QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERA DEL \_\_\_\_\_, PERÍODO EN QUE "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES (O PRESTAR LOS SERVICIOS).

**SÉPTIMA: LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES (O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS).** - "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES (O PRESTAR LOS SERVICIOS) CORRESPONDIENTES EN EL ALMACÉN GENERAL DEL CONALEP, UBICADA EN SANTIAGO GRAFF NO. 105, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL TOLUCA, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO, EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, (PARA LOS SERVICIOS SE ESPECIFICA EN QUE LUGAR SE PRESTARAN ÉSTOS)

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL PROVEEDOR SERÁ RESPONSABLE DE GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS BIENES HASTA EL MOMENTO DE SU ENTREGA EN EL ALMACÉN GENERAL DEL CONALEP. (APLICA SOLO PARA BIENES)



**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

**OCTAVA: TRANSPORTE DE LOS BIENES.** - EL TRANSPORTE DE LOS BIENES CORRERÁ A CARGO DEL PROVEEDOR, HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS MISMOS, EN EL LUGAR CITADO EN LA CLÁUSULA ANTERIOR, ESTOS ENTREGADOS A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CONALEP. (APLICA SOLO PARA BIENES)

EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR LOS BIENES CORRESPONDIENTES, DEBIDAMENTE EMPACADOS PARA EVITAR QUE SUFRAN DAÑOS DURANTE SU TRANSPORTACIÓN, HASTA EL LUGAR DE DESTINO FINAL. (APLICA SOLO PARA BIENES)

**NOVENA: PAGO.-** EL “CONALEP” SE OBLIGA A REALIZAR EL PAGO EN UNA \_\_\_\_\_ EXHIBICIONES, \_\_\_\_\_, UNA VEZ RECIBIDOS LOS BIENES (O PRESTADOS LOS SERVICIOS) A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CONALEP, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EL CUAL NO PODRÁ EXCEDER DE 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES DE CONFORMIDAD CON SU OFERTA ECONÓMICA, MISMA QUE SE ADJUNTA COMO ANEXO NUMERO 2 AL PRESENTE CONTRATO; TÉRMINO QUE SERÁ CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE A LOS BIENES ENTREGADOS, MISMA QUE DEBERÁ REUNIR TODOS LOS REQUISITOS FISCALES VIGENTES Y APLICABLES A NOMBRE DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.

**DÉCIMA: PAGOS EN EXCESO A FAVOR DEL PROVEEDOR.** - “EL PROVEEDOR”, SE OBLIGA A REINTEGRAR A “EL CONALEP” LAS CANTIDADES QUE HAYAN SIDO PAGADAS EN EXCESO, CANTIDADES QUE DEBEN REINTEGRARSE MAS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, COMO SI SE TRATARA DEL SUPUESTO DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES.

LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DEL PAGO, HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DEL “CONALEP”.

**DÉCIMA PRIMERA: RESPONSABILIDADES DEL PROVEEDOR.** - “EL PROVEEDOR” SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS BIENES (O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS) Y DEBE SUJETARSE A TODOS LOS REGLAMENTOS Y ORDENAMIENTOS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, TAMBIÉN ESTÁ OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE, POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE, SE LLEGUEN A CAUSAR AL “CONALEP” O A TERCERAS PERSONAS.

IGUALMENTE, SE OBLIGA “EL PROVEEDOR” A NO CEDER EN FORMA PARCIAL NI TOTAL, A FAVOR DE CUALQUIER OTRA PERSONA, FÍSICA O MORAL SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO POR LOS BIENES (O SERVICIOS), EN CUYO SUPUESTO SE DEBE CONTAR CON LA CONFORMIDAD PREVIA DEL “CONALEP”, EN APEGO AL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LA CESIÓN HECHA EN CONTRAVENCIÓN DE LO ESTIPULADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ES NULA Y EL “CONALEP” SE RESERVA SU DERECHO A EJERCITAR LA ACCIÓN LEGAL QUE LE CORRESPONDA.

**DÉCIMA SEGUNDA. - GARANTÍAS.** - “EL PROVEEDOR” SE OBLIGA A CONSTITUIR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 48, FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO AJUSTÁNDOSE A LOS SIGUIENTES LINEAMIENTOS:

- A) SE CONSTITUIRÁ GARANTÍA, POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO PARA EL CUMPLIMIENTO A FAVOR DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA, MEDIANTE LA EXPEDICIÓN DE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO O FIANZA, ESTA ÚLTIMA POR UNA INSTITUCIÓN AUTORIZADA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS A FAVOR DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE ACUERDO AL FORMATO QUE SE ANEXA EN EL PRESENTE CONTRATO;
- B) LA GARANTÍA DEBERÁ SER PRESENTADA DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES, A LA FIRMA DEL CONTRATO;
- C) “EL PROVEEDOR” QUEDARÁ OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LOS BIENES O EN SU CASO LA DEFICIENCIA DE LOS SERVICIOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL PRESENTE CONTRATO Y EN EL CÓDIGO CIVIL FEDERAL.
- D) PARA GARANTIZAR DURANTE EL PERÍODO DEL \_\_\_\_\_, MAS UN PERÍODO DE 30 DÍAS MÁS, LAS OBLIGACIONES A QUE SE REFIERE EL INCISO ANTERIOR, “EL PROVEEDOR” DEBERÁ EXHIBIR UNA CARTA GARANTÍA QUE AMPARE LA CALIDAD DE LOS BIENES (O EN SU CASO SERVICIOS) DESCRITOS EN LA CLÁUSULA SEGUNDA Y EL ANEXO No. 2 DEL PRESENTE CONTRATO, ÉSTA EN PAPEL MEMBRETEADO Y CON LA FIRMA DEL APODERADO LEGAL DE “EL PROVEEDOR”, MISMAS QUE SERÁN REVISADAS Y APROBADAS EN SU CASO POR EL “CONALEP”; Y:
- E) SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUANDO NO SE CUMPLAN LAS CONDICIONES CONVENIDAS EN EL CONTRATO; LOS BIENES (O SERVICIOS) NO SEAN ENTREGADOS EN LA VIGENCIA ESTIPULADA; CUANDO LOS BIENES (O SERVICIOS) NO CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES PACTADAS; POR INCUMPLIMIENTO DE ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES DE “EL PROVEEDOR”, SIN EXIMIR LA FACULTAD DEL “CONALEP” DE RESCINDIR O DEMANDAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SIEMPRE Y CUANDO EXISTAN CAUSAS JUSTIFICADAS PARA ELLO. LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SERÁ INDIVISIBLE EN CASO DE QUE EL LICITANTE RESULTE ADJUDICADO EN 2 O MÁS PARTIDAS PARA SU APLICACIÓN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

**DÉCIMA TERCERA: MODIFICACIÓN AL CONTRATO.** - EL “CONALEP” PODRÁ REALIZAR CONVENIOS MODIFICATORIOS DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO MISMOS QUE DEBEN FORMALIZARSE POR ESCRITO Y SER SUSCRITOS POR AMBAS PARTES. LAS MODIFICACIONES NO PODRÁN VERSAR SOBRE PRECIOS, ANTICIPOS, PAGOS PROGRESIVOS, ESPECIFICACIONES, Y EN GENERAL CUALQUIER CAMBIO QUE IMPLIQUE OTORGAR CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS A “EL PROVEEDOR” COMPARADAS CON LAS ESTABLECIDAS ORIGINALMENTE.

**DÉCIMA CUARTA PRÓRROGAS.-** CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN XV DEL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE PODRÁN OTORGAR PRÓRROGAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR, DERIVADO DE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR DEBIDAMENTE JUSTIFICADO Y DOCUMENTADO, SIEMPRE Y CUANDO NO IMPLIQUE OTORGAR CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS DE LAS PACTADAS ORIGINALMENTE Y SE REALICE DENTRO DEL PRESENTE EJERCICIO



**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

PRESUPUESTAL, MISMAS QUE DEBERÁN FORMALIZARSE A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO JURÍDICO QUE CORRESPONDA DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

**DÉCIMA QUINTA: TERMINACIÓN ANTICIPADA.**- EL “CONALEP” PODRÁ DAR POR TERMINADOS ANTICIPADAMENTE LOS CONTRATOS CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, O BIEN, CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR LOS BIENES O SERVICIOS ORIGINALMENTE CONTRATADOS, Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS, SE OCASIONARÍA ALGÚN DAÑO O PERJUICIO AL ESTADO, O SE DETERMINE LA NULIDAD DE LOS ACTOS QUE DIERON ORIGEN AL CONTRATO, CON MOTIVO DE LA RESOLUCIÓN DE UNA INCONFORMIDAD O INTERVENCIÓN DE OFICIO EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. EN ESTOS SUPUESTOS LA DEPENDENCIA O ENTIDAD REEMBOLSARÁ AL PROVEEDOR LOS GASTOS NO RECUPERABLES EN QUE HAYA INCURRIDO, SIEMPRE QUE ÉSTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

**DÉCIMA SEXTA: RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.** - EL “CONALEP” PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO “EL PROVEEDOR” INCURRA EN INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO. SI PREVIAMENTE A LA DETERMINACIÓN DE DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, SE REALIZAN LOS SERVICIOS, EL PROCEDIMIENTO INICIADO QUEDARÁ SIN EFECTO, PREVIA ACEPTACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CONALEP DE QUE CONTINUA VIGENTE LA NECESIDAD DE LOS MISMOS, APLICANDO EN SU CASO LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES.

SE CONSIDERARÁN CAUSALES DE RESCISIÓN LOS SIGUIENTES SUPUESTOS, QUE SE SEÑALAN EN FORMA ENUNCIATIVA, MÁS NO LIMITATIVA:

- 1.- SI NO ENTREGA LOS BIENES DENTRO DE LA VIGENCIA PACTADA.
- 2.- SI NO CUMPLE CON LA CLÁUSULA SEGUNDA Y EL ANEXO No. 2.
- 3.- DE EJECUCIÓN, POR FALTA DE MATERIALES, TRABAJADORES O EQUIPO.
- 4.- SI NO DA LAS FACILIDADES NECESARIAS A LOS SUPERVISORES QUE AL EFECTO DESIGNA EL “CONALEP” PARA LA REVISIÓN Y CONTROL DE SUS ACTIVIDADES.
- 5.- POR SU NEGATIVA A CAMBIAR LOS BIENES QUE EL “CONALEP” NO ACEPTA POR DEFICIENTES.
- 6.- SI CEDE, TRASPASA O SUBCONTRATA PARTE O LA TOTALIDAD DE LA OBLIGACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.
- 7.- SI NO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
- 8.- MODIFIQUE LAS CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO OFERTADO SIN AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL CONALEP.
- 9.- NO CUMPLA CON ALGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO.
- 10.- ASÍ COMO CUALQUIER OTRA CAUSA QUE IMPLIQUE CONTRAVENCIÓN A LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO.

EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN SE LLEVARÁ A CABO CONFORME A LO SIGUIENTE:

SE PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EN CUALQUIER MOMENTO EL CONTRATO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL PROVEEDOR, EL PROCEDIMIENTO SE INICIARÁ CONFORME A LO SIGUIENTE.

- I. SE INICIARÁ A PARTIR DE QUE AL PROVEEDOR LE SEA COMUNICADO POR ESCRITO EL INCUMPLIMIENTO EN QUE HAYA INCURRIDO, PARA QUE EN UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVENGA Y APORTE, EN SU CASO, LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES;
- II. TRANSCURRIDO EL TÉRMINO A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN ANTERIOR, LA DEPENDENCIA O ENTIDAD CONTARÁ CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA RESOLVER, CONSIDERANDO LOS ARGUMENTOS Y PRUEBAS QUE HUBIERE HECHO VALER EL PROVEEDOR. LA DETERMINACIÓN DE DAR O NO POR RESCINDIDO EL CONTRATO DEBERÁ SER DEBIDAMENTE FUNDADA, MOTIVADA Y COMUNICADA AL PROVEEDOR DENTRO DICHO PLAZO, Y
- III. CUANDO SE RESCINDA EL CONTRATO SE FORMULARÁ EL FINQUITO CORRESPONDIENTE, A EFECTO DE HACER CONSTAR LOS PAGOS QUE DEBA EFECTUAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD POR CONCEPTO DE LOS BIENES RECIBIDOS O LOS SERVICIOS PRESTADOS HASTA EL MOMENTO DE RESCISIÓN.

INICIADO UN PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN SUSPENDER EL TRÁMITE DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.

SI PREVIAMENTE A LA DETERMINACIÓN DE DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, SE HICIERE ENTREGA DE LOS BIENES O SE PRESTAREN LOS SERVICIOS, EL PROCEDIMIENTO INICIADO QUEDARÁ SIN EFECTO, PREVIA ACEPTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE QUE CONTINÚA VIGENTE LA NECESIDAD DE LOS MISMOS, APLICANDO, EN SU CASO, LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES.

CUANDO POR MOTIVO DEL ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES O LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, O EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN SE UBIQUE EN UN EJERCICIO FISCAL DIFERENTE A AQUÉL EN QUE HUBIERE SIDO ADJUDICADO EL CONTRATO, LA DEPENDENCIA O ENTIDAD CONVOCANTE PODRÁ RECIBIR LOS BIENES O SERVICIOS, PREVIA VERIFICACIÓN DE QUE CONTINÚA VIGENTE LA NECESIDAD DE LOS MISMOS Y SE CUENTA CON PARTIDA Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO FISCAL VIGENTE, DEBIENDO MODIFICARSE LA VIGENCIA DEL CONTRATO CON LOS PRECIOS ORIGINALMENTE PACTADOS. CUALQUIER PACTO EN CONTRARIO A LO DISPUESTO EN ESTE ARTÍCULO SE CONSIDERARÁ NULO.

**DÉCIMA SÉPTIMA: PENAS CONVENCIONALES.** - EL CONALEP APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL DE UN 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO. POR ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA FECHA PACTADA PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES (O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS), LA PENA SERÁ POR EL 1% DIARIO SOBRE EL IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA (O EN SU CASO TOTAL DEL CONTRATO) NO ENTREGADA, HASTA POR UN 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO.

LOS SUPUESTOS ANTES REFERIDOS SE DESCONTARÁN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA LIQUIDACION \_\_\_\_\_ QUE SE FORMULE SIN PERJUICIO DEL DERECHO QUE TIENE EL “CONALEP” DE OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO O RESCINDIRLO.

**DÉCIMA OCTAVA: SUPERVISIÓN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.** - EL “CONALEP” SE RESERVA EN TODO MOMENTO EL DERECHO DE NOMBRAR AL PERSONAL QUE CONSIDERE NECESARIO PARA SUPERVISAR Y VIGILAR LA CORRECTA ENTREGA DE LOS BIENES (O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS) POR “EL PROVEEDOR”.

**DÉCIMA NOVENA: PROPIEDAD INTELECTUAL.** - “EL PROVEEDOR” SERA EL RESPONSABLE PARA EL CASO DE VIOLACIONES EN MATERIA DE DERECHOS INHERENTES A LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 45 FRACCION XX DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. (APLICA PARA BIENES Y ALGUNOS SERVICIOS)



**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

**VIGÉSIMA: RELACIONES LABORALES.** - "EL PROVEEDOR" EN SU CARÁCTER DE EMPRESARIO Y DE PATRÓN DEL PERSONAL QUE OCUPE CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA FISCAL, DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, POR LO QUE "EL PROVEEDOR" EN FORMA EXPRESA LIBERA A EL CONALEP DE CUALQUIER CONTROVERSIAS LEGALES QUE PUDIERA SURGIR. "EL PROVEEDOR" CONVIENE, POR LO MISMO, EN RESPONDER A SU COSTA DE TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTAREN EN SU CONTRA, O EN CONTRA DEL "CONALEP", POR LO QUE EL PROVEEDOR LIBERA AL CONALEP EN FORMA EXPRESA DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD QUE AL RESPECTO PUDIERA SURGIR.

**VIGÉSIMA PRIMERA: CONDICIONES DE ENTREGA, Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO.**- EL "CONALEP" DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO RECIBIRÁ Y SUPERVISARÁ LOS BIENES A TRAVÉS DEL TITULAR DEL ALMACÉN GENERAL DEL CONALEP (APLICA SOLO PARA BIENES), HASTA QUE SEAN ENTREGADOS EN SU TOTALIDAD, SIENDO RESPONSABLE DE VERIFICAR QUE LOS BIENES (O SERVICIOS) SEAN ENTREGADOS DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO LA DIRECCIÓN DE

EL "CONALEP" SE RESERVA EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS BIENES DEFECTUOSOS (O SERVICIOS MAL PRESTADOS) O POR PAGO DE LO INDEBIDO.

CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL CONALEP PODRÁ DEVOLVER Y/O SOLICITAR LA REPOSICIÓN DE LOS BIENES, POR LO TANTO EL PROVEEDOR DEBERÁ PROCEDER A LA REPOSICIÓN O DEVOLUCIÓN DE LOS BIENES (O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS), QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN EL PRESENTE CONTRATO Y LAS OFERTADAS EN SU PROPUESTA TÉCNICA PARA SU REPOSICIÓN EN UN TÉRMINO NO MAYOR A \_\_\_\_\_ DÍAS HÁBILES A PARTIR DE NOTIFICADO AL PROVEEDOR, EN CASO CONTRARIO SE PROCEDERÁ CONFORME A LAS CLÁUSULAS RELATIVAS A PENAS CONVENCIONALES Y RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.

**VIGÉSIMA SEGUNDA: SEGUROS.** - DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL PROVEEDOR SERÁ RESPONSABLE DE GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS BIENES HASTA EL MOMENTO DE SU ENTREGA EN EL ALMACÉN GENERAL DEL CONALEP. (APLICA SOLO PARA BIENES)

**VIGÉSIMA TERCERA: LEGISLACIÓN.** - PARA LA INTERPRETACIÓN, CUMPLIMIENTO Y MODIFICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, SE ESTARÁ A LO DISPUESTO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO Y A LO NO PREVISTO SERÁN APLICABLES SUPLETORIAMENTE EL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, EL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, ASÍ COMO TODA LA DEMÁS LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE.

**VIGÉSIMA CUARTA: JURISDICCIÓN.** - EN CASO DE CONTROVERSIAS, "LAS PARTES" RESOLVERÁN LAS MISMAS ANTE LOS TRIBUNALES FEDERALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, RENUNCIANDO TÁCITA Y EXPRESAMENTE A CUALQUIER FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLES POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO O CUALQUIER OTRA CAUSA.

LAS PARTES, ENTERADAS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DE ESTE INSTRUMENTO, LO FIRMAN EN METEPEC, ESTADO DE MÉXICO A \_\_\_\_\_ DE 2018.

POR EL "CONALEP"

POR "EL PROVEEDOR"

\_\_\_\_\_  
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA  
Y ADQUISICIONES

\_\_\_\_\_  
C. \_\_\_\_\_  
APODERADO LEGAL

POR EL "CONALEP"

POR "EL PROVEEDOR"

\_\_\_\_\_  
DIRECTOR DE \_\_\_\_\_  
(ÁREA REQUERIENTE)

\_\_\_\_\_  
COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

**ANEXO NO. 3  
MODELO DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**

**Nota: ESTE ANEXO SOLO LO DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.**

FIANZA No. : (NUM. DE FIANZA)

FECHA: (10 DÍAS NATURALES COMO MÁXIMO A PARTIR DE LA  
FECHA DEL CONTRATO)

POR \$ \_\_\_\_\_ (10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO)

ANTE: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.

PARA GARANTIZAR POR: (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL, R.F.C. Y DOMICILIO DE LA EMPRESA) EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, DERIVADAS DEL CONTRATO: (No. DE CONTRATO) DE FECHA: (FECHA EN QUE SE FIRMÓ CONTRATO), CON IMPORTE DE \$(MONTO DEL CONTRATO) (CON LETRA). RELATIVO A: (DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, MISMO QUE SE ESPECIFICAN EN LA CLÁUSULA PRIMERA DEL CONTRATO) CELEBRADO CON EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA, REPRESENTADA POR EL \_\_\_\_\_, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA, TODA VEZ QUE CUENTA CON PODERES PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE DOMINIO LIMITADOS, MISMO QUE ACREDITA CON TESTIMONIO No. \_\_\_\_\_ DE FECHA \_\_\_\_\_, PROTOCOLIZADA ANTE LA FE DE LA NOTARIO PÚBLICO No. \_\_\_\_\_

LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO, LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, Y ESTARÁ VIGENTE HASTA QUE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, TRABAJOS O SERVICIOS MATERIA DEL CONTRATO DE REFERENCIA, HAYAN SIDO RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CONALEP DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO DE REFERENCIA, LA PRESENTE FIANZA AMPARA EL PERIODO DE GARANTÍA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO DE REFERENCIA, ASÍ MISMO ES NECESARIO PARA CANCELAR LA PRESENTE FIANZA, CONTAR CON LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES QUE SE SEÑALA EN LA FRACCIÓN B) DEL PÁRRAFO I DEL ARTÍCULO 103 DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN CITA.

ESTA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE DURANTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE GARANTICE Y CONTINUARÁ VIGENTE HASTA QUE SE CORRIJAN LOS DEFECTOS Y SE SATISFAGAN LAS RESPONSABILIDADES A QUE HAYA LUGAR. Y EN CASO DE QUE SE PRORROGUE O EXISTA ESPERA EN EL PLAZO AL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O DE LOS JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA QUE QUEDE FIRME Y EN QUE SE ESTABLEZCA PARA LA CORRECCIÓN DE LOS SERVICIOS QUE SE GARANTIZAN, LA VIGENCIA DE LA PRESENTE QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 118 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.

EL PROVEEDOR SE OBLIGA AL TERMINAR LA ENTREGA DE LOS BIENES A RESPONDER ANTE EL CONALEP DE LOS DEFECTOS QUE RESULTEN DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS DEL CONTRATO DE REFERENCIA, DE VICIOS OCULTOS O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIESE INCURRIDO EN SU EJECUCIÓN.

**LA COMPAÑÍA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA:**

QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AÚN PARA EL CASO DE QUE PROCEDA EL COBRO DE INDEMNIZACIÓN POR MORA, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA.

QUE ESTA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE REFERENCIA, ASÍ COMO A SUS ANEXOS.

EN CASO DE OTORGAMIENTO DE PRÓRROGAS O ESPERAS AL PROVEEDOR PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, DERIVADAS DE LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN AL MONTO O AL PLAZO DEL CONTRATO, SE DEBERÁ REALIZAR LA MODIFICACIÓN CORRESPONDIENTE A LA FIANZA;

CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL PROVEEDOR Y ÉSTE EFECTÚE LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEBERÁN CANCELAR LA FIANZA RESPECTIVA.

LAS MODIFICACIONES A LAS FIANZAS DEBERÁN FORMALIZARSE CON LA PARTICIPACIÓN QUE CORRESPONDA A LA AFIANZADORA, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

LA PRESENTE FIANZA PERMANECERÁ EN VIGOR DESDE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN Y DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN, HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDADES COMPETENTES.

**NOTA: DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL Y 2 FOTOCOPIAS DE LA FIANZA, NO SE ADMITEN TACHADURAS NI ENMENDADURAS.**



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

**ANEXO No. 4  
MODELO DE CARTA SOBRE DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES Y  
CALIDAD DE LOS SERVICIOS**

**Nota: ESTE ANEXO SOLO LO DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.**

FECHA:

ANTE: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

PARA GARANTIZAR POR \_\_\_\_\_ RFC. \_\_\_\_\_ DOMICILIO \_\_\_\_\_, LA CALIDAD, BUENA EJECUCIÓN Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD DERIVADA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS ADQUIRIDOS AMPARADOS BAJO EL CONTRATO \_\_\_\_\_ DE FECHA (**FECHA** \_\_\_\_\_), CELEBRADO EN EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA, REPRESENTADA POR EL \_\_\_\_\_, **EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA**, TODA VEZ QUE CUENTA CON PODERES PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE DOMINIO LIMITADOS, MISMOS QUE ACREDITA CON **TESTIMONIO No. 1,495 DE FECHA** \_\_\_\_\_, PROTOCOLIZADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO INTERINO NÚMERO \_\_\_\_\_ DE LA CIUDAD DE TOLUCA, DEL ESTADO DE MÉXICO, \_\_\_\_\_ RELATIVO A ( \_\_\_\_\_ ). ASÍ COMO EN SU CASO, A LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS REALIZADOS O EJECUTADOS A TRAVÉS DE LOS CONVENIOS Y MODIFICACIONES A DICHO CONTRATO, CUYO MONTO TOTAL EJERCIDO ES LA CANTIDAD DE \$ \_\_\_\_\_ (**CANTIDAD CON LETRA.**). CON IVA INCLUIDO.

LA VIGENCIA DE ESTA GARANTÍA SERÁ **DEL 15** \_\_\_\_\_, MÁS UN PERIODO DE 30 DÍAS NATURALES AL TÉRMINO DEL CUAL DE NO HABER INCONFORMIDAD DEL COLEGIO, DEJARÁ DE SURTIR EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. EN CASO DE PRESENTAR DEFECTOS QUE RESULTEN EN LOS BIENES Y/O SERVICIOS MAL EJECUTADOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HAYA INCURRIDO EN LA REALIZACIÓN O EJECUCIÓN DE LOS MISMOS. DERIVADAS DEL CONTRATO, EL COLEGIO DEBERÁ COMUNICARLO DE INMEDIATO Y POR ESCRITO AL PROVEEDOR. ESTA GARANTÍA CONTINUARÁ VIGENTE HASTA QUE SE CORRIJAN LOS DEFECTOS Y SE SATISFAGAN LAS RESPONSABILIDADES A QUE HAYA LUGAR.

( \_\_\_\_\_ ) EXPRESAMENTE DECLARA:

LA PRESENTE GARANTÍA DE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO. QUE LA PRESENTE GARANTÍA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE REFERENCIA SUS CONVENIOS, MODIFICACIONES Y LA RECEPCIÓN FORMAL DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS. LA PRESENTE GARANTÍA PERMANECERÁ EN VIGOR DESDE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN Y DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN, HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE.

**FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL.**



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

**ANEXO No. 5  
MODELO DE LA NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAÍSES  
MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO  
ECONÓMICO (OCDE)**

El compromiso de México en el combate a la corrupción ha trascendido nuestras fronteras y el ámbito de acción del Gobierno Federal. En el plano internacional y como miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y firmante de la Convención para combatir el cohecho de Servidores Públicos extranjeros en transacciones comerciales internacionales, hemos adquirido responsabilidades que involucran a los sectores público y privado.

Esta Convención busca establecer medidas para prevenir y penalizar a las personas y a las empresas que prometan o den gratificaciones a funcionarios públicos extranjeros que participan en transacciones comerciales internacionales. Su objetivo es eliminar la competencia desleal y crear igualdad de oportunidades para las empresas que compiten por las contrataciones gubernamentales.

La OCDE ha establecido mecanismos muy claros para que los países firmantes de la Convención cumplan con las recomendaciones emitidas por ésta y en el caso de México, iniciará en noviembre de 2003 una segunda fase de evaluación -la primera ya fue aprobada- en donde un grupo de expertos verificará, entre otros:

- La compatibilidad de nuestro marco jurídico con las disposiciones de la convención.
- El conocimiento que tengan los sectores público y privado de las recomendaciones de la convención.

El resultado de esta evaluación impactará el grado de inversión otorgado a México por las agencias calificadoras y la atracción de inversión extranjera.

Las responsabilidades del sector público se centran en:

- Profundizar las reformas legales que inició en 1999.
- Difundir las recomendaciones de la Convención y las obligaciones de cada uno de los actores comprometidos en su cumplimiento.
- Presentar casos de cohecho en proceso y concluidos (incluyendo aquellos relacionados con lavado de dinero y extradición).

Las responsabilidades del sector privado contemplan:

- Las Empresas: Adoptar esquemas preventivos como el establecimiento de Códigos de Conducta, de mejores prácticas corporativas (controles internos, monitoreo, información financiera pública, auditorías externas) y de mecanismos que prevengan el ofrecimiento y otorgamiento de recursos o bienes a servidores públicos, para obtener beneficios particulares o para la empresa.
- Los Contadores Públicos: Realizar auditorías; no encubrir actividades ilícitas (doble contabilidad y transacciones indebidas, como asientos contables falsificados, informes financieros fraudulentos, transferencias sin autorización, acceso a los activos sin consentimiento de la gerencia); utilizar registros contables precisos; informar a los directivos sobre conductas ilegales.
- Los abogados: Promover el cumplimiento y revisión de la Convención (imprimir el carácter vinculatorio entre ésta y la Legislación Nacional); impulsar los esquemas preventivos que deben adoptar las empresas.

Las sanciones impuestas a las personas físicas o morales (privados) y a los servidores públicos que incumplan las recomendaciones de la Convención, implican entre otras, privación de la libertad, extradición, decomiso y/o embargo de dinero o bienes.

Asimismo, es importante conocer que el pago realizado a servidores públicos extranjeros es perseguido y castigado independientemente de que el funcionario sea acusado o no. Las investigaciones pueden iniciarse por denuncia, pero también por otros medios, como la revisión de la situación patrimonial de los servidores públicos o la identificación de transacciones ilícitas, en el caso de las empresas.

El culpable puede ser perseguido en cualquier país firmante de la convención, independientemente del lugar donde el acto de cohecho haya sido cometido.

En la medida que estos lineamientos sean conocidos por las empresas y los servidores públicos del país, estaremos contribuyendo a construir estructuras preventivas que impidan el incumplimiento de las recomendaciones de la convención y por tanto la comisión de actos de corrupción.

Por otra parte, es de señalar que el Código Penal Federal sanciona el cohecho en los siguientes términos:



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

"Artículo 222

Cometen el delito de cohecho:

- El servidor público que por sí, o por interpósita persona solicite o reciba indebidamente para sí o para otro, dinero o cualquiera otra dádiva, o acepte una promesa, para hacer o dejar de hacer algo justo o injusto relacionado con sus funciones, y
- El que de manera espontánea dé u ofrezca dinero o cualquier otra dádiva a alguna de las personas que se mencionan en la fracción anterior, para que cualquier servidor público haga u omita un acto justo o injusto relacionado con sus funciones.

Al que comete el delito de cohecho se le impondrán las siguientes sanciones:

Cuando la cantidad o el valor de la dádiva o promesa no exceda del equivalente de quinientas veces el salario mínimo diario vigente en el Distrito Federal en el momento de cometerse el delito, o no sea valuable, se impondrán de tres meses a dos años de prisión, de treinta a trescientos días multa y destitución e inhabilitación de tres meses a dos años para desempeñar otro empleo, cargo o comisión públicos.

Cuando la cantidad o el valor de la dádiva, promesa o prestación exceda de quinientas veces el salario mínimo diario vigente en el Distrito Federal en el momento de cometerse el delito, se impondrán de dos a catorce años de prisión, de trescientos a mil días multa y destitución e inhabilitación de dos a catorce años para desempeñar otro empleo, cargo o comisión públicos.

En ningún caso se devolverá a los responsables del delito de cohecho, el dinero o dádivas entregadas, las mismas se aplicarán en beneficio del estado.

Capítulo XI

Cohecho a Servidores Públicos extranjeros

Artículo 222 bis:

Se impondrán las penas previstas en el artículo anterior al que con el propósito de obtener o retener para sí o para otra persona ventajas indebidas en el desarrollo o conducción de transacciones comerciales internacionales, ofrezca, prometa o dé, por sí o por interpósita persona, dinero o cualquiera otra dádiva, ya sea en bienes o servicios:

- A un servidor público extranjero o a un tercero que éste determine, para que dicho servidor público gestione o se abstenga de gestionar la tramitación o resolución de asuntos relacionados con las funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión;
- A un servidor público extranjero, o a un tercero que éste determine, para que dicho servidor público lleve a cabo la tramitación o resolución de cualquier asunto que se encuentre fuera del ámbito de las funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión, o
- A cualquier persona para que acuda ante un servidor público extranjero y le requiera o le proponga llevar a cabo la tramitación o resolución de cualquier asunto relacionado con las funciones inherentes al empleo, cargo o comisión de este último.

Para los efectos de este artículo se entiende por servidor público extranjero, toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión en el poder legislativo, ejecutivo o judicial o en un órgano público autónomo en cualquier orden o nivel de gobierno de un estado extranjero, sea designado o electo; cualquier persona en ejercicio de una función para una autoridad, organismo o empresa pública o de participación estatal de un país extranjero; y cualquier funcionario o agente de un organismo u organización pública internacional.

Cuando alguno de los delitos comprendidos en este artículo se cometa en los supuestos a que se refiere el artículo 11 de este Código, el Juez impondrá a la persona moral hasta mil días multa y podrá decretar su suspensión o disolución, tomando en consideración el grado de conocimiento de los Órganos de Administración respecto del cohecho en la transacción internacional y el daño causado o el beneficio obtenido por la persona moral.



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

**ANEXO No. 6  
AFILIACIÓN AL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS**

de \_\_\_\_\_ de 2018.

**Nombre de la Empresa**

En Nacional Financiera, S.N.C. se está coordinando una iniciativa sin duda histórica, para apoyar a las PyMES en el país. La estrategia principal consiste en establecer un Programa Obligatorio de Compras del Gobierno Federal hacia las pequeñas y medianas empresas mexicanas. Dicho programa pretende que en el año 2014, el 35% de las adquisiciones públicas se canalicen a este segmento productivo, principal generador del Producto Interno Bruto y de empleo.

Para tal fin, un primer paso es la incorporación obligatoria de todas las Dependencias y Entidades al Programa Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., lo que nos permitirá conocer en forma consolidada la situación actual de la proveeduría gubernamental y proponer metas anuales en materia de compras de gobierno a PyMES a partir del 2008.

En este contexto, tengo el agrado de invitarte a incorporar tu empresa al programa, para que goce de los beneficios que éste le brinda:

Cadenas Productivas ofrece:

- Adelantar el cobro de las facturas mediante el descuento electrónico
  - Obtener liquidez para realizar más negocios
  - Mejorar la eficiencia del capital de trabajo
  - Agilizar y reducir los costos de cobranza
  - Realizar las transacciones desde la empresa en un sistema amigable y sencillo, [www.nafin.com.mx](http://www.nafin.com.mx)
  - Realizar en caso necesario, operaciones vía telefónica a través del Call Center 50 89 61 07 y 01800 NAFINSA (623 46 72)
- Acceder a capacitación y asistencia técnica gratuita
- Recibir información
- Formar parte del Directorio de compras del Gobierno Federal

Características descuento ó factoraje electrónico:

- Anticipar la totalidad de su cuenta por cobrar (documento)
- Descuento aplicable a tasas preferenciales
- Sin garantías, ni otros costos ó comisiones adicionales
- Contar con la disposición de los recursos en un plazo no mayor a 24 hrs, en forma electrónica y eligiendo al intermediario financiero de su preferencia

Afiliarse al programa es por única vez y no es necesario realizar el proceso nuevamente en alguna otra dependencia o entidad, no tiene ningún costo; en caso de requerirlo podrás hacer el cobro anticipado en la página [www.nafin.com.mx](http://www.nafin.com.mx) o bien vía telefónica.

A fin de facilitar tu afiliación, te agradeceré comunicarte a los teléfonos 50.89.61.07 y 01800 NAFINSA, donde el personal de Nacional Financiera, S.N.C. te orientará para la entrega de los documentos relacionados en el documento anexo y la formalización del convenio en un término de cinco días.

Al concretar tu afiliación tendrás como beneficio formar parte del Directorio de Compras que ofrece ser un proveedor elegible para el Sistema de Compras del Gobierno Federal.

Reitero nuestro agradecimiento por tu participación y aprovecho la ocasión para enviarte un cordial saludo.

Atentamente

**LISTA DE DOCUMENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE DE AFILIACIÓN  
AL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS.**



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

- 1.- Carta Requerimiento de Afiliación, Fallo o Pedido.  
Debidamente firmada por el área usuaria compradora
  
- 2.- \*\*Copia simple del Acta Constitutiva (Escritura con la que se constituye o crea la empresa).  
Esta escritura debe estar debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.  
Debe anexarse completa y legible en todas las hojas.
  
- 3.- \*\*Copia simple de la Escritura de Reformas (modificaciones a los estatutos de la empresa)  
Cambios de razón social, fusiones, cambios de administración, etc.,  
Estar debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.  
Completa y legible en todas las hojas.
  
- 4.- \*\*Copia simple de la escritura pública mediante la cual se haga constar los Poderes y Facultades del Representante Legal para Actos de Dominio.  
Esta escritura debe estar debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.  
Debe anexarse completa y legible en todas las hojas.
  
- 5.- Comprobante de domicilio Fiscal  
Vigencia no mayor a 2 meses  
Comprobante de domicilio oficial (Recibo de agua, Luz, Teléfono fijo, predio)  
Debe estar a nombre de la empresa, en caso de no ser así, adjuntar contrato de arrendamiento, comodato.
  
- 6.- Identificación Oficial Vigente del (los) representante(es) legal(es), con actos de dominio  
Credencial de elector; pasaporte vigente ó FM2 (para extranjeros)  
La firma deberá coincidir con la del convenio
  
- 7.- Alta en Hacienda y sus modificaciones  
Formato R-1 ó R-2 en caso de haber cambios de situación fiscal (razón social o domicilio fiscal)  
En caso de no tener las actualizaciones, pondrán obtenerlas de la página del SAT.
  
- 8.- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes (RFC, Hoja Azul)
  
- 9.- Estado de Cuenta Bancario donde se depositaran los recursos  
Sucursal, plaza, CLABE interbancaria  
Vigencia no mayor a 2 meses  
Estado de cuenta que emite la Institución Financiera y llega su domicilio.

**La documentación arriba descrita, es necesaria para que la promotoría genere los contratos que le permitirán terminar el proceso de afiliación una vez firmados, los cuales constituyen una parte fundamental del expediente:**

Contrato de descuento automático Cadenas Productivas  
Firmado por el representante legal con poderes de dominio.  
2 convenios con firmas originales  
Contratos Originales de cada Intermediario Financiero.  
Firmado por el representante legal con poderes de dominio.  
**(\*\* Únicamente, para personas Morales)**

Usted podrá contactarse con la Promotoría que va a afiliarlo llamando al 01-800- NAFINSA (01-800-6234672) ó al 50-89-61-07; ó acudir a las oficinas de Nacional Financiera en:  
Av. Insurgentes Sur no. 1971, Col Guadalupe Inn, C.P. 01020, Delegación Álvaro Obregón, en el Edificio Anexo, nivel Jardín, área de Atención a Clientes.

**Estimado Proveedor del Gobierno Federal:**



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

Con el propósito de iniciar su proceso de afiliación a la Cadena Productiva, es importante que me proporcione la información abajo indicada; con lo anterior, estaré en posibilidad de generar los contratos y convenios, mismos que a la brevedad le enviaré vía correo electrónico.

---

**Información requerida para Afiliación a la Cadena Productiva.**

---

**Cadena(s) a la que desea afiliarse:**

\*  
\*  
\*

Número(s) de proveedor (opcional):

\*  
\*

**Datos generales de la empresa.**

Razón Social:

Fecha de alta SHCP:

R.F.C.:

Domicilio Fiscal: Calle:

No.:

C.P.:

Colonia:

Ciudad:

Teléfono (incluir clave LADA):

Fax (incluir clave LADA):

e-mail:

Nacionalidad:

Datos de constitución de la sociedad: **(Acta Constitutiva / Persona Moral)**

No. de la Escritura:

Fecha de la Escritura: \_\_\_\_\_

**Datos del Registro Público de Comercio**

Fecha de Inscripción:

Entidad Federativa:

Delegación ó municipio:

Folio:

Fecha del folio :

Libro: \_

Partida:

Fojas:

Nombre del Notario Público: \_

No. de Notaria:

Entidad del Corredor ó Notario:

Delegación o municipio del corredor ó Notario:

**Datos de inscripción y registro de poderes para actos de dominio (Persona Moral):**

(Acta de poderes y/o acta constitutiva)

No. de la Escritura:

Fecha de la Escritura:

Tipo de Poder: Único ( ) Mancomunado ( ) Consejo ( )

**Datos del registro público de la propiedad y el comercio (Persona Moral):**

Fecha de inscripción:

Entidad Federativa:

Delegación ó municipio:

Folio:



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

Fecha del folio :  
Libro:\_  
Partida:\_  
Fojas:  
Nombre del Notario Público:\_  
No. de Notaría:  
Entidad del Corredor ó Notario:  
Delegación o municipio del corredor ó Notario:

**Datos del representante legal con actos de administración o dominio:**

Nombre:  
Estado civil:  
Fecha de nacimiento:  
R.F.C.:  
Fecha de alta SHCP:  
Teléfono:  
Fax (incluir clave LADA):  
e-mail:  
Nacionalidad:  
Tipo de identificación oficial: Credencial IFE ( ) **Pasaporte** Vigente ( ) FM2 ó FM3 extranjeros ( )  
No. de la identificación (si es IFE poner el No. que está en la parte donde está su firma):  
Domicilio Fiscal: Calle: No.:  
C.P.:  
Colonia:  
Ciudad:

**Datos del banco donde se depositarán recursos:**

Moneda: pesos ( X ) dólares ( )  
Nombre del banco:  
No. de cuenta (11 dígitos):  
Plaza:  
No. de sucursal:  
CLABE bancaria:(18 dígitos):  
Régimen: Mancomunada ( ) Individual ( ) Indistinta ( ) Órgano colegiado ( )

**Persona(s) autorizada(s) por la PyME para la entrega y uso de claves:**

Nombre:  
Puesto:  
Teléfono (incluir clave LADA): Fax:  
E-mail:

**Actividad empresarial:**

Fecha de inicio de operaciones:  
Personal ocupado:  
Actividad ó giro:  
Empleos a generar:  
Principales productos:  
Ventas (último ejercicio) anuales:  
Netas exportación:  
Activo total (aprox.):  
Capital contable (aprox.)  
Requiere Financiamiento SI NO



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

**ANEXO No. 7  
CATÁLOGO DE BENEFICIARIOS**



**CATALOGO DE BENEFICIARIOS**  
SOLICITUD DE ALTA ó BAJA DE BENEFICIARIO

TIPO DE MOVIMIENTO :  ALTA     BAJA

FECHA DE ELABORACIÓN

D	D	M	M	A	A	A	A

FECHA DE REGISTRO	FOLIO																
<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>D</td><td>D</td><td>M</td><td>M</td><td>A</td><td>A</td><td>A</td><td>A</td></tr></table>									D	D	M	M	A	A	A	A	<input style="width: 100%;" type="text"/>
D	D	M	M	A	A	A	A										

NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL		
<input style="width: 100%;" type="text"/>		
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE	<input style="width: 100%;" type="text"/>	U.R. Y/O ORG. <input type="checkbox"/> L <input type="checkbox"/> S <input checked="" type="checkbox"/> X
CURP	<input style="width: 100%;" type="text"/>	
DOMICILIO	<input style="width: 100%;" type="text"/>	
CALLE	<input style="width: 100%;" type="text"/>	
NUMERO EXTERIOR	NUMERO INTERIOR	COLONIA
<input style="width: 100%;" type="text"/>	<input style="width: 100%;" type="text"/>	<input style="width: 100%;" type="text"/>
LOCALIDAD Y/O DELEGACIÓN	ESTADO	MUNICIPIO
<input style="width: 100%;" type="text"/>	<input style="width: 100%;" type="text"/>	<input style="width: 100%;" type="text"/>
CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO	
<input style="width: 100%;" type="text"/>	<input style="width: 100%;" type="text"/>	
CORREO ELECTRÓNICO	<input style="width: 100%;" type="text"/>	

No. DE CUENTA DE CHEQUES	<input style="width: 100%;" type="text"/>		
CLAVE BANCARIA ESTANDARIZADA ( CLABE )	<input style="width: 100%;" type="text"/>		
No. DE SUCURSAL	<input style="width: 100%;" type="text"/>	No. DE PLAZA	<input style="width: 100%;" type="text"/>
NOMBRE COMO APARECE EN LA CUENTA DE CHEQUES			
<input style="width: 100%;" type="text"/>			
FECHA DE APERTURA	<input style="width: 100%;" type="text"/>	MONEDA	<input style="width: 100%;" type="text"/>
	D D M M A A A A		
DENOMINACION DE LA INSTITUCION BANCARIA			
<input style="width: 100%;" type="text"/>			
FECHA DE CANCELACIÓN	<input style="width: 100%;" type="text"/>		
	D D M M A A A A		

SELLO

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL BENEFICIARIO (EN SU CASO, SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO DE LA U.R. ó ORGANISMO)



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO  
**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

**ANEXO No. 8  
MODELO DEL MANIFIESTO A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO  
49 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**

**(PERSONA FISICA)**

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

El que suscribe \_\_\_\_\_ con fundamento en lo dispuesto en la fracción IX artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, manifiesto bajo protesta de decir verdad que no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés.

FIRMA DE LA PERSONA FISICA

\_\_\_\_\_



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E45-2018  
ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN  
DE CURSOS DE CAPACITACIÓN**

**(PERSONA MORAL)**

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

El que suscribe \_\_\_\_\_, en mi carácter de representante legal de la empresa \_\_\_\_\_ con fundamento en lo dispuesto en la fracción IX artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, manifiesto bajo protesta de decir verdad que los socios y/o accionistas, que ejercen control sobre la sociedad de mi representada no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés.

\*Nota para el caso de personas morales se entiende que un socio o accionista ejerce control sobre una sociedad cuando sean administradores o formen parte del consejo de administración, o bien conjunta o separadamente, directa o indirectamente, mantengan la titularidad de derechos que permitan ejercer el voto respecto de más del cincuenta por ciento del capital, tengan poder decisorio en sus asambleas, estén en posibilidades de nombrar la mayoría de los miembros de su órgano de administración o por cualquier otro medio tengan facultades de tomar decisiones fundamentales de dichas personas morales.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

\_\_\_\_\_